



Maestría en Ciencias Humanas – Opción Antropología de la Cuenca del Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad de la República

Tesis para defender el título de Magíster en Ciencias Humanas – Opción
Antropología de la Cuenca del Plata

“Estudio de la presencia indígena misionera en el área sureste del actual territorio uruguayo: abordaje de documentos eclesiásticos de la jurisdicción de San Carlos (fines del siglo XVIII- mitad siglo XIX) desde la antropología histórica”

Autora: Lic. Joanna Vigorito Chagas

Director de tesis: Dr. José María López Mazz

Codirector de tesis: Dr. Diego Bracco

Montevideo, julio de 2022

Montevideo, 25 de julio de 2022

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

UPEP

Presente

De mi mayor consideración,

Por la presente y en mi calidad de director de la Tesis de Maestría de la Lic. Joanna Vigorito, señalo que la misma ha sido finalizada de manera satisfactoria por lo que se encuentra en condiciones de ser defendida. Dicha Tesis lleva el título de “Estudio de la presencia indígena misionera en el área sureste del actual territorio uruguayo: abordaje de documentos eclesiásticos de la jurisdicción de San Carlos (fines del siglo XVIII-mitad siglo XIX) desde la antropología histórica”.

Sin otro particular les hago llegar mis atentos saludos,



JOSE M. LOPEZ MAZZI

Dpto. de Arqueología

Agradecimientos

Quisiera agradecer especialmente a los docentes Dr. José María López Mazz y Dr. Diego Bracco por su acompañamiento, apoyo y asesoría durante toda la etapa de trabajo realizado. A la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) por el otorgamiento de la beca de maestría del Fondo Clemente Estable, que hizo posible el desarrollo de esta investigación. Al cura Mario Correa y al personal de la Iglesia de San Carlos Borromeo por su permanente disposición para acceder al archivo parroquial. A la profesora arqueóloga Carmen Curbelo por haberme introducido en la temática indígena misionera, por el préstamo de materiales bibliográficos y por el constante acompañamiento en mi trayectoria académica. También a los y las docentes de los cursos y seminarios del programa de maestría (opción Antropología de la Cuenca del Plata e Historia Rioplatense) por su dedicación en el transcurso de la formación. A mis colegas y amigas Mariana Silvera, por ayudarme con la traducción, y Jimena Blasco, por su apoyo. A mis padres, hermana y a mi compañero Felipe, por siempre haberme motivado y acompañado.

Índice

1.INTRODUCCIÓN	1
2. ANTECEDENTES	7
2.1. Misiones jesuíticas del Paraguay y del Río de la Plata	7
2.2. Indígenas misioneros en el actual territorio uruguayo	10
2.3. Fundaciones y asentamientos en el área de Maldonado desde el siglo XVIII: ¿cómo se construyeron las “fronteras”? ¿Qué poblaciones interactuaron en el espacio?	19
2.3.1. Caracterización del área de Maldonado: proceso de asentamientos en un “espacio de fronteras” en permanente disputa.....	19
2.3.2. Proceso de establecimiento de la villa de San Carlos: fundación, orígenes de los primeros pobladores y construcción de territorialidad.....	21
2.3.3. A modo de reflexión: un espacio complejo signado por las relaciones interétnicas. ¿Quiénes conformaron los primeros asentamientos establecidos?	24
2.4. Trayectoria de investigación sobre los indígenas misioneros en el Uruguay	29
3. OBJETIVOS	40
4. METODOLOGÍA	41
4.1. Consideraciones teórico metodológicas	41
4.2. Archivo parroquial de la Iglesia de San Carlos Borromeo	48
4.2.1. Presentación y estado de conservación	48
4.2.2. Proceso de digitalización del archivo	51
4.2.3. Información que contienen los documentos y discusión de su uso.....	53
4.2.4. Metodología de relevamiento de la información: fichas de registro y criterios.....	59
5. RESULTADOS.....	64
5.1. Presencia indígena en los libros parroquiales de San Carlos	64
5.2. Criterios de adscripción en la identificación de la población indígena.....	79
5.3. Procedencias	85
5.4. Apellidos guaraníes.....	95
5.5. Adscripción étnica dada por los párrocos	103
5.6. Conformación de los matrimonios	105
5.7. Prácticas funerarias y su relación con las dimensiones sociales y económicas	109
5.8. Ocupaciones.....	118

5.9. Fenómenos de ocultamiento de información y particularidades del relevamiento de libros de bautismos	120
6. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES	124
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	134
Anexo. Mapas y fotografías	152

Índice de tablas y figuras

Figura1.....	152(Anexo)
Figura 2.....	153(Anexo)
Figura 3.....	154(Anexo)
Figura 4.....	155(Anexo)
Figura 5.....	156(Anexo)
Figura 6.....	157(Anexo)
Figura 7.....	158(Anexo)
Figura 8.....	159(Anexo)
Figura 9.....	160(Anexo)
Figura 10.....	161(Anexo)
Figura 11.....	162(Anexo)
Figura 12.....	163(Anexo)
Figura 13.....	164(Anexo)
Figura 14.....	165(Anexo)
Figura 15.....	166(Anexo)
Figura16.....	167(Anexo)
Tabla 1.....	60
Tabla 2.....	60
Tabla 3.....	60
Tabla 4.....	66-67
Tabla 5.....	69
Tabla 6.....	71-72
Tabla 7.....	74
Tabla 8.....	76-77

Tabla 9.....	78
Tabla 10.....	80
Tabla 11.....	81
Tabla 12.....	85
Figura 17.....	87
Figura 18.....	89
Figura 19.....	92
Figura 20.....	94
Tabla 13.....	97
Figura 21.....	107

RESUMEN

La investigación se inserta en el área de estudio de la antropología histórica. Se enmarca en el abordaje de la presencia indígena misionera en el actual territorio uruguayo, específicamente en la región sureste desde el caso de San Carlos (fines del siglo XVIII - mitad del siglo XIX). Se trabaja con las fuentes parroquiales (libros de matrimonios, defunciones y bautismos) para el período (1771-1850) y la región señalados, ya que en ellas se registran todos los eventos que hacen a los ciclos vitales de la población, al tiempo que se incluye a todos los sectores que la integran. Se diseñan fichas especializadas para cada tipo de documento para registrar todas las partidas en las que se representa a indígenas/mestizos, con especial foco en indígenas misioneros. Las preguntas realizadas a las fuentes se dividen en dos grupos, aquellas relacionadas a aspectos socioculturales de la población estudiada, y las orientadas hacia los productores de los documentos, atendiendo al contexto sociocultural y temporal en que los realizaron. Se hace hincapié en los criterios de registro y en su influencia en la representación poblacional del grupo étnico estudiado. A partir de un análisis interpretativo enmarcado en la antropología histórica se obtienen resultados referentes a: la relación numérica de la población indígena misionera/mestiza respecto al total (98 matrimonios con presencia indígena misionera mestiza en n=1396 matrimonios totales; 96 defunciones de indígenas misioneros/mestizos en n=3684 defunciones totales y 188 bautismos de indígenas misioneros/mestizos en n=9597 bautismos totales registrados) y su evolución a lo largo del lapso estudiado; los datos relativos a procedencias y a las diferencias observadas entre sexos; la presencia de apellidos guaraníes y los mecanismos por los que se pierden en el registro; las formas de integración entre los distintos grupos étnicos mediante el matrimonio; las prácticas funerarias y su relación

con las dimensiones sociales y económicas; ocupaciones, entre otros aspectos. Asimismo, se problematizan y analizan los criterios por los que se da la identificación de la población estudiada por parte de los religiosos y las diferencias en los grados de registro según las individualidades. Se reflexiona sobre la importancia de un relevamiento interrelacionado para evitar una mayor subrepresentación del componente indígena/mestizo. Se pretende aportar a la visibilización de los grupos indígenas y a su influencia en la conformación de la actual sociedad uruguaya.

Antropología histórica – Indígenas misioneros – Fuentes parroquiales – San Carlos

ABSTRACT

The research is set in the field of study of historical anthropology. It is framed within the approach of missionary indigenous presence inside the present Uruguayan territory, specifically in the south east region considering the San Carlos case (end of XVIII-th century to the middle of the XIX-th). The work is done using parish sources (marriage books, deaths and baptisms) for the time and region previously indicated since they register all the events of life cycles of the population, as well as including all the sectors that comprise it. A specialized study sheet was designed for each type of document to register all the data on indigenous and mestizo people, especially on the missionary indigenous ones. Questions made to the sources are divided into two groups, those related to sociocultural traits of the studied population, and those oriented towards the document producers, taking into consideration the sociocultural and time context in which they were made. There is a special emphasis on registration criteria and its influence on the population representation of the ethnic studied group. From an interpretative analysis framed in historical anthropology the results obtained refer to: the numeric ratio of the indigenous missionary/ mestizo population in relation to the total (98 marriages with indigenous missionary/ mestizo population in n=1396 total marriages; 96 deaths of indigenous missionary/ mestizo population in n=3684 total deaths and 188 baptisms of indigenous missionary/ mestizo population in n=9597 total baptisms) and its evolution in the studied time frame, data on origins, observed gender differences, presence of Guaraní last names and the mechanisms in which they get lost in records, ways of integration through marriage between different ethnic groups, funerary practices and their relationship with the economic and social dimensions, occupations, among other traits. Likewise, the criteria by which the studied group is

identified by the clergy, and the extent of recording they did according to individualities is problematized and analyzed. It is pondered on the importance of an interrelated survey to avoid a higher sub representation of the indigenous/mestizo element. It is aimed to contribute to the visualization of indigenous populations and their influence in the formation of today's Uruguayan society.

Historical anthropology – Missionary indigenous – Parish sources – San Carlos

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación: “El fin de las naciones indígenas en Uruguay (siglos XVIII y XIX): reconstrucción histórico arqueológica de los escenarios geográficos, los paisajes culturales y los contextos históricos” (ANII- FHCE), dirigido por los docentes Dr. José María López Mazz y Dr. Diego Bracco. En este marco, se obtuvo una beca de maestría, en calidad de becaria de proyecto, del Fondo Clemente Estable (Agencia Nacional de Investigación e Innovación - ANII).

Mediante la presentación de esta tesis se aspira a la obtención del título de Magíster en Ciencias Humanas – Opción Antropología de la Cuenca del Plata, posgrado perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. La misma tiene como tutor al Dr. José María López Mazz y como cotutor al Dr. Diego Bracco.

El trabajo se encuentra inserto en el área de estudio de la antropología histórica. Está enmarcado en la investigación de la presencia indígena misionera en el actual territorio uruguayo, con foco en la región sureste a partir del caso de San Carlos (actual departamento de Maldonado) desde fines del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX. Se pretende abordar la presencia indígena misionera a través de los archivos parroquiales de matrimonios, defunciones y bautismos para el período y la región señalados. La presencia “indígena misionera” refiere a aquellas parcialidades indígenas

que fueron “reducidas” en las misiones jesuíticas, implantadas por la Compañía de Jesús en la cuenca del Paraguay y del Río de la Plata, desde el siglo XVII. No se conciben como sinónimo de reducciones exclusivas de indígenas guaraníes, sino que incluyeron poblaciones étnicamente diversas (Bracco 2016a; Curbelo 2004; Curbelo y Barreto 2010). Se busca profundizar en la visibilización de los grupos indígenas y en el papel desarrollado por los mismos en la conformación de la actual sociedad uruguaya. Asimismo, se pretende realizar una lectura y análisis crítico de los discursos referentes a dichos grupos, presentes en las fuentes históricas.

Se toma como caso de estudio concreto el área sureste del actual territorio uruguayo y dentro de esta, específicamente la jurisdicción de la villa de San Carlos (actual departamento de Maldonado) desde la década de 1770 hasta la primera mitad del siglo XIX. La elección radica en que son conocidos los diversos antecedentes documentales que dan cuenta de la presencia indígena misionera en el área mencionada (Díaz de Guerra 2008; Fajardo 2002; González Rissotto y Rodríguez 1982; Seijo [1945] 1999), pero no estudios sistemáticos como sí se desarrollaron en otras áreas del país (Barreto y Curbelo 2009; Cabrera Pérez y Curbelo 1985a, 1985b; Curbelo 1999a, 1999b, 2004, 2009, 2011; Curbelo y Padrón Favre 2001). La elección del estudio desde San Carlos radica en la concepción de que el abordaje de casos particulares, así como el foco en sus complejidades, constituyen una dimensión relevante para comprender y problematizar procesos del período y de la región (Barral 2019). Se destaca que, para la región sureste del actual territorio uruguayo, existen otros archivos que cuentan con documentos eclesiásticos históricos con el potencial de ser analizados (archivo de la Catedral de San Fernando de Maldonado y archivo de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios de Rocha, que cuenta con la documentación de la Fortaleza de Santa Teresa). Sin embargo, se opta, en esta etapa, por analizar exclusivamente el archivo mencionado. La decisión radica en que este se presenta como muy completo, contando con libros sistematizados y continuados para todo el lapso seleccionado. Asimismo, se

destaca la influencia de la jurisdicción de la villa de San Carlos en la región para el período señalado. Por último, se opta por este recorte debido a la posibilidad de abarcar el estudio de las fuentes en profundidad para esta instancia académica. Se espera, en un futuro, extender y ampliar la línea de investigación hacia las otras áreas mencionadas.

Respecto a la selección temporal establecida, se destaca que el comienzo está dado por ser la década en la que empiezan a registrarse los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones de forma sistematizada. Concretamente, el comienzo de los tres tipos de documentos seleccionados está dado en el año 1771. Se extiende hasta la segunda mitad del siglo XIX, ya que a partir de allí la presencia indígena misionera disminuye considerablemente en los registros, debido a distintos fenómenos de invisibilización producto del mestizaje, entre otros aspectos (Cabrera Pérez y Barreto 2006). Tanto para matrimonios como para defunciones y bautismos, si bien los últimos libros de la selección temporal continúan más allá de 1850, este es el año seleccionado como límite para efectuar el registro. Se toma un período temporal largo ya que se pretende relevar la presencia misionera en distintas etapas históricas: desde el período de fundación del asentamiento estudiado, a una etapa de crecimiento y consolidación de la población, pasando por la propia construcción del país independiente y sus primeras décadas de desarrollo. La elección de un período temporal largo permite también aproximarnos al proceso de invisibilización y pérdida de elementos de reconocimiento étnico de las familias indígenas en las sucesivas generaciones, así como acceder a los registros llevados adelante por diversos párrocos, constructores de los discursos sobre las poblaciones registradas.

Como ya se ha dicho, la investigación se centra en el estudio de la presencia indígena misionera a partir del análisis e interpretación de fuentes parroquiales para

una región y un período temporal seleccionados. La elección de las fuentes parroquiales radica en que, para el estudio de la conformación poblacional anterior a 1879, fecha de la creación del registro civil en el Uruguay, es necesario acceder a las fuentes histórico demográficas previas, tales como los archivos eclesiásticos y padrones (Barreto 2009). Asimismo, en ellas se incluye a todos los sectores de la población, no siempre representadas en otro tipo de fuentes.

La lectura de los documentos está enfocada en aquellos registros en donde aparecen individuos de poblaciones indígenas, de los que se hará un análisis interpretativo con especial foco en las poblaciones de indígenas misioneros. El relevamiento es realizado mediante fichas especializadas para cada tipo de documento abordado, con el fin de extraer las variables de información buscada para cada uno de ellos. Las preguntas que se pretenden realizar a las fuentes se dividen en dos grupos. Por un lado, aquellas relativas a la información que se puede obtener referente a la reconstrucción de comportamientos y modos de vida desarrollados por la población estudiada, en aspectos como: la conformación familiar, la forma de integración y vinculación al resto de la sociedad, las prácticas relacionadas a la dimensión religiosa y funeraria, la dimensión económica, entre otras. Por otro lado, preguntas relacionadas a los productores de los registros (en este caso eclesiásticos) atendiendo al contexto sociocultural y temporal en los que fueron realizados. Todas las preguntas que se buscan responder en los dos niveles mencionados están enmarcadas en un enfoque desde la antropología histórica. Cabe destacar que no se pretende realizar un análisis poblacional enmarcado en la disciplina de la demografía ya que tanto el foco de interés como las herramientas metodológicas (que parten del relevamiento de toda la población y no solo del grupo de interés) son otras; aunque para determinados aspectos cuantitativos se tomen elementos de la misma.

El trabajo se divide en capítulos. En la sección de antecedentes presentada en el segundo capítulo, se trazan breves generalidades de las misiones jesuíticas del Paraguay y del Río de la Plata para contextualizar el proceso vivido por los indígenas misioneros. Posteriormente, se hace foco sobre la presencia indígena misionera en el actual territorio uruguayo, dada a través de diversos fenómenos. El siguiente subcapítulo aborda el contexto geográfico e histórico del área estudiada, haciendo hincapié en los procesos de construcción del espacio como zona de fronteras. Se repasan las particularidades del proceso de fundación de la villa de San Carlos, así como las primeras poblaciones que la integraron y la configuración de las relaciones interétnicas que se produjo. Por último, se repasan críticamente los antecedentes académicos de la trayectoria de investigación sobre los indígenas misioneros en el Uruguay.

En el tercer capítulo se presentan los objetivos, tanto generales como específicos, perseguidos en la elaboración del trabajo.

El capítulo cuatro está destinado a la metodología. En primer lugar, se aborda la cuestión metodológica en el contexto del marco teórico escogido y se discute sobre las fuentes parroquiales: se aborda la potencialidad y la problematización de su uso, tanto a nivel general como para el caso de estudio, así como el enfoque teórico previsto para su utilización. Posteriormente, se presenta el archivo parroquial de la Iglesia de San Carlos Borromeo: se describe su contenido, así como el estado general de conservación, la metodología empleada para su registro, la información que presentan los documentos específicos y la problematización sobre su contenido. Asimismo, se desarrolla la metodología empleada para su relevamiento y utilización de los datos creados y obtenidos.

En el quinto capítulo, se presentan los resultados obtenidos. En ellos se discute: la presencia indígena en los libros parroquiales de San Carlos y cómo se dan los criterios de adscripciones étnicas en cada uno de los documentos abordados, profundizando luego en el desarrollo de cada una de las variables. Asimismo, se discuten los tópicos específicos resultantes de las particularidades de cada tipo de libro parroquial.

Finalmente, se trazan reflexiones finales en las que se discuten los temas abordados y se plantea la perspectiva futura de profundización del trabajo.

El trabajo incluye un “Anexo de mapas y fotografías”, integrado por dicho tipo de figuras referidas en el cuerpo del mismo. Las tablas y figuras relacionadas a la presentación de datos se incluye en el cuerpo de texto, con el fin de facilitar la lectura de los resultados obtenidos.

2. ANTECEDENTES

2.1. Misiones jesuíticas del Paraguay y del Río de la Plata

Para acercarse a la comprensión de la influencia de los indígenas jesuíticos misioneros en el territorio uruguayo es imprescindible situar el contexto histórico previo, referente a la instalación y desarrollo de las reducciones jesuíticas en el sur de América Latina.

Las reducciones o doctrinas fueron empresas llevadas adelante por distintas compañías religiosas católicas a partir de la segunda mitad del siglo XVI, utilizadas como instrumentos de la conquista europea sobre el continente americano. Entre las compañías religiosas que llevaron adelante las mencionadas empresas, se destacan: franciscanos, jesuitas, mercedarios y dominicos. La empresa colonial española fue aquella que marcó una mayor influencia y desarrollo para los intereses propuestos, destacándose dentro de la misma, las reducciones de la Compañía de Jesús (Padrón Favre 1996). Dichas misiones comenzaron a ser instaladas por los jesuitas a partir de principios del siglo XVII en América del Sur, siendo muy importantes las ubicadas en la cuenca del Paraguay y del Río de la Plata (ver Anexo, Figura 1).

Las misiones jesuíticas del Paraguay y del Río de la Plata fueron conformadas por las poblaciones de las áreas de los grandes ríos (Paraná, Paraguay y Uruguay),

mayoritariamente caracterizadas por pertenecer al tronco lingüístico tupí, especialmente guaraní parlantes. Lo anterior no significa que las mismas puedan ser tratadas como sinónimos de reducciones de indígenas guaraníes, sino que incluyeron poblaciones étnicamente diversas (Bracco 2016a; Curbelo 2004; Curbelo y Barreto 2010).

La primera instalación de las misiones de los padres jesuitas se produjo en la Provincia del Paraguay en el año 1607, por el padre Diego de Torres. A partir del año 1609 se funda el primer pueblo misionero jesuita en la región del Paraná y el Uruguay mediante la instalación de San Ignacio Guazú. Inmediatamente, en el año 1610, se instalan los primeros pueblos en la zona del Guayrá: Nuestra Señora de Loreto y San Ignacio Miní (González Rissotto y Rodríguez 1982). Una de las causas que propició la instalación de las reducciones fue la de limitar la acción de los encomenderos y *bandeirantes*. Una vez instalados los primeros pueblos, los sucesivos ataques de estos actores obligaron a los jesuitas a realizar modificaciones en sus asentamientos, trasladándolos a áreas más cercanas a las de los grandes ríos. Es así que las reducciones se establecieron en las áreas de los tres grandes cursos: Paraná, Paraguay y Uruguay. Durante el período de 1646-1647 hasta la expulsión de los Jesuitas en 1767, se instalaron los veintidós pueblos del Paraná y del Uruguay. Posteriormente, se agregaron ocho asentamientos más hasta el año 1707, resultando los treinta pueblos Misioneros del Paraguay (Furlong 1962). Sus territorios, tanto en su extensión urbana como rural, abarcaban parte de los actuales países de: Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay (ver Anexo, Figuras 2 y 3).

Las extensas y diversas áreas abarcadas por los treinta pueblos permitieron un gran desarrollo de actividades económicas, entre ellas la ganadera y la agrícola; al tiempo que la instalación en la cuenca de los tres grandes cursos fluviales de la región

propició las comunicaciones y la vía a los principales puertos (Furlong 1962). Cabe destacar que las misiones jesuíticas desarrollaron la especialización productiva en cada pueblo y el intercambio, con el fin de asegurar la variedad de consumo en sus reducciones y de explotar económicamente el excedente generado (Curbelo 2004).

La producción académica, desde muy diversos enfoques, ha tratado exhaustivamente los modos de vida desarrollados en las misiones y las características de la organización llevada a cabo por los jesuitas frente a los indígenas misionados (Furlong 1962; Levinton y Snihur 2015; Maeder 1992; Meliá 1986; Poenitz y Poenitz 1993; Susnik 1966; Wilde 2009). Si bien lo anterior excede el abordaje de este trabajo, hay aspectos fundamentales para acercarnos a la comprensión de lo que significó el proceso misionero en el cambio de los modos de vida de las poblaciones indígenas. En primer lugar, se destaca el aspecto lingüístico, utilizado por los jesuitas como herramienta de dominación, tanto en la comprensión y utilización del guaraní como en el pasaje realizado de la lengua al medio escrito, hecho que produciría su modificación (Curbelo 2009, 2013; Meliá 1986, 2003, 2011; Neumann 2005, 2015). Por otro lado, cabe destacar la organización llevada adelante dentro de los pueblos respecto a las figuras de los caciques, quienes pudieron mantener ciertos aspectos de su posición frente al resto de la población, ejerciendo sus cacicazgos dentro de las reducciones. Finalmente, el aspecto fundamental para el desarrollo de la empresa misionera fue el proceso de evangelización, acentuado por los símbolos religiosos, las fiestas y la música como elementos de gran cohesión (Wilde 2009). Todo lo anterior formó parte de un proceso extendido en el tiempo que instauró y significó cambios profundos en la cultura de las poblaciones indígenas tanto dentro de las reducciones como fuera de ellas una vez se produjo su desmantelamiento.

La desintegración del sistema jesuítico misionero comienza a acentuarse a partir de la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios de la Corona española en América. Dicha decisión fue tomada por el rey Carlos III de España en el año 1767. La década previa había sido signada para determinados pueblos misioneros por los intentos de traslados forzados de los siete pueblos orientales del río Uruguay, tanto hacia la margen occidental como hacia el sur, a raíz del Tratado de Límites de 1750 entre España y Portugal. Lo anterior desencadenaría la denominada guerra guaranítica. Dicho conflicto redujo significativamente la población de los pueblos misioneros orientales (Furlong 1962) y motivó la migración de indígenas misionados hacia otros territorios, entre ellos la “Banda Oriental” (González Rissotto y Rodríguez 1982). Luego de la expulsión de los jesuitas de los territorios hispánicos, los pueblos quedaron en manos de otras autoridades y se acentuó el despoblamiento y la desintegración que se venía produciendo en los años anteriores (Padrón Favre 1996). El período subsiguiente a la expulsión tuvo una significativa importancia en el establecimiento de indígenas provenientes de las misiones jesuíticas en el actual territorio uruguayo.

2.2. Indígenas misioneros en el actual territorio uruguayo

El actual territorio uruguayo estuvo relacionado al espacio jesuítico misionero desde el siglo XVII tanto por formar parte de las áreas de explotación económica de determinados pueblos, como por el tránsito y el asentamiento permanente de individuos procedentes de las misiones a partir de estas actividades. Como señala Curbelo (2004), el hecho de que no se haya encontrado una monumentalidad arquitectónica (como la presente en los actuales Paraguay, Argentina y Brasil) generó una incorrecta percepción acerca de la falta de vestigios materiales relacionados con los asentamientos misioneros en nuestro territorio. Esto contribuyó a infravalorar la importancia del

proceso, especialmente el relacionado con la posterior conformación poblacional. La relación del actual territorio uruguayo con el proceso misionero ocurrió a dos niveles distintos: por un lado, utilizado como espacio de explotación económica por parte de ciertos pueblos misioneros (de la que derivaron asentamientos más o menos permanentes según el período y la actividad realizada) (Moraes 2008) y por el otro, el relacionado con el tránsito de indígenas provenientes de las misiones una vez que abandonaran el sistema misional. Este movimiento no se presenta como unidireccional, sino que se produjo como un fenómeno de ida y vuelta (Bracco 2016a).

Respecto al primer nivel mencionado, es fundamental destacar la importancia que la explotación ganadera (especialmente bovina) tuvo para los pueblos jesuíticos misioneros. El territorio de la “Banda Oriental”, relegado en los primeros tiempos de la conquista debido a la carencia de metales preciosos, cobró otro interés económico luego de la difusión del ganado. La empresa misionera desarrolló la explotación ganadera en este territorio, la cual se constituyó como una de sus actividades económicas principales (Moraes 2008). Un hecho que contribuyó a que dicha actividad pudiera llevarse a cabo fue la falta de reclamos de explotación, por parte de la Corona española, del ganado introducido a principios del siglo XVII, estando el territorio ganadero frecuentado por faeneros de forma independiente (Barrios Pintos 1967; Curbelo 2004). La explotación llevada a cabo por los pueblos misioneros se dio de dos formas distintas: la primera mediante campañas puntuales a través del arreo masivo de ganado, a partir de las denominadas “vaquerías”. El principal fenómeno de este tipo de explotación se produjo en la denominada “vaquería del mar”, ubicada en la cuenca del río Cebollatí, en la región sureste del actual territorio uruguayo. Dicha vaquería fue “descubierta” y puesta en valor a partir de 1680, bajo la dirección de los padres Delfín y Rodiles (Silvestre González. En: Campal 1968). Las campañas eran lideradas por uno o más jesuitas junto a un destacado número de indígenas. Una característica de las operaciones de vaquerías es que no implicaban asentamientos permanentes derivados

de la actividad realizada. La explotación mediante vaquerías fue principalmente realizada por los pueblos occidentales de Santo Tomé, Yapeyú y La Cruz, así como por los pueblos orientales del río Uruguay.

En segundo lugar, los fenómenos que sí implicaron instalaciones y asentamientos con características de permanencia en el territorio, fueron los generados posteriormente a partir de la explotación ganadera que se dio al norte del río Negro, mediante la creación de estancias. Estas supusieron una explotación más intensiva del ganado, requiriendo asentamientos permanentes a través de construcciones y garantizando la presencia prolongada de individuos provenientes de las misiones. Lo anterior se generó a través de la instalación de los puestos de estancias y de capillas. Los primeros, al norte del río Negro, pertenecieron fundamentalmente a los pueblos de Yapeyú y de San Borja (Barrios Pintos 1967; González Rissotto y Rodríguez 1982). Parte del gran territorio de estancia del pueblo de Yapeyú comprendía los actuales departamentos uruguayos de Artigas, Salto, Paysandú y partes de los territorios de Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Este último departamento también formaba parte del territorio de una de las estancias del pueblo de San Borja (Barrios Pintos 1967; Cabrera Pérez y Curbelo 1985a). Al norte del río Negro, se destacaron los puestos de estancias de Paysandú, San Javier y San Esteban, siendo el primero el más poblado y el que luego continuó su trayectoria de vida desde dicha fundación (ver Anexo, Figuras 4 y 5).

Otros fenómenos destacados por los que el actual territorio uruguayo recibió la presencia de indígenas provenientes de las misiones, fueron los signados por aquellos episodios en donde se produjeron abandonos del sistema misional. Desde el siglo XVII hubo migraciones de indígenas procedentes de las misiones hacia otros territorios. La “Banda Oriental” no fue un destino de excepción, también lo fueron las actuales provincias argentinas de Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe, al igual que

el territorio de *Rio Grande do Sul* (González Rissotto y Rodríguez 1982: 248). La primera causa destacada refiere al momento en que los pueblos misioneros debieron migrar a nuevos asentamientos (en las áreas entre los ríos Paraná y Paraguay, Paraná y Uruguay, y al oriente de este último) a causa de los ataques de las malocas paulistas, entre los años 1612 y 1638. En dichas transmigraciones de pueblos, muchos grupos no integraron los nuevos centros misionales, “sino que se esparcieron por vastas regiones del Río de la Plata” (González Rissotto y Rodríguez 1982: 249). En segundo lugar, se destaca el fenómeno de abandono de los pueblos por parte de individuos en las actividades de vaquerías realizadas en la “Banda Oriental”, previamente mencionadas (Campal 1994). La tercera causa destacada de la migración hacia los territorios de la “Banda Oriental” es aquella relacionada con la participación de indígenas misioneros en las luchas tanto por la defensa de la Corona española en el territorio, así como en las luchas por la independencia (González Rissotto y Rodríguez 1990). Dentro de las primeras, se destacan los grupos integrantes de los ejércitos en las campañas contra los portugueses, así como contra los denominados “indios infieles”. Tanto a favor del ejército español como en la participación en las luchas de independencia, la presencia de los indígenas provenientes de las Misiones se produjo mientras ejercían sus funciones, así como también a partir de la desertión de las filas que integraban (Coni 1945).

Otro motivo por el que el actual territorio uruguayo fue destinatario de indígenas misionados fue consecuencia de los intentos de traslados de los siete pueblos orientales ante la intención de dominio portugués a mediados del siglo XVIII. Ante la orden de traslado de los pueblos se produjeron diversas situaciones: por un lado, indígenas que se resistieron a dichos desplazamientos abandonaron los pueblos y quedaron fuera del sistema misional, desplazándose por diversos territorios. Por otro lado, se destacan aquellos que fueron reclutados para integrar las milicias en la denominada guerra guaraníca: posteriormente muchos integrantes de los cuerpos

fueron reclutados para participar en distintas fundaciones de pueblos, como lo fue el caso de Maldonado (Fajardo 2002). En tercer lugar, ante la decisión de traslado de los asentamientos en este período, se destaca la propuesta de reinstalación de varios en el territorio de la “Banda Oriental”. Es así que en el año 1752, se produjo el asentamiento, durante pocos meses, de un contingente de ciento cincuenta indígenas provenientes del pueblo de San Borja bajo la dirección del padre Marimón, sobre la margen izquierda del río Queguay en su desembocadura con el río Uruguay (Barrios Pintos 1971). Un documento de gran relevancia surge en este período: el mapa trazado por el padre Miguel Marimón en el año 1752, en el cual se destacan diversas capillas instaladas en nuestro territorio (ver Anexo, Figura 6).

Finalmente, el proceso de dispersión de indígenas misioneros se acelera y llega a su máximo punto tras la expulsión de los jesuitas en 1767. Si bien los pueblos quedan en manos de otras órdenes y autoridades, se produjo el abandono del sistema misional de un gran número de individuos que los integraban. En suma, se destaca un fenómeno migratorio relevante como consecuencia de la guerra en los pueblos orientales y otro general tras el año 1767.

Del gran número de individuos que debido a los fenómenos señalados habitaban el territorio, muchos tuvieron una importante participación en la fundación de diversos centros poblados del actual Uruguay.

Sin perjuicio de la polémica acerca de Santo Domingo Soriano y de las primeras poblaciones efímeras instaladas desde el siglo XVI, desde finales del siglo XVII y fundamentalmente a partir del siglo XVIII, comenzaron a fundarse los primeros centros poblados del territorio uruguayo. Dicha iniciativa surgió por múltiples factores: para contener a las fuerzas o grupos enemigos (en el caso de las autoridades españolas, para contener invasiones de indígenas no cristianizados, gauchos o portugueses) así como para evitar y controlar el contrabando de cueros, actividad económica que se presentaba

como una de las principales. En otros casos, las fundaciones surgieron como resultado de instalaciones particulares, como pulperías, o por el establecimiento de puestos de estancia u oratorios misioneros (Padrón Favre 1996). Es de resaltar que los indígenas misioneros tuvieron una destacada importancia en el proceso de la fundación de centros poblados del territorio, ya fuera participando en las primeras construcciones o como primeras familias pobladoras. Un aspecto a destacar sobre la cuantificación de los indígenas misioneros en los procesos poblacionales, es que este se percibe menor al realmente acontecido. Este aspecto será desarrollado más adelante.

Los indígenas misioneros y mestizos tuvieron influencia y participación en las fundaciones de los siguientes centros poblados del territorio uruguayo: Montevideo, Las Víboras, Maldonado, Espinillo o Dolores, Minas, San José, San Juan Bautista (actual Santa Lucía), Paysandú, Salto, Melo, Durazno, Pando y San Eugenio (actual ciudad de Artigas) (Rodríguez y González Rissotto 2010) (ver Anexo, Figura 7).

Respecto a las fundaciones de pueblos, se destacan especialmente aquellos que fueron conformados casi exclusivamente por indígenas misioneros a partir del siglo XIX, como resultado de distintos fenómenos. Entre ellos se encuentran dos asentamientos de vida efímera (poblado en las proximidades de Durazno y el pueblo de Manduré) y posteriormente los pueblos de Santa Rosa del Cuareim, San Servando y San Francisco de Borja del Yí; estos últimos como resultado directo e indirecto del traslado de indígenas misioneros hacia la “Banda Oriental” dirigido por Fructuoso Rivera (Curbelo 2009).

Sobre el pueblo de Manduré (ubicado en el Salto Oriental a partir de 1820) nos llega el valioso testimonio efectuado por el viajero de origen francés Auguste de Saint-Hilaire, en su visita realizada en el año 1821. Sobre los indígenas procedentes de las Misiones que encuentra en su recorrido por el Salto oriental, afirma:

“Estos indios provienen de los pueblos que habían sido fundados por los Jesuitas; estos hombres, por consiguiente, están bautizados; muchos son mestizos; entre ellos hablan guaraní pero todos saben español; cada pueblo se ha formado con varias familias que, reunidas alrededor de un jefe, abandonaron su región para sustraerse a los maltratos y especialmente al hambre que, para un indio, es la mayor de las plagas” (Saint-Hilaire 2005:196)

Posteriormente, se destaca el testimonio del viajero Arsène Isabelle, quien visitó el área del poblado en el año 1830 y da cuenta del abandono de los asentamientos y los vestigios de los mismos observados a su paso. El viajero francés justifica lo anterior debido a las características de “abandono” y “pereza” de los indígenas una vez dejaron las reducciones jesuíticas (Isabelle 2001). Lo anterior ilustra la visión etnocéntrica y el predominio de los valores judeocristianos por sobre los de otros grupos culturalmente diversos en este tipo de testimonios.

En el año 1828 se produce el episodio de poblamiento del asentamiento exclusivo de indígenas misioneros más importante del actual territorio uruguayo, con la fundación de Santa Rosa del Cuareim o Santa Rosa de la Bella Unión (actual Bella Unión). El fenómeno se produce debido a la campaña militar por parte de Fructuoso Rivera hacia los territorios de los pueblos de las misiones orientales que habían quedado bajo dominio brasileño al finalizar la campaña independentista. Si bien se produjo su retiro debido a las negociaciones establecidas en la Convención Preliminar de Paz, como resultado de ese intento reclutó a un número considerable de indígenas procedentes de los siete pueblos misioneros orientales. Se movilizaron entre 8000 y 9000 personas —con sus pertenencias y objetos de gran porte, especialmente relacionados con imaginería religiosa procedente de los pueblos— y miles de cabezas de ganado (Curbelo 2004), con el fin de establecerse al norte del territorio uruguayo bajo la promesa de protección, recursos, tierras y alimentos. Bajo mandato de Rivera, el encargado de llevar adelante tanto el planeamiento como la administración de la Colonia, fue el mayor Bernabé Magariños (Antúnez de Oliveira 1979). Sin embargo, pese a las promesas de prosperidad realizadas, la situación de hambruna se acrecentó

ya desde los primeros tiempos del asentamiento. Un valioso testimonio que da cuenta de la situación vivida por los indígenas de Santa Rosa del Cuareim es dado por el viajero francés Isidore Aubouin, quien visitó el poblado en 1829. El mismo brinda información sobre la vida cotidiana de la población, la distribución espacial de los pobladores —ocupación del pueblo por los rangos militares y los cacicazgos indígenas junto a sus familias, quedando fuera de los límites el resto de la población indígena—, las tareas de construcción de la Colonia; así como la decadencia económica sufrida por los pobladores ante la falta de alimentos y otros recursos para su subsistencia (Aubouin 1968). Lo anterior queda también documentado en una carta que los caciques envían al general Rivera, dando cuenta de su estado y mostrando su angustia y su decisión de abandonar el territorio si la situación no es modificada (Curbelo 2004). Es así que ante la permanencia de la situación y ante la orden de disolución de la Colonia una vez Rivera fue electo presidente en 1830, muchos caciques optan por retirarse hacia otras áreas (actual territorio argentino, territorios de sus pueblos natales y/o nuevos asentamientos dentro del territorio oriental). No obstante, algunos caciques mantuvieron su fidelidad a Rivera, destacándose Fernando Tiraparé (oriundo del Pueblo de San Borja), quien fue el encargado de realizar el traslado de las familias que lo acompañaban (en un número estimado de 350), hacia el sur del río Negro. En 1832 se instalaron en las proximidades de la Villa de San Pedro del Durazno (actual capital de Durazno), en el asentamiento denominado San Francisco de Borja del Yí (Cabrera Pérez y Curbelo 1985a, 1985b; Curbelo 1999a, 1999b; Padrón Favre 1996).

San Francisco de Borja del Yí tuvo dos períodos de vida. El primero, desde 1832-1833 hasta 1842 y el segundo, desde 1852 hasta 1862. El primer período se caracterizó por ser el de mayor apogeo. En el intervalo de diez años sucedido entre su violento desalojo hasta su repoblamiento, sufrió un período de abandono. La ubicación del pueblo fue debida a la cercanía con Durazno, centro de poder desde el que Rivera tenía un control relevante. De la documentación escrita por el propio Rivera surgen los testimonios de su intencionalidad sobre el uso de la población mencionada, afirmando

que los utilizaría como “semillero de lanceros” (Cabrera Pérez y Curbelo 1985b; Curbelo 1999a, 1999b, 2009). A diferencia de la planificación ocurrida en Santa Rosa del Cuareim para conformar el poblado, San Francisco de Borja del Yí no fue delimitado sino establecido de forma expeditiva. Durante el primer período mencionado de la vida del pueblo, se estima que vivieron alrededor de 1500 personas, jugando un papel de importante actividad social en referencia a San Pedro del Durazno (se destacaron actividades de juego, prostitución, bailes, entre otras) (Curbelo 1999a, 1999b). En cambio, el segundo período—liderado ya por Luisa Cuñambuy una vez fallecido su esposo, Fernando Tiraparé—, estaría signado por la decadencia siendo apenas habitado por ochenta personas en una situación de extrema pobreza (Padrón Favre 1996).

Luego de la disolución de Santa Rosa del Cuareim, además del asentamiento de San Francisco de Borja del Yí, Rivera también ordena la creación de un poblado en el departamento de Cerro Largo (en las proximidades de la actual Río Branco). Para ello, en 1832 encarga al coronel Servando Gómez la dirección de dicho asentamiento —de fuerte impronta militar, con una población armada— el cual se llamaría San Servando. La relación del poblado con los indígenas misioneros está señalada por diversos historiadores (Araújo 1900; Barrios Pintos 1991; González Rissotto y Rodríguez 1991; Magariños de Mello 1954), que plantean que parte de la población del asentamiento estaba conformada por indígenas provenientes de distintos pueblos misioneros.

Es de gran importancia resaltar que las fundaciones de Santa Rosa del Cuareim, San Francisco de Borja del Yí y San Servando tienen una especial relevancia para el estudio de la presencia indígena misionera en el territorio uruguayo, ya que es a partir de estos sitios que se desarrolló la línea de investigación en arqueología referente al tema (Cabrera Pérez y Curbelo 1985a, 1985b; Curbelo 1999a, 2003, 2004, 2008, 2009, 2011; Curbelo et al. 1999). La trayectoria de investigación desarrollada será tratada

específicamente, así como las particularidades de la investigación en general sobre el tema indígena misionero en el país.

2.3. Fundaciones y asentamientos en el área de Maldonado desde el siglo XVIII: ¿cómo se construyeron las “fronteras”? ¿Qué poblaciones interactuaron en el espacio?

El subcapítulo tiene como objetivo considerar, brevemente, qué características tenía el espacio de la región de Maldonado para el período abordado. Se busca reflexionar sobre la complejidad en la construcción de las fronteras en permanente disputa, así como sobre la configuración aportada por las distintas poblaciones en interacción. Dentro de estas, se producen, a su vez, pujas por el poder local entre los diferentes asentamientos (San Carlos y San Fernando de Maldonado). Para ello, es necesario recurrir al contexto histórico de la conformación de los asentamientos fundados en la región.

2.3.1. Caracterización del área de Maldonado: proceso de asentamientos en un “espacio de fronteras” en permanente disputa

Desde los siglos XVI y XVII fue constante el propósito por parte de la Corona española de conformar asentamientos en el área de Maldonado para contener a las

fuerzas portuguesas. Del mismo modo, existía un interés portugués por establecerse en la zona, debido al punto estratégico que representaba. No obstante, es desde mediados y fines del siglo XVIII que la monarquía borbónica acentúa la colonización de las zonas fronterizas disputadas con el Imperio portugués, mediante la constitución de diferentes poblados (Torres 2015). Es en este contexto que fueron fundadas las villas de Maldonado y de San Carlos, y más tarde la Comandancia de Maldonado.

El territorio de la “Banda Oriental” fue, durante la época colonial, un “espacio de fronteras múltiples” (Pereira Prado 2003; Torres 2015). En él se daba la convivencia de europeos de distintas nacionalidades, grupos indígenas, población africana esclavizada y nacidos en el territorio con su propia ascendencia y características. Este espacio estaba signado por las disputas territoriales y diplomáticas entre las Coronas ibéricas, las cuales implementaban distintas estrategias de dominación (Torres 2015:5).

La región de Maldonado fue una de las áreas más disputadas en esta puja por tratarse de un punto geográfico estratégico (Ver Anexo, Figura 8). Es de fundamental importancia recalcar que las denominaciones de las áreas en dicho período, son distintas a las concepciones actuales con las divisiones departamentales que posteriormente se establecerían. El área de Maldonado referida alude propiamente a la zona portuaria costera. El departamento de Maldonado sería creado recién en 1816, estando incluidos en él, el de Minas y el de Rocha. En 1837 se separaría del primero y en 1880, del segundo (Díaz de Guerra 2008).

Los intentos de asentamientos en el área de Maldonado se veían frustrados por diversos motivos, tal como el proyecto del año 1723 a instancias del gobernador Zavala, que se vio imposibilitado por dificultades geográficas y territoriales (Seijo

[1945] 1999). La conformación de un establecimiento comenzaría a producirse a instancias de José Joaquín de Viana. Ya en el período de su primera gobernación de Montevideo, desde 1751, manifestaba la necesidad de generar asentamientos allí (Díaz de Guerra 2008; Seijo [1945] 1999). A partir del tratado “de límites” de 1750, los territorios de los siete pueblos de las Misiones y de *Rio Grande do Sul*, así como parte de los actuales territorios de Rocha, Treinta y Tres y Cerro Largo, habían quedado bajo dominio portugués. En este contexto se presentaba como fundamental, a nivel estratégico, establecerse en Maldonado. Dicha necesidad se justificaba por parte de Viana, además, por la contención del robo de ganado hacia Río Grande y para frenar el avance de indígenas (charrúas y minuanes) hacia estancias de Montevideo (Rodríguez y González Rissotto 2010). Durante 1755 y 1757 instaló familias de pobladores, entre ellas siete familias misioneras de los pueblos de San Miguel y San Lorenzo (Seijo [1945] 1999).

2.3.2. Proceso de establecimiento de la villa de San Carlos: fundación, orígenes de los primeros pobladores y construcción de territorialidad

En la segunda mitad del siglo XVIII, desde Portugal se incentivaba la migración de sus habitantes hacia los territorios del sur de Brasil (especialmente entre Santa Catalina y Río Grande), con el fin de asegurar su presencia en dicha región. Particularmente, fue motivado el traslado de los pobladores de las Islas Azores —por decreto de Pedro II en 1747— debido a que las principales regiones (Azores y Maderas) se encontraban superpobladas y sus habitantes en situación de indigencia (Barrios Pintos 2008:394).

En la siguiente década, se intensifican los enfrentamientos entre España y Portugal en el área mencionada, culminando con la toma de los territorios por parte de Pedro de Cevallos para la Corona española en 1762. Ante la situación de abandono del ejército portugués del sur brasileño, y continuando con el intento de establecerse en las áreas estratégicas de la zona, se promueve el traslado de las familias azoranas a los diversos establecimientos desde el este del territorio (Barrios Pintos 2008:395). Es así que cuando se establece San Carlos en 1763, lo hace con un significativo contingente de familias procedentes de las Azores, particularmente de las islas de Fayal, Graciosa, Tercera y de San Miguel.

Hacia finales de la década de 1770 se registra el retorno hacia Río Grande de varias de las familias de isleños asentadas en San Carlos, sin embargo, la población de origen europeo se vería compensada en los años sucesivos por el arribo de familias españolas (inicialmente venidas hacia el continente bajo la política de poblamiento patagónico) (Barrios Pintos 2008:400).

San Carlos habría obtenido la categoría de villa a instancias del Virrey Ceballos (Delgado 2020). Militarmente fue subordinada a Maldonado hasta 1771 y desde 1786 pasó a ser dependiente de la Gobernación de Montevideo. El primer cura instalado en San Carlos es documentado en el año de 1763 (Fajardo 1953), pero es desde el año 1771 que el obispo Sebastián Malvar encargaría la construcción de la nueva parroquia. Esta se concretó a instancias del cura Manuel de Amenedo Montenegro, quien fue designado por el obispo en el año 1781 (Astigarraga 1978).

San Fernando de Maldonado y la villa de San Carlos formaban parte de un territorio caracterizado como “zona de fronteras”. Este fue definido por el historiador Pierre Vilar (1982), como aquel en el que las fronteras estaban mal definidas, pero en donde sus límites eran conocidos y reconocidos por sus habitantes. Este concepto es pertinentemente aplicado para el territorio en el que luego se crearía el departamento de Maldonado en 1816 (Delgado 2020; Frega e Islas 1999). Previamente, era un espacio que dependía de la Jurisdicción de Buenos Aires, en pugna con Montevideo por ser un puerto menor. La Jurisdicción estaba conformada en ese entonces por:

“la costa atlántica desde el arroyo Solís Grande hasta el Chuy por el sur, y desde los cerros de Minas pasando por la sierra de Carapé, el río Cebollatí hasta su desembocadura en la laguna Merín por el norte. Incluía la Villa de San Carlos y su jurisdicción, las poblaciones de Rocha, Santa Teresa y Minas, y los partidos rurales de José Ignacio, Garzón, Don Carlos, Chafalote, Castillos y Chuy” (Delgado 2016: 283).

Respecto a la definición territorial de la villa de San Carlos, se desprende esa situación de puja permanente de los límites. Lo anterior resulta visible en un conflicto entre el cura Manuel de Amenedo y el párroco de Maldonado en el año 1782, en el que el primero reclama al Obispo el no reconocimiento de las jurisdicciones por parte de Maldonado, llevando adelante actividades eclesásticas y de cobro de diezmos, limosnas, entre otros, en territorios de San Carlos. En su carta al obispo Malvar, argumenta que los límites habían sido definidos por:

“el arroyo Maldonado desde el mar hasta la Pedrera (...); desde allí hasta el paraje “Los Ceibos”; desde allí hasta el arroyo Sauce y desde este hasta “Las Minas”, y de aquí hasta el Cebollatí, el Chuy y luego el mar hasta la desembocadura del arroyo Maldonado.” (Astigarraga 1978: 52).

El conflicto se resuelve por parte del Obispo en favor de San Carlos. Cabe mencionar que las cartas originales que dan cuenta del conflicto se encuentran en el archivo parroquial de la Iglesia San Carlos Borromeo.

Décadas más tarde también se reavivaría la situación de puja por la influencia territorial entre la villa de San Carlos y Maldonado cuando un grupo de vecinos de la primera solicita, en 1822, la constitución de medio cabildo con la intención de tener un vínculo más directo con las autoridades centrales (Delgado 2020:11). El contexto de este reclamo es que en el año 1816 San Fernando de Maldonado se había convertido en la cabeza del creado departamento de Maldonado, subordinando a las jurisdicciones de San Carlos, Rocha, Minas y Santa Teresa al Cabildo de Maldonado. El finalmente negado petitorio de los vecinos da cuenta del “...trasfondo de las luchas por la posesión de la tierra en la organización de la justicia” y “...del peso de los pueblos en la organización territorial...” (Delgado 2020:4).

2.3.3. A modo de reflexión: un espacio complejo signado por las relaciones interétnicas. ¿Quiénes conformaron los primeros asentamientos establecidos?

Los breves antecedentes recorridos muestran una situación de complejidad en la conformación de los espacios en estudio, a varios niveles. Por un lado, se destaca la característica de punto de disputa permanente en el período colonial entre los imperios ibéricos, ante el punto geográfico estratégico que el área representaba. Lo anterior se ve reflejado en la constitución de asentamientos poblados y en los lugares de procedencia de los primeros habitantes. Para el caso de los europeos, estas procedencias estuvieron signadas por las políticas migratorias de los Imperios para asegurar su presencia en los “nuevos” territorios. Por otro lado, cabe mencionar que en el transcurrir del siglo XIX, las fronteras y la organización territorial fueron

construyéndose por un proceso de participación de los poblados asentados. Para el caso de San Carlos, varios ejemplos en distintos períodos (en el primer caso llevado adelante por el párroco y en el segundo por la población organizada), ilustran la intención de no perder control ni atribuciones sobre su jurisdicción.

En cuanto a las relaciones configuradas en este espacio para el período temporal seleccionado, es de destacar la convivencia y la interrelación entre los distintos grupos étnicos. Dentro de los europeos, se producen dos fenómenos migratorios, primero de los azoranos establecidos en Río Grande, y luego de los españoles. Más adelante arribarían más europeos procedentes de distintas regiones dentro de los países ibéricos, así como de otras nacionalidades.

Respecto a las poblaciones indígenas, cabe destacar que para el territorio es documentada la presencia de grupos humanos desde la prehistoria hasta el contacto a través de diversas fuentes. La importancia de la región a nivel prehistórico y en tiempos de contacto nos es documentada por varias fuentes como lo son: las crónicas y documentos de viajeros, a nivel etnohistórico; las investigaciones arqueológicas (en un principio por parte de aficionados a la arqueología y posteriormente desde un abordaje académico), y por las numerosas colecciones para la zona (recolectadas por coleccionistas y aficionados).

Es de fundamental importancia para el conocimiento del área, tanto a nivel etnohistórico como geográfico, resaltar el papel de las crónicas históricas de los siglos XVI y XVII, y los diarios de exploraciones entre los siglos XVII y XIX. Entre las numerosas existentes, se destacan especialmente las referencias enmarcadas entre la bahía de Maldonado y el Arroyo Solís Grande. En este sentido, Pero Lopes de Sousa,

en el año 1530, constituye la primera descripción específica para la zona, detallando su encuentro con indígenas en isla frente a Maldonado y áreas cercanas (Lopes de Sousa 1927). Horacio Arredondo (1958) interpretaría este encuentro ubicándolo en el Arroyo Solís Grande. Para el mismo siglo se presenta el testimonio de Diego García (en: Medina 1908; Furlong 1933) quien también alude a la presencia de indígenas en la costa, y el de Ottsen (en Arredondo 1958), con sus observaciones sobre la abundancia de recursos de pesca y lobos marinos.

Para el siglo XVII, se destaca la crónica de Rui Díaz de Guzmán, quien, en su recorrida por el Río de la Plata (1612), describe la bahía de Maldonado y la isla Gorriti, asignando poblaciones presentes a grupos charrúas (Díaz de Guzmán 1835). Durante el siglo XVIII son varios los testimonios para el área. Resaltan los de: Juan Hidalgo, quien en 1717 describe la presencia de indígenas en el Cerro Pan de Azúcar (en Fajardo 1955b); García Inclán (en 1721) (en Barrios Pintos 1971), y Pernetty, en 1764 (en Seijo [1945]1999), quien describe la costa de Maldonado y resalta la importancia del ganado en la zona.

Existen referencias importantes para dicho sector de la costa uruguaya a través de múltiples viajes realizados en el siglo XIX. Se destacan: Félix de Azara quien realiza extensas descripciones sobre la geografía local (Azara 1847), D'Orbigny (quien lleva a cabo su expedición en la primera mitad del siglo) (D'Orbigny 1998 [1835-1847]), Darwin (1840); quienes describen elementos de cultura material relacionadas con la caza y la pesca, tipos y abundancia de especies, entre otros aspectos. Para el último caso, en las notas de Darwin tomadas en 1832 y publicadas en 1839, se señala la descripción de “montecillos de piedra realizados por indígenas en épocas pretéritas” (en Figueira 1982:14).

Desde la primera mitad del siglo XX se difundieron múltiples hallazgos de diferentes manifestaciones por parte de los pioneros y aficionados a la arqueología de nuestro país. Entre ellos se destacan la comunicación sobre pinturas rupestres en el Cerro Pan de Azúcar, amontonamientos de piedra en las cimas de los cerros (Figueira 1958), así como varios sitios destacados por la abundancia y característica del registro arqueológico, como ser el Cerro de los Burros y Playa Verde, entre otros, con ocupaciones tempranas (López Mazz et al 2004; Politis et al 2004). Son múltiples los trabajos desde la arqueología profesional, tanto a nivel nacional como regional, que dan cuenta de la presencia de poblaciones indígenas en el área de Maldonado, desde tiempos prehistóricos (Brum 2010, 2011; Florines 1995; López Mazz et al 2004; Politis et al 2004; Sotelo 2014).

La presencia indígena misionera, como ya se ha dicho, se da desde las actividades de vaquerías y movimientos migratorios, como primeras familias pobladoras de Maldonado, así como en diversas actividades documentadas desde el siglo XVIII.

Respecto a los registros de los primeros residentes mencionados, se destaca el padrón de los habitantes de Maldonado del año 1757. En dicho documento figuran ocho matrimonios de españoles y diez enlaces indígenas con sus hijos; así como los hombres solteros (Díaz de Guerra 2008). Asimismo, otros documentos como los referentes a los primeros repartos de tierras efectuados por el gobernador de Viana, testimonian la presencia de los iniciales pobladores provenientes de las misiones. Como ejemplo, puede verse el caso del documento de 1757 en el que el propio de Viana da cuenta de las tierras adjudicadas a Casimiro Yapuy, del pueblo de San Lorenzo de las Misiones, en el paraje del Arroyo Maldonado (Díaz de Guerra 2008: 295-296).

La presencia indígena misionera, es frecuentemente documentada en el área tanto como formando parte en las construcciones de fortificaciones, como en la integración de los cuerpos militares. Se destaca la participación en la construcción del Cuartel de Dragones o de Blandengues, el cual comienza a erigirse en el año 1771 (Díaz de Guerra 2008). Dentro de la actividad militar, se documenta su presencia en la conformación de ejércitos como un factor recurrente en varios períodos. Para el caso de Maldonado, es resaltada la numerosa población indígena proveniente de las misiones que conformaba el ejército del Cuartel de Dragones, siendo mencionado el uso del guaraní como práctica interna dentro de la institución: "...para desempeñar el cargo de Capellán de dicha unidad militar, era requisito indispensable el ser lenguaraz guaraní, porque era idioma que hablaban muchos de los integrantes de esa fuerza" (Rodríguez y González Rissotto 2010: 305).

Rodríguez y González Rissotto (2010: 304-305) señalan que para San Fernando de Maldonado desde la década de 1760 se observa el aumento de registros de indígenas misioneros en los asientos de bautismos, matrimonios y entierros.

La presencia indígena misionera en el actual departamento de Maldonado es abordada marginalmente por trabajos de historiadoras locales (Fajardo 1953, 2002; Díaz de Guerra 1974, 2008) destacados por ser esfuerzos pioneros, pero caracterizados por pertenecer a una historiografía de corte nacionalista y con poca profundidad de relación entre los fenómenos locales y regionales (Delgado 2016). Asimismo, se señala que el abordaje misionero no era la centralidad de las producciones mencionadas. También se destaca que el tema se abordó en trabajos generales sobre el fenómeno para todo el país (González Rissotto y Rodríguez 1982, 1991), pero no con una sistematicidad y profundización específicas para la región señalada.

Asimismo, para el período abordado en este trabajo, se destaca la presencia de la población africana esclavizada y su descendencia. Es recién en la última década del marco temporal elegido cuando culmina el proceso de abolición (1842).

A las anteriores y rígidas clasificaciones se agregan los individuos nacidos en el territorio, con ascendencia de mezclas entre distintos grupos étnicos, con sus propias características socioculturales.

El recorrido anterior muestra la complejidad de las poblaciones asentadas y en convivencia, tanto en San Fernando de Maldonado como en la villa de San Carlos para el período abordado. Estas complejidades serán trasladadas a los libros eclesiásticos de registro de la población en los ciclos vitales más importantes: nacimientos (bautismos), matrimonios y defunciones.

2.4. Trayectoria de investigación sobre los indígenas misioneros en el Uruguay

La trayectoria de investigación sobre la presencia indígena misionera en la conformación de la sociedad uruguaya, da cuenta del reconocimiento y la profundización tardíos del fenómeno por parte de la academia y otros sectores intelectuales. En el presente capítulo se abordará dicho desarrollo, abarcando la invisibilización producida durante el siglo XIX, hasta la consolidación de trayectorias de investigación en el siglo XX. Es de relevancia destacar que, por razones de extensión y pertinencia, no podrán ser tratados todos los trabajos de investigación sobre el tema indígena misionero en el país. Principalmente, se busca reflexionar sobre las

características de los contextos en la que la mayoría de los trabajos fueron producidos, bajo qué marcos teóricos fueron concebidos, así como sobre las repercusiones que estos tuvieron tanto en los ámbitos académicos como sobre la sociedad en general.

Inicialmente, cabe destacar que durante el siglo XIX, la posibilidad de estudio sobre documentos que trataran sobre el fenómeno jesuita misionero y la influencia sobre nuestro territorio, provenía de las publicaciones a las que pudiera accederse sobre las obras de relevancia de dicho período histórico. Sin embargo, como señala el investigador Padrón Favre (2008), el foco de interés hasta el segundo tercio de este siglo, estaba dado principalmente sobre las luchas de límites entre España y Portugal, así como por fenómenos bélicos, pero no sobre la historia de las misiones y en menor medida aún sobre los indígenas que las integraban. El interés de las investigaciones históricas sobre los límites en el período de la conquista tenía su justificación por aportar pruebas documentales sobre los reclamos que los incipientes países sudamericanos realizaban sobre los territorios, en los períodos de establecimiento y consolidación de los mismos. Lo anterior, se reforzaba con las constituciones identitarias que los Estados iban construyendo sobre sí mismos. Esto jugaría un papel destacado en la autopercepción del Uruguay como un país identitariamente destacado como “libre de indios” —aludiendo a poblaciones vivas— y reforzando el imaginario de considerar a una única etnia como la representante del pasado de la nación, establecida dentro de sus límites y otorgándole una singularidad por sobre los países vecinos (Curbelo 2008).

Con el surgimiento del Estado uruguayo, se intensificaron los debates sobre la presencia indígena misionera. Particularmente, se produjeron discusiones en la Asamblea General, así como en prensa, sobre la instalación de los numerosos indígenas misioneros en 1830 a instancias del entonces presidente Rivera. Los debates

enfrentaban posiciones sobre la defensa, por un lado, y la oposición, en el otro, a la instalación de los indígenas misioneros; siendo los de esta última postura, justificados con discursos xenófobos. En cuanto a la percepción de la obra misionera, durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló una élite política intelectual que pregona la defensa de un liberalismo anticlerical, tomando una posición negadora de la influencia católica, de los jesuitas y de la herencia colonial (Padrón Favre 2008). Esa reivindicación del nacionalismo fundada en tiempos precolombinos tomó al charrúa como el indígena uruguayo, estableciéndolo dentro de los límites del territorio que luego se transformaría en Uruguay, y construyéndola como una etnia que aportaba una singularidad nacional propia, diferenciada de los países vecinos y de la región (Cabrera Pérez y Curbelo 1985a; López Mazz 1992). Esta visión estuvo reflejada en las obras de artistas e intelectuales de la época. Como voces que llevaron adelante posiciones distintas sobre la visión que ponderaba al charrúa como el indígena exclusivo de la identidad uruguaya, se destacan las figuras de: Domingo Ordoñana (1883) y especialmente las de Andrés Lamas y Francisco Bauzá. Andrés Lamas se destacó por publicar obras de relevancia sobre el período jesuítico, como lo fueron las del padre Pedro Lozano (1874) y del padre José Guevara (1882). En dichas ediciones realizó prólogos críticos sobre las mismas y se destacó por impulsar los estudios de una parte de la historiografía rioplatense que en el círculo intelectual de su época no eran prioritarios. Francisco Bauzá, por su parte, realizó una destacada contribución en la década de 1880 con la publicación de su obra “Historia de la dominación española en el Uruguay” (Bauzá 1895), en la que se presenta un relevante aporte documental y un abordaje sobre las misiones y especialmente de su vínculo con el territorio uruguayo.

Durante el siglo XX es cuando se produce el desarrollo de los estudios que abordarían la temática siguiendo trayectorias de investigación más especializadas; sin embargo, esto se empezaría a concretar a partir de la segunda mitad del siglo.

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por la irrupción de trabajos, generalmente desde investigadores e instituciones no estrictamente académicas, pero que sí aportaron visibilidad y recopilación documental de gran relevancia. Tal es el caso de las revistas especializadas de diversas instituciones. Entre ellas se señalan: la Revista Histórica de la Universidad, la Revista del Museo Histórico Nacional, la Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología y la Revista del Instituto Geográfico e Histórico del Uruguay. En estas dos últimas, se encuentran las publicaciones del jesuita Guillermo Furlong (1930, 1931, 1937), quien realizó un aporte documental muy destacado, aunque desde una perspectiva esencialista signada por su pertenencia a la orden mencionada. Dentro de las publicaciones periódicas tuvo una gran relevancia el Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército, en donde, a partir de las publicaciones de listas de conformación de los primeros ejércitos (Ejército del Norte de 1828) y otros documentos de correspondencias relacionados, se rescató la presencia indígena misionera en la conformación de dicha institución (Estado Mayor del Ejército 1928). Posteriormente, en la referida publicación se destacaron también los trabajos de Flavio García sobre la campaña de Rivera de 1828 (García 1952, 1953).

Otro desarrollo importante ocurrido en la primera mitad del siglo, fueron los estudios departamentales locales, llevados adelante principalmente por aficionados a la Historia. Los mismos se caracterizaron, fundamentalmente, por comenzar a rescatar archivos históricos y a dar cuenta de los registros de la población indígena proveniente de las misiones en la conformación de los diversos poblados abordados. Se destacan los trabajos realizados para las localidades de: Salto (Firpo 1912), Belén y Paysandú (Pereda 1923, 1938), Florida (Fernández 1928) y Maldonado (Fajardo 1953, 1955a, 1955b; Seijo [1945]1999).

Como fuera mencionado, es a partir de la segunda mitad del siglo XX, en donde se produciría el mayor impulso de trabajos de investigación sobre la influencia misionera en la conformación de la sociedad uruguaya. A partir de la década de 1950 se concretó la publicación de un gran número de documentos históricos del período revolucionario artiguista a partir de la publicación del Archivo Artigas. Los mismos ayudaron a testimoniar el papel ejercido por las misiones y los indígenas misioneros en dicho período. Asimismo, a nivel documental, se encuentran las publicaciones de Horacio Arredondo, que incluyen ediciones y recopilaciones de relatos de viajeros referentes a la temática (Arredondo 1951). Por otra parte, a partir de esta década se elaboraron trabajos con otros abordajes por fuera de los tradicionales marcos de enfoques militares, geográficos y políticos; tal como fueron las producciones de Ayestarán relacionadas con la influencia de la música de las misiones en la historia de la música latinoamericana y uruguaya (Ayestarán 1953, 1962).

Durante la década de 1960 un destacado número de historiadores comenzó a abordar el tema de misiones e indígenas misioneros, ya fuera directa o indirectamente y desde marcos teóricos muy diversos en sus respectivos trabajos. Tal es el caso de las publicaciones de los historiadores: Acosta y Lara (1961, 1969), Pivel Devoto (1957, 1964), Sala de Touron, de la Torre y Rodríguez (1967, 1968) —estos últimos destacados investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con una orientación historiográfica marxista—, Barrios Pintos (1967, 1971, 1973, 1991), y del ingeniero Campal (1962, 1969, 1994) quien abordó específicamente temas relacionados a la influencia misionera en el agro. Algunas de las obras de este período tendrían una prolongada repercusión, ya que se publicaron sucesivas reediciones de trabajos con una óptica esencialista y difusionista sobre el tratamiento de lo indígena. Asimismo, a partir de la década mencionada tuvieron una gran relevancia, por un lado, los estudios genealógicos (Apolant 1966), así como la continuación y profundización de los trabajos de investigación locales en diversos departamentos del país (Antúnez

de Oliveira 1979; Díaz de Guerra 1974; Fajardo 1955a, 1955b, 1963; Lockhart 1967; Parallada 1965; Schulkin 1958; Vadel 1955).

La década de 1980 comenzó a consolidar las líneas de investigación de la presencia e influencia indígena misionera en el territorio, tanto desde nuevos enfoques historiográficos como desde la disciplina antropológica y arqueológica. En este período surgen posturas teóricas críticas a los previos abordajes que empleaban un uso poco crítico de las fuentes históricas. La incipiente disciplina de la etnohistoria jugó un papel relevante para comenzar a realizar otro uso teórico metodológico de las mismas (Cabrera Pérez 1989). En la disciplina histórica presentan un especial destaque los trabajos de Rodolfo González Rissotto y de Susana Rodríguez (investigadores del Museo Histórico Nacional), quienes fueron figuras fundamentales para visibilizar el número de indígenas misioneros presentes en los registros parroquiales de todo el país, realizando un exhaustivo trabajo de relevamiento (González Rissotto y Rodríguez 1982). También se destacaron por abordar en sus trabajos, la influencia cultural que los indígenas misioneros aportaron en la conformación de la sociedad uruguaya (González Rissotto y Rodríguez 1990, 1991; Rodríguez y González Rissotto 2010). Es también en este período que se publican los diversos trabajos del historiador Oscar Padrón Favre, con un fuerte acento en la historia local de Durazno (Padrón Favre 1986, 1987, 1991, 1996).

Paralelamente, comenzaron a producirse nuevos abordajes sobre la historia económica del país, particularmente de la región norte. Es así que los trabajos de la historiadora María Inés Moraes dieron cuenta de la influencia misionera en el desarrollo económico de Bella Unión, y plantearon críticas sobre los abordajes tradicionales de la historiografía agraria (Moraes 1990, 2005, 2008, 2012). Una contribución fundamental realizada por la autora, desde la Historia Económica, la

constituye la inclusión del paisaje agrario del norte, regido por las dinámicas de la economía misionera. Lo anterior refuerza el intento por comprender los procesos con distintas escalas a las utilizadas tradicionalmente, regidas por los límites políticos actuales y ajenas a dinámicas de mayor complejidad. Asimismo, se recupera la percepción de la presencia indígena y su influencia cultural en los modos de vida desarrollados posteriormente (Moraes 2008, 2012).

Desde la etnohistoria se destacan los trabajos de Diego Bracco, quien ha abordado, entre otros temas, la interrelación entre las diversas parcialidades indígenas en el Río de la Plata, entre ellas la de origen guaraní. Posee un especial destaque el trabajo de publicación y análisis de archivos de gran relevancia en acervos americanos y europeos (Bracco 2004, 2013, 2016).

La antropología comenzaría también en esta década a abordar el fenómeno de los indígenas misioneros desde múltiples enfoques y subdisciplinas. Leonel Cabrera Pérez y Carmen Curbelo comenzaron a presentar trabajos desde la etnohistoria y la arqueología sobre el asentamiento indígena misionero de San Francisco de Borja del Yí (Cabrera Pérez y Curbelo 1985a, 1985b). Luego, la arqueóloga Carmen Curbelo desarrolló sus investigaciones, desde la arqueología y antropología históricas, en Bella Unión, San Francisco de Borja del Yí y San Servando; así como sobre diversos aspectos culturales procedentes de las misiones, tales como la imagería religiosa y su dimensión simbólica (Curbelo 1999a, 1999b, 2004, 2008, 2009, 2011, 2013; Curbelo y Bergatta 2012). Se destaca, en estos trabajos, la continuidad de proyectos financiados por instituciones formales, posibilitando una trayectoria de investigación sistemática a lo largo del tiempo. Junto a la producción de Curbelo se crea, a principios del siglo XXI, el Programa de Recuperación del Patrimonio Indígena Misionero (PROPIM), desde el Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El programa fue desarrollado para potenciar las investigaciones sobre la presencia indígena misionera al norte del río Negro, desarrollar el trabajo

interdisciplinario, buscar un acercamiento e interacción con las comunidades locales, así como insertar al Uruguay en el circuito misionero regional (Curbelo y Bracco 2005). La creación del programa, junto con las investigaciones arqueológicas desarrolladas desde la década del noventa en adelante hasta la actualidad, han propiciado el desarrollo de trabajos de grado y de posgrado de estudiantes en el marco universitario.

La antropología también aportaría a la investigación de la temática desde las líneas de estudio de la antropología biológica. En dicha disciplina se enmarcan los trabajos de Isabel Barreto quien, desde la biodemografía, estudió las conformaciones poblacionales de diversos sitios tales como Villa Soriano, visibilizando la heterogeneidad étnica en la conformación poblacional (Barreto 2011). También se destacan los aportes teóricos críticos sobre el estudio de los documentos y archivos parroquiales (Barreto 2009). Respecto a la visibilización de la presencia de población indígena en general en la actual sociedad uruguaya, los trabajos de Mónica Sans, junto a otros investigadores, dieron cuenta de los porcentajes de aportes genéticos de distintos orígenes presentes en las poblaciones actuales del país con números muy destacados de aportes indígenas en el norte del territorio (Sans et al. 1991; Sans et al. 1994).

Es así, que a modo de reflexión sobre lo antecedente, se puede observar, por un lado, el pasaje de un interés casi nulo por abordar el fenómeno indígena misionero durante el siglo XIX y parte del siglo XX, hasta encontrar múltiples abordajes y líneas de investigación desde diferentes disciplinas académicas, desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad. Este proceso histórico en las trayectorias de investigación da cuenta del fenómeno general de la visión del Uruguay sobre la cuestión indígena. La misma ha sido signada, desde el siglo XIX y gran parte del XX, por una alta percepción social y estatal de considerar al país ajeno a las poblaciones indígenas. En el caso de reivindicar la herencia indígena del país, se destaca la exaltación de valores del imaginario colectivo que se le asignan a determinadas poblaciones, tales como la

“garra charrúa”, considerando que pertenece a un tiempo histórico previo a la real conformación de la sociedad uruguaya actual, con características de construcción mítica (Curbelo 2008; López Mazz 1992). Las percepciones como las señaladas se han ido matizando y cuestionando desde las últimas décadas del siglo XX a partir de: por un lado, la acción de diferentes actores como lo son los grupos autoadscriptos como descendientes de indígenas (particularmente de charrúas), que han visibilizado su presencia como parte integrante de la sociedad uruguaya, al tiempo que realizando reivindicaciones históricas y de crítica al Estado por su actuar histórico frente a los grupos en el pasado (Basini 2015; López Mazz 1994, 2018). Sin embargo, es omitida la reivindicación de otros grupos étnicos (Curbelo 2008). El otro ámbito que permitió realizar un abordaje crítico de los imaginarios colectivos sobre la cuestión indígena ha sido el académico, que tal como fuera señalado, desde múltiples disciplinas fue construyendo otros relatos sobre la temática. La creación de la carrera de antropología en la entonces Facultad de Humanidades y Ciencias data del año 1976 y a partir de allí se han destacado múltiples investigaciones arqueológicas, en las cuales a través del abordaje de los sitios y la materialidad encontrada e investigada, se ha permitido visibilizar la presencia indígena en todo el territorio (Bracco et al 2005; López Mazz y Bracco 2010; López Mazz y López 2020; Suárez y López Mazz 2003). A lo anterior, se le agregan los trabajos desde la antropología biológica sobre las poblaciones actuales, arrojando datos significativos sobre los marcadores genéticos indígenas presentes. Esto, sin dudas, ha producido una interpelación y un revisionismo sobre los discursos históricamente predominantes.

En cuanto a la distinción entre las diversas identidades indígenas, el tema guaraní misionero ha sido históricamente aún más invisibilizado. Como fuera mencionado anteriormente, la exaltación de lo indígena desde el siglo XIX como un fenómeno de reivindicación de lo identitario propio, único y exclusivo del Uruguay en relación a los países de la región, tomó al indígena charrúa como el protagonista y habitante antecesor del territorio casi como exclusividad (Curbelo 2008; López Mazz

1992, 1994, 2018). El imaginario colectivo fue así tomando esa percepción ante las obras literarias, plásticas, la educación formal, entre otros motivadores. El ingreso del estudio sobre el indígena misionero y su papel en el proceso histórico del país se presenta como tardío a pesar de que en las últimas décadas ha aumentado significativamente el interés por su abordaje.

Dentro de las trayectorias de investigación sobre lo indígena misionero, se observan muy diversos abordajes teóricos en las distintas décadas. Los primeros, se caracterizan por el tratamiento de las misiones en relación a los procesos históricos de límites geopolíticos en el marco de las discusiones territoriales de las incipientes repúblicas sudamericanas, desde posturas nacionalistas. Es así que los aspectos militares y políticos fueron los resaltados en este período. Posteriormente, desde las primeras décadas del siglo XX, comenzarían los estudios caracterizados por reivindicar el papel de los jesuitas en la obra misionera. Estas posturas generalmente fueron signadas por un marco teórico evolucionista, que ponderaban al jesuita como protagonista y resaltaban el valor de su obra evangelizadora. Se producía aquí un abordaje que no tomaba en cuenta el papel del indígena en las reducciones sino como un personaje secundario, sin plantear su incidencia cultural ya dentro del espacio misional. El tratamiento a las nuevas dinámicas culturales surgidas en las misiones se planteaba como unidireccional, en donde el rol del jesuita era el que producía y permitía el modo de vida llevado a cabo. A su vez, se resaltaban los valores judeocristianos por sobre los modos de vida indígenas como resultado del éxito del modelo impuesto. En este marco se encuentran los trabajos del jesuita Furlong (1930, 1937, 1962), entre otros. Las últimas décadas del siglo XX, junto con el aumento de las líneas de investigación, traería una revisión crítica de este tipo de abordajes. Desde la etnohistoria se comenzó a cuestionar el tratamiento historiográfico clásico dado a las fuentes y crónicas históricas, siendo parte del análisis la proveniencia e intencionalidad de los discursos —en este caso desde viajeros, religiosos, autoridades europeas— sobre las poblaciones indígenas (Cabrera Pérez 1989). Otros abordajes, desarrollados desde

finales de siglo XX y durante el siglo XXI, profundizaron aún más la crítica a la recepción de las fuentes históricas y a la construcción de conocimiento en base a ellas. Desde la antropología y arqueología históricas se marcó el hincapié sobre el análisis de las prácticas discursivas de los actores en el propio contexto en que fueron producidas y bajo la identidad cultural desde las que fueron realizadas, planteando las dimensiones interpretativas y analógicas como marcos teóricos metodológicos predominantes (Curbelo 2011; Wilde 2009).

En la actualidad, se presenta como desafío desde la academia el poder continuar desarrollando y profundizando líneas de investigación que contribuyan a visibilizar la influencia poblacional y cultural que los indígenas tuvieron en el actual territorio uruguayo; así como profundizar en enfoques que analicen las transformaciones de la dimensión cultural de los grupos que tradicionalmente no fueron incluidos en los relatos como parte integrante de la sociedad.

3. OBJETIVOS

Generales:

- Contribuir al conocimiento de la presencia indígena misionera en el actual territorio uruguayo y en sus formas de representación en las fuentes históricas, a partir del relevamiento de libros parroquiales (bautismos, matrimonios y defunciones) de San Carlos hasta la mitad del siglo XIX.

Específicos:

- Identificar a los individuos de origen indígena/mestizos presentes en los libros de matrimonios, defunciones y bautismos de San Carlos para el período seleccionado.
- Conocer las formas de conformación familiar presentes en los registros sobre la población abordada y las continuidades/discontinuidades de elementos identitarios sobre lo indígena en las generaciones de individuos registrados.
- Identificar las formas en que se desarrollan las prácticas rituales funerarias en el marco eclesiástico y analizar las referencias relativas a la dimensión económica en las partidas de defunciones sobre la población indígena abordada.
- Comprender las prácticas discursivas referentes a lo étnico/racial desarrolladas por los eclesiásticos en la producción documental referente a la población indígena para el contexto geográfico y temporal abordados.

4. METODOLOGÍA

4.1. Consideraciones teórico metodológicas

Como fuera mencionado, las preguntas que buscan responderse en el desarrollo de este trabajo están enmarcadas en un enfoque desde la antropología histórica, adhiriendo:

“...a la definición según la cual la antropología histórica se propone comprender el sentido de los discursos y prácticas de los actores del pasado en el contexto en el que se produjeron. Trata de indagar sobre los sentidos que esos actores dan a su propio presente.” (Wilde 2009: 25)

Debido a que se propone el trabajo con fuentes parroquiales, las “voces” con las que se cuenta para el estudio provienen de curas pertenecientes a la Iglesia Católica, quienes producen los discursos desde su presente histórico. Continuando con la línea propuesta, no se pretende “...establecer la verdad o falsedad de los dichos de esos actores sino entender por qué dicen lo que dicen en un momento determinado” (Wilde 2009: 25). Es así que en este ejercicio se produce una doble preocupación: por un lado, la que implica el encuentro entre distintos tiempos, es decir, en el que fueron producidos los documentos y por el otro, el tiempo propio de quien lo aborda, el presente. Aquí la alteridad comprende, además, una dimensión temporal en la que se configura el “otro”. La segunda refiere a la de los distintos sentidos actuantes en dichos momentos y su repercusión en el otro: la interrelación entre los sentidos pasados en el presente y viceversa (Wilde 2009: 25). En términos de Ricoeur (2002), la interpretación del discurso fijado por la escritura implica una doble tarea hermenéutica a partir del distanciamiento: como productor del discurso/investigador y en tanto existe una brecha

entre los marcos socioculturales y temporales entre emisor y receptor. Por ello es imprescindible, para poder realizar una interpretación, el esfuerzo por reconstruir las distintas redes interactuantes y su contexto.

Por otro lado, como fuera retratado en el capítulo de antecedentes, cabe destacar que la población sobre la que se pone el foco de estudio, la catalogada como “indígena misionera”, vivió un complejo proceso de aculturación configurado en el sistema misional. Si bien la experiencia misionera modificó sustancialmente el modo de vida de las poblaciones indígenas “reducidas” desde múltiples puntos de vista, nuevas aproximaciones nos alejan de una concepción culturalista del término aculturación (Bracco 2016b; Wilde 2009). El indígena no es concebido como una figura pasiva dentro de este proceso y las dinámicas generadas dentro del espacio nos hablan de complejidades en las relaciones establecidas, las cuales son cambiantes, fluidas. Lo mismo implica el concepto de mestizaje, el cual ha sido revisado y empleado bajo distintas concepciones a lo largo del tiempo: desde el punto de vista jurídico, sociocultural, biológico, estatal, nativo (Wilde 2009:34). A este respecto, se adhiere a una visión que contempla que las dinámicas poblacionales de esta región son fluidas, caracterizadas por “...conexiones múltiples, afiliaciones móviles, identidades heterogéneas y lealtades ambiguas, más allá de las construcciones simplificadas de los discursos nacionales y académicos” (Wilde, 2009: 34).

Bajo estas consideraciones, se trabaja con las fuentes provenientes del archivo parroquial de la Iglesia de San Carlos Borromeo (San Carlos, Maldonado, Uruguay), específicamente con los libros de matrimonios, defunciones y bautismos para el período de 1770-1850. Los libros seleccionados para realizar el relevamiento de los testimonios y partidas referentes a indígenas, son:

- defunciones (Libro I: 1771-1817 y Libro II: 1818-1859)
- matrimonios (Libro I: 1771-1817 y Libro II: 1818-1852)
- bautismos (Libro I: 1771-1788, Libro II: 1788-1809, Libro III: 1810-1822, Libro IV: 1822-1831, Libro V: 1831-1837, Libro VI: 1837-1843 y Libro VII: 1843-1851)

Se destaca, como fuera mencionado, que para todos los documentos seleccionados se establece el período de registro: 1771 a 1850, aunque los últimos libros indicados continúen más allá de ese año.

En primer lugar, se contempla la digitalización de todos los documentos a ser trabajados, realizada en el archivo parroquial que los contiene. Dicha tarea implica una acción de conservación, al tiempo que permite una lectura detallada en soportes de calidad y en tiempos no acotados a los de la institución. Posteriormente, se confeccionan fichas de registro creadas especialmente para cada tipo de documento abordado, según las informaciones que contienen. Es así que, al momento de la lectura de cada tipo de libro parroquial, las partidas identificadas con población indígena son registradas íntegramente en cada ficha. En ellas se desglosa toda la información contenida en cada registro, al tiempo que se generan campos que permiten una interacción entre los distintos documentos, así como codificaciones que posibilitan el tratamiento de los datos obtenidos.

Una vez realizado todo el relevamiento de lectura y registro, se abordan las preguntas realizadas a las fuentes, divididas en dos grandes grupos, las cuales se interrelacionan y a su vez condicionan. Por un lado, las preguntas referentes a los comportamientos y modos de vida en el contexto estudiado, desarrollados por la población abordada (en su dimensión familiar, sociocultural, económica, en relación con la comunidad y con otros grupos en convivencia). Por otro, con foco en los

productores de los documentos, con particularidad en cómo producen las categorías de lo étnico y en las características de su registro. Estas preguntas son abordadas tanto desde lo cuantitativo (presentado a través de gráficas y tablas de porcentajes, frecuencias relativas, etc.) como desde lo cualitativo de manera integral, según el aspecto tratado.

En cuanto a la discusión del uso de las fuentes parroquiales seleccionadas, se fundamenta que la elección de las mismas radica en que, para el estudio de la conformación poblacional anterior a 1879, fecha de la creación del registro civil en el Uruguay, es necesario acceder a las fuentes histórico demográficas previas, tales como los archivos eclesiásticos y padrones (Barreto 2009). Específicamente, en los libros parroquiales se registran todos los eventos que hacen a los ciclos vitales de las poblaciones (Stone 1977). Los mismos:

“... constituyen una fuente primordial en el análisis de las poblaciones del pasado, ya que toda la vida de la población, sin importar condición, clase o color, está marcada por el ciclo vital registrado en los libros de bautismos, matrimonios y defunciones” (Barreto 2009: 102).

El registro de archivos parroquiales surge en el continente europeo como una obligación por parte de la Iglesia Católica y de las iglesias protestantes de ejercer un control sobre la moralidad de la vida de los fieles (Reher 2000). Debido a que “... era obligatorio bautizar a los hijos, enterrar a los difuntos y casarse por la Iglesia, hecho asegurado por las hegemonías religiosas que imponían sus normas, estos registros normalmente recogen información referida a la totalidad de la población” (Reher 2000: 21). Para el continente europeo se cuenta con información demográfica desde finales del siglo XVI. El continente americano, como resultado de la colonización, también cuenta con registros tempranos (finales del siglo XVI y siglo XVII) para algunos casos

mexicanos y peruanos; y con registros del siglo XVIII y XIX para otros lugares del continente (Reher 2000: 22).

La investigadora brasileña Marcílio (2004), establece cuatro características especiales sobre la información contenida en los registros parroquiales. La primera, es el aporte de estas fuentes para la reconstrucción de la historia social y cultural de las poblaciones registradas bajo la doctrina católica: *“Pobres e ricos, plebeus e nobres, brancos, negros e índios, homens e mulheres, todos sem exceção, quando batizados, casados ou falecidos tinham esses fatos vitais registrados em livros especiais, que eram conservados pela Igreja”* (Marcílio 2004: 15). En segundo lugar, pondera la doble característica de poseer un carácter individual y colectivo al mismo tiempo. Como tercer aspecto, realza el carácter nominativo del registro, permitiendo la identificación de cada individuo, en el marco de su familia, con sus características personales propias. Finalmente, señala que los registros parroquiales poseen el valor de haber sido realizados en el mismo momento —o en momentos relativamente próximos— al evento registrado, otorgándole las cualidades de ser seriales y cronológicos (Marcílio 2004: 15-17). Estas características pueden ser relativizadas para cada localidad según las trayectorias históricas y peripecias que puedan haber sufrido los documentos (en los propios períodos de su confección, o posteriormente debido a factores que inciden en su grado de conservación). También por las discontinuidades marcadas por episodios históricos concretos (guerras, conflictos armados, ausencias de la figura eclesiástica, entre otros). Los libros parroquiales de San Carlos sostienen esa continuidad en su desarrollo para el período seleccionado, y se destaca su relativo buen grado de conservación para asegurar su legibilidad, con algunas excepciones concretas de afectación. Este aspecto será detallado más adelante.

El trabajo con fuentes escritas implica una problematización constante en su tratamiento debido a sus propias características inherentes. Los documentos a abordar implican la existencia de un discurso que está fijado por la escritura. Como establece Ricoeur (2002), la interpretación del hecho implica una distancia entre emisor y receptor. Bajo esta óptica, en la confección de un texto se produce una realidad “metamorfoseada”, que debe ser extraída y reelaborada por el investigador en una tarea hermenéutica, a partir del distanciamiento (Ricoeur 2002: 108). El distanciamiento implica además, en este caso, la conciencia de la brecha entre los marcos socioculturales y temporales del emisor y receptor.

Como fuera destacado, el trabajo con las fuentes referidas tiene sus propias particularidades que es necesario problematizar. Como menciona Barreto (2009) las dificultades del trabajo con este tipo de fuentes se dividen en dos tipos: aquellas relacionadas con la propia producción de los documentos y la información que contienen, y, por otro lado, las que no están relacionadas con el contenido de la documentación sino con el destino, acceso y conservación de la misma hasta el presente.

Respecto a las primeras, se destaca que se presentan como dispares los grados de completitud de datos que aportan. Esa disparidad puede deberse a los propios parámetros de información contenida según los tipos de documentos abordados. Como ejemplo, en los libros de bautismos de San Carlos Borromeo, se contempla el registro de nombres de padres así como de abuelos paternos y maternos con sus respectivas nacionalidades, mientras que en los de matrimonios únicamente constan los datos de los padres de los contrayentes. Lo anterior genera que en unos se puedan establecer relaciones que incluyan a una generación más respecto a los linajes que en otros. Dentro de este grupo, también se destacan las particularidades propias de las personas que

produjeron los escritos. En un mismo tipo de documentos como los libros de defunciones hubo párrocos que escriben una información detallada sobre los difuntos: sus datos personales, causa de muerte, circunstancias, etc., así como otros que registran de manera muy escueta el suceso. Lo mismo puede aplicarse a las informaciones personales dadas sobre los sujetos representados: mayor o menor precisión respecto a edad, nacionalidad, procedencia, adscripción étnica, entre otras variables.

Respecto a la información dada sobre una población étnica en concreto, la variabilidad sobre las categorías producidas por los eclesiásticos es aun mayor y debe ser leída atendiendo al contexto de la propia producción documental. Es así que la información respecto a lo étnico en el caso de lo indígena puede estar determinada por la inscripción a las propias categorías de: “indio”, “indio natural”, “natural”, “indio infiel”, “chino”, entre otras; las cuales pueden aludir a poblaciones de origen muy diverso (Barreto 2009: 98). En ellas, tampoco se ahonda sobre si los individuos son mestizos o no. A su vez, en las poblaciones de indígenas misioneros, la adscripción puede estar dada según el origen o nacionalidad. Es así que se identifican individuos “naturales del Paraguay”, de ciertas regiones de la actual argentina (Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santiago del Estero), o naturales de un pueblo específico de las misiones. En otro nivel, se pueden reconocer individuos dentro de estos grupos por los apellidos reconocibles como indígenas (en su mayoría guaraníes), aunque estos suelen perderse rápidamente cuando se producen matrimonios con otros individuos (Cabrera Pérez y Barreto 2006). De esta manera, las definiciones de lo étnico están signadas por las propias categorías adscriptas en la época, las cuales parten de múltiples criterios: color de piel, naturalidad, procedencia, relación con la doctrina cristiana, entre otros. Estas formas se presentan como arbitrarias y responden a múltiples variables, dadas desde una parcialidad “blanca” inscripta en sus propios parámetros socioculturales.

El otro nivel señalado respecto a las dificultades del trabajo con los libros parroquiales surge de las peripecias en la historia de vida de los documentos. Existen múltiples situaciones relacionadas con su posterior estado de conservación y posibilidades de accesibilidad. A ello se suma la falta de completitud para determinados casos uruguayos, debido a que ciertos archivos pertenecían a la jurisdicción de Buenos Aires, siendo extraviados o no conservados allí. Por otro lado, se agregan discontinuidades en el registro eclesiástico debido a algunos episodios bélicos del siglo XIX, como la Revolución Artiguista y la Guerra Grande (Barreto 2009). Asimismo, debe mencionarse que ciertas instituciones que conservan los documentos pueden tener un mayor o menor grado de apertura hacia el acceso a los archivos completos por parte de investigadores. Para el caso de San Carlos, cabe destacar que fue posible acceder a todo el archivo.

En síntesis, se destaca la complejidad de los estudios de poblaciones pasadas mediante el uso de fuentes parroquiales. Las mismas aportan una gran posibilidad de acceso a aspectos de los modos de vida desarrollados por las poblaciones ya que en ellas se registran diversos sucesos de relevancia en los ciclos de vida de los individuos y las familias. El espacio en el que se desarrollan estos sucesos está condicionado por la institución de la Iglesia Católica. Se presenta como imprescindible que en la lectura de este tipo de documentación y en el enfoque interpretativo propuesto, se problematice sobre la producción discursiva realizada sobre unos grupos étnicos por parte de otros, con su bagaje sociocultural y sus pautas lingüísticas y de comunicación simbólica propias (Barreto 2009).

4.2. Archivo parroquial de la Iglesia de San Carlos Borromeo

4.2.1. Presentación y estado de conservación

Las fuentes seleccionadas para la realización de este trabajo provienen del archivo parroquial perteneciente a la Iglesia de San Carlos Borromeo, localizada en la ciudad de San Carlos, Maldonado, Uruguay. Este cuenta en su acervo con múltiples documentos datados a partir del último tercio del siglo XVIII. Entre los referidos se encuentran: libros de bautismos, de matrimonios y de defunciones, listas de padrones, libros de fábrica, libros de acuerdo y de cargos y data de la Santísima Cofradía de San Carlos, correspondencias, testamentos, notas de párrocos, entre otros (ver Anexo, Figura 9). Es de relevancia destacar la completitud y variedad de documentos que presenta la institución. Como ejemplo, se destaca la presencia de los libros de fábrica, los cuales no se conservan frecuentemente en archivos a nivel regional. En Uruguay, únicamente se encuentran en los archivos de la Iglesia Matriz de Montevideo, Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de las Víboras, Parroquia San Juan Bautista de Santa Lucía y de San Carlos Borromeo (González Rissoto y Rodríguez 1982: 206). Si bien se reconoce la importancia de este tipo de documentos, los mismos no serán analizados en esta etapa de investigación. Se prevé que puedan ser integrados al análisis en instancias futuras.

El archivo parroquial de San Carlos está localizado en una sala de la sede de la Iglesia de San Carlos Borromeo. Los documentos se encuentran almacenados en armarios de madera bajo llave. Para guardar determinados libros (bautismos, matrimonios, defunciones, de fábrica) existen soportes de madera que los contienen. Cada libro es colocado individualmente (ver Anexo, Figura 10).

En la actualidad, los libros se encuentran en relativas buenas condiciones de almacenamiento: están ordenados, se colocan en un lugar específico, poseen un depósito físico con seguridad de cerradura y el relevamiento efectuado sobre ellos fue llevado a cabo bajo observación del personal de la parroquia. En la sala en la que se encuentra el archivo se cuenta con equipo de deshumidificador. Asimismo, se destaca que para gestionar las consultas sobre el archivo a nivel general existe una persona encargada, la cual se ocupa de la coordinación y relevamiento de datos puntuales que son solicitados. Esto permite el control sobre las consultas realizadas al archivo y concentra la manipulación de los objetos físicos en pocas personas.

Sobre el estado de conservación específico de los libros se señala que en la actualidad no se constatan procesos activos de contaminación que estuvieran actuando sobre ellos: no se observa la acción de organismos ni de humedades, ni se encuentran con presencia de polvo o condiciones de suciedad. Sin embargo, sí se observan muchos procesos y acciones llevadas a cabo en el pasado que afectan a la conservación de los documentos. Estas se presentan a varios niveles, permitiendo visualizar distintos “agentes de deterioro” (Michalski 2006). Por un lado, las afectaciones que dan cuenta de manchas (frecuentemente de humedad) (ver Anexo, Figura 11), resultado del agente “índices de humedad relativa contraindicados” (Michalski 2006:55). También se observa la acción pasada de “plagas” (Michalski 2006:54) materializada en roturas, perforaciones y manchas sobre el papel (ver Anexo, Figura 12). Por otro lado, se destacan las acciones humanas que representan prácticas no adecuadas para la legibilidad y supervivencia de los libros. Entre ellas se destacan acciones bajo el agente de “robo, vandalismo, pérdida involuntaria” (Michalski 2006:54): en este caso se da el faltante de ciertas páginas como resultado de robos efectuados por visitantes sin supervisión (p. Mario Correa, 2021, comunicación personal). Por otro lado, bajo la figura de un agente de deterioro por “fuerzas físicas directas” (Michalski 2006:54) también se destacan las intervenciones humanas de producción de roturas por

manipulación (ver Anexo, Figura 13), escrituras y anotaciones con tintas de lapicera sobre determinadas partidas (ver Anexo, Figura 14), y reparaciones sobre los libros efectuadas por no profesionales con métodos y materiales dañinos para su conservación. Entre estas acciones se destacan encuadernaciones y parches con pegamentos (ver Anexo, Figura 15), por lo que también están actuando “agentes contaminantes” (Michalski 2006:55).

Las tareas de registro realizadas sobre el acervo en el marco de este trabajo, tienen como objeto tanto dar cuenta del estado de los documentos en un período temporal concreto, así como generar una acción de conservación de la información mediante la digitalización del archivo.

4.2.2. Proceso de digitalización del archivo

Los documentos relevados en este trabajo son los libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones presentes en el archivo de la iglesia de San Carlos Borromeo, hasta la mitad del siglo XIX. Como fuera mencionado, los libros seleccionados para realizar el relevamiento de los testimonios y partidas referentes a indígenas, son: defunciones (Libro I: 1771-1817 y Libro II: 1818-1859); matrimonios (Libro I: 1771-1817 y Libro II: 1818-1852) y bautismos (Libro I: 1771-1788, Libro II: 1788-1809, Libro III: 1810-1822, Libro IV: 1822-1831, Libro V: 1831-1837, Libro VI: 1837-1843 y Libro VII: 1843-1851).

Tanto para acceder a la lectura de las fuentes (de gran extensión) como para crear un archivo de respaldo de los documentos físicos, se optó por realizar la

digitalización mediante fotografía de las fuentes mencionadas. El registro fotográfico fue realizado con los equipos: cámara réflex *Nikon D7100*, lente 18-140mm 1:3.5-5.6; y con cámara compacta *Nikon Coolpix L830*. La digitalización mediante fotografía de buena calidad permite que la visualización del registro pueda ser ampliada con más detalle en un soporte de PC, ayudando a facilitar la legibilidad. Por otro lado, disminuye significativamente el contacto físico con los documentos; de esta manera son manipulados una única vez ya que la lectura se realiza sobre el medio informático y no sobre el material. El hecho de escoger la digitalización mediante fotografía reduce el contacto sobre la superficie de los libros ya que no implica la aplicación directa de ningún medio sobre las hojas como sí podría representarlo un escáner. Y fundamentalmente, el hecho de contar con un registro digital del archivo representa una acción de conservación en dos sentidos: por un lado, reduciría la manipulación de los registros físicos ante consultas al archivo, ya que determinados datos podrían obtenerse sin necesidad de tener contacto con los documentos; y por otro, aseguraría la conservación de la información contenida en los mismos ante las “posibilidades de pérdida” (Michalski 2006:52) por cualquier factor de los antes mencionados. Finalmente, también provee un registro del estado de los materiales en un lapso temporal concreto, que sirve con fines comparativos hacia períodos futuros para evaluar cómo se han mantenido los documentos desde ese punto específico.

El proceso de registro fotográfico se llevó a cabo en cuatro sesiones, entre los meses de junio y julio de 2021 (ver Anexo, Figura 16). No solo se digitalizaron los libros a ser relevados en el presente trabajo, sino que se incluyeron otros documentos: libro de fábrica, libro de Acuerdos de la Cofradía, libro de Cargo y Data para la Cofradía, padrón de 1810, índice de bautismos, índice de defunciones y documentos varios contenidos en tres carpetas. La toma de fotografías se realizó de manera sistemática, con una orientación cenital, sin uso de flash y abarcando dos páginas del

libro registrado en cada toma. Además del interior, se fotografió también el exterior de los libros para documentar el estado físico de tapas, lomos y encuadernaciones.

Toda la digitalización del archivo llevada a cabo fue entregada a la Iglesia de San Carlos Borromeo en soporte de almacenamiento (pendrive) junto a recomendaciones para la correcta conservación del archivo. El documento se elaboró a partir del interés del cura y del personal de la parroquia, por lo que está revestido de un interés colectivo por el cuidado del archivo y no como una acción unidireccional por parte de la investigadora.

4.2.3. Información que contienen los documentos y discusión de su uso

Para realizar la lectura de las fuentes seleccionadas, es imprescindible conocer qué informaciones nos brinda cada una de ellas. De esta manera se puede saber qué tipos de datos se obtendrán del relevamiento llevado a cabo, así como diseñar las fichas de registro para contener toda la información de manera sistemática.

A continuación, se presentan todos los ítems de datos que contienen los libros de matrimonios, de defunciones y de bautismos. Estas informaciones son las que aparecen en las mencionadas fuentes para el caso de San Carlos. Asimismo, se debe señalar que no en todas las partidas aparecen las informaciones que se detallan en las siguientes listas: la completitud de los datos brindados depende tanto de quiénes son los párrocos que asientan las partidas, así como sobre qué individuos se está registrando.

Libros de matrimonios

- Nombres y apellidos de los contrayentes
- Fecha de realización del matrimonio
- Fechas de publicación de los tres conciliares de moniciones matrimoniales
- Lugar de origen de los contrayentes
- Adscripción étnica de los contrayentes o de sus padres
- Nombres y apellidos de los padres de los contrayentes
- Lugares de origen de los padres de los contrayentes
- Lugar de residencia de los contrayentes
- Ocupación de cónyuge (en determinados casos)
- Si existe impedimento por relación de parentesco (dispensas matrimoniales) y grado de parentesco
- Nombres de los testigos del matrimonio
- Montos de los pagos por Derechos y por Fábrica
- Nombre de cura que realiza el servicio
- Firma de cura que asienta la partida

Libros de defunciones

- Nombre de la persona difunta
- Fecha de entierro
- Fecha de defunción
- Lugar de origen de la persona difunta
- Lugar de residencia de la persona difunta
- Adscripción étnica de la persona difunta

- Estado civil de la persona difunta
- Nombre y origen del cónyuge
- Para los párvulos o niños, nombres y orígenes de los padres
- Edad
- Ocupación de la persona difunta (para determinados casos)
- Causa de muerte
- Servicios religiosos que recibe la persona difunta
- Montos de los pagos que se dan por los servicios religiosos (montos específicos para cada servicio, o si es gratis por situación de pobreza. Para este caso se registran distintas categorías de pobreza)
- Realización de testamento
- Lugar de entierro
- Nombres de los testigos
- Nombre de cura que realiza el servicio
- Firma de cura que asienta la partida

Libros de bautismos

- Nombre del bautizado
- Fecha de bautismo
- Fecha de nacimiento
- Adscripción étnica del bautizado
- Nombres de los padres
- Lugar de origen de los padres
- Lugar de residencia de los padres
- Adscripción étnica de los padres
- Nombres de los abuelos paternos

- Nombres de los abuelos maternos
- Nombres de los padrinos
- Si se tuvo que hacer “bautismo de socorro” ante situaciones de riesgo de vida, nombre de la persona que lo realizó y si lo hizo de manera correcta
- Nombres de testigos
- Nombre de cura que realiza el servicio
- Firma de cura que asienta la partida

Además de la información detallada para cada uno de los documentos, existen en todos ellos datos específicos para determinados individuos. Un ejemplo de ello es lo registrado acerca de la población de origen africano. Sobre esta se informa si los sujetos son esclavos o están en situación de libertad; para el primer caso se brindan los nombres de las personas que los esclavizan. Por otro lado, para determinados casos en las poblaciones de “negros” o de “indios”, se aclara la relación con la doctrina cristiana de los padres de los individuos, como por ejemplo: “hijo de padres infieles”. Sobre estas mismas poblaciones frecuentemente se da una definición de lo étnico concreta, bajo una categoría específica.

Por otro lado, en los libros de bautismos, ante situaciones de desconocimiento o abandono de padres, se da información sobre las personas que se hacen cargo de la educación de los niños y en qué circunstancias reciben a los menores (“fue dejado en la puerta”, etc.).

Algunas de las informaciones plasmadas por los párrocos en las partidas deben ser relativizadas. Ejemplos de estas situaciones son las categorías de edad o de causas de muerte que se plasman en los documentos. Sobre la categoría de edad, es notorio que se presentan datos imprecisos ya en la propia formulación de los enunciados

relativos a lo etario: “*era soltero, y de edad de setenta años poco mas, o menos*”; “*no se sabe de donde era natural, ni la edad que tenia: pero representaba ser de cinquenta á sesenta años*”; “*Era un pobre muy viejo de mas de ochenta años*”. Estos ejemplos tomados de los libros de defunciones de San Carlos, ilustran lo poco precisas que son estas definiciones. Los criterios para plasmar las edades se basan muchas veces en lo que el individuo “representaba” y en la mayoría de los casos se lo ubica entre dos décadas, abarcando un considerable período de años posibles. Por otro lado, la expresión “poco mas o menos” da cuenta de que no existe un conocimiento preciso. También se emplean categorías genéricas como “viejo”, “anciano” o “párvulo”, que no precisan una edad concreta sino un rango de edades relativo. Para esta última categoría, la definición de párvulo implica el valor de inocencia de los niños de corta edad, pero para los registros de San Carlos no es claro el límite etario que comprende esta categoría, así como al utilizar la generalidad no se discrimina por edades dentro de ese grupo. Estas imprecisiones sobre la edad no son una excepción en los particulares documentos estudiados, sino que dan cuenta de cómo era este registro en el período estudiado. Como señala el investigador de Almeida Prado (2008): “*Populações do passado, em geral, tinham muito pouca preocupação com a contagem da idade, daí resultando a informação à autoridade de idades díspares e incongruentes...*” (de Almeida Prado 2008: 118). El autor contrapone las posteriores preocupaciones metropolitanas de establecer clasificaciones certeras de la población por edad, con la realidad colonial, ajena al interés por establecer datos precisos. En documentos tales como los archivos parroquiales, testamentos, casos civiles y criminales, entre otros, prevalecían las clasificaciones ambiguas ya repasadas. Este hecho también es señalado por Barreto (2009), quien destaca que la edad es el dato más incongruente que se presenta en las fuentes para estudiar las dinámicas poblacionales. En un recorrido comparativo por diversos archivos y específicamente padrones del actual territorio uruguayo, da cuenta de las repeticiones de la misma edad en diferentes vecinos con una diferencia en los registros de más de diez años, lo que indicaría que bien existe una misma declaración de los sujetos a lo largo del tiempo o una copia de listas anteriores

por parte de quienes llevaban los registros (Barreto 2009: 97-98). Las declaraciones de edades mayoritariamente terminadas en números redondos (como se vio en los ejemplos citados de San Carlos) realza esa aproximación no precisa.

Por otro lado, ya dentro de los libros de defunciones, otra información que debe ser relativizada es la causa de muerte. Este dato no se presenta para todos los casos registrados. Para San Carlos, en las partidas en las que sí se explicita el motivo de muerte, podemos encontrar testimonios tales como: *“recibio solo el santo sachramento dela extremauncion, por que le dio un letargo”*; *“no recibió los santos sacramentos por haver muerto repentinamente de vomitos”*; *“por su enfermedad no pudo recibir el Viatico”*; *“há muerto de pasmo repentinamente ayer”*. A excepción de las muertes por hechos violentos como asesinatos, ahogamientos, eventos climáticos o accidentes, las cuales suelen ser descriptas con mayor precisión, las restantes dan cuenta del conocimiento de la época respecto a las enfermedades. Motivos como “pasma”, “letargo”, “vómitos” o “enfermedad” sin más precisiones, no siempre brindan datos para aproximarnos a un conocimiento más acabado sobre las causas de muerte.

Este repaso nos lleva a relativizar las informaciones contenidas en estos documentos. Esta observación no disminuye la calidad y potencialidad de las fuentes para ser interrogadas, sino que nos pone en alerta para poder ser críticos con ellas. Como señala el investigador brasileño de Almeida Prado:

“...fontes documentais não podem ser utilizadas sem um arsenal crítico consistente. Não se trata (...) de preconizar o não uso de tais fontes, de resto profundamente ricas e únicas em sua diversidade informativa. Mas sim de fazer a análise dessas fontes no contexto em que foram produzidas. E não aceitar de antemão as informações prestadas como verdade absoluta, pois podiam ser imprecisas ou deliberadamente deturpadas” (de Almeida Prado 2008: 117).

Sobre la imprecisión o deliberación en la falsificación de información, el investigador plantea una serie de preguntas que merecen ser retomadas. Resalta el papel del investigador para detectar cuáles pueden ser las falsificaciones o el trabajo descuidado, distinguir qué informaciones no estaban revestidas de importancia para la época, cuáles se pretendía resaltar, cuáles ocultar deliberadamente (de Almeida Prado 2008: 115). Este ejercicio de cuestionamiento a las fuentes constituye una aproximación que si bien reivindica la potencialidad de este tipo de documentos, intenta poseer una mirada crítica en la interpretación de los datos en el contexto de su producción y en su recepción en nuestro tiempo. Es con dicho sentido crítico que en este trabajo se analizarán todas las informaciones relativas a clasificaciones étnicas, particularmente las que involucran a la población indígena y/o mestiza.

4.2.4. Metodología de relevamiento de la información: fichas de registro y criterios

En base a la mencionada información contenida en cada uno de los libros a relevar, se procedió a la elaboración de las fichas de registro. Se creó una específica para cada tipo de documento abordado ya que estos contienen informaciones específicas según la actividad que involucran (Ver Tablas 1, 2 y 3). Las tres clases de fichas de relevamiento (matrimonios, defunciones y bautismos) presentan una primera parte de variables que son comunes. Las mismas abarcan: un número de identificación (ID) para cada partida relevada: código operativo de identificación individual de la partida, compuesto por letra para indicar el tipo de libro (M, D o B), número romano que señala el número de libro, y código numérico de cuatro cifras (0001 en adelante). Además de proporcionar a cada registro con un código individual, esta nomenclatura permite realizar de manera más sencilla un entrecruzamiento entre partidas que tengan

relación, ya sea por individuos o familias presentes. Asimismo, las fichas contemplan las informaciones generales de ubicación de los documentos.

En un segundo orden, se registran todas las informaciones específicas ya detalladas anteriormente en campos individuales para cada una de las variables. Como fuera mencionado, el relevamiento de estos documentos (si bien fueron leídos en su totalidad) se centró exclusivamente en las partidas en las que aparecen individuos de origen indígena, indígenas misioneros/mestizos. Es por ello que para todas las variables de datos mencionadas se previeron campos específicos para la información de las procedencias indígenas, con el fin de sistematizar los datos y codificarlos para luego cuantificarlos y clasificarlos.

ID	DOCUMENTO	AÑO	FECHA	ARCHIVO/ INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	MATRIMONIO CON DISPENSAS	NOMBRES CONTRAYENTES	CRITERIO DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA	REGIÓN GEOGRÁFICA HOMBRE	REGIÓN GEOGRÁFICA MUJER
ETNIA HOMBRE	ETNIA MUJER	PADRES DEL ESPOSO	PADRES DE LA ESPOSA	APELLIDOS INDÍGENAS	CITA	FIRMA	PÁGINA	RELACIÓN CON OTROS DOCUMENTOS	CONSERVACIÓN	OBSERVACIONES

TABLA 1. Modelo de ficha de relevamiento para registro de libros de matrimonios de San Carlos.

ID	DOCUMENTO	AÑO	FECHA	ARCHIVO/ INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	NOMBRE DIFUNTO	ESTADO CIVIL	SEXO	EDAD	CAUSA DE MUERTE	ORIGEN GEOGRÁFICO	CRITERIO DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA
ETNIA	INFORMACIÓN PADRES	INFORMACIÓN CÓNYUGE	INFORMACIÓN ECONÓMICA	PAGO DE SERVICIOS	LUGAR DE ENTIERRO	APELLIDOS INDÍGENAS	CITA	FIRMA	PÁGINA	RELACIÓN CON OTROS DOCUMENTOS	CONSERVACIÓN	OBSERVACIONES

TABLA 2. Modelo de ficha de relevamiento para registro de libros de defunciones de San Carlos.

ID	DOCUMENTO	AÑO	FECHA BAUTISMO	FECHA NACIMIENTO	ARCHIVO/ INSTITUCIÓN	UBICACIÓN	CRITERIO DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA	NOMBRE BAUTIZADO	SEXO	ORIGEN GEOGRÁFICO	NOMBRE PADRES	PROCEDENCIA PADRE
PROCEDENCIA MADRE	ABUELOS PATERNOS	ABUELOS MATERNOS	PADRINOS	ETNIA	APELLIDOS INDÍGENAS	CITA	FIRMA	PÁGINA	RELACIÓN CON OTROS DOCUMENTOS	CONSERVACIÓN	OBSERVACIONES	

TABLA 3. Modelo de ficha de relevamiento para registro de libros de bautismos de San Carlos.

Sobre la identificación de los individuos como indígenas, indígenas misioneros y/o mestizos, es preciso detenerse. La pregunta obligada es cómo podemos identificar estos orígenes, bajo qué criterios se pueden establecer estas procedencias u orígenes étnicos. En base a las formas en que se presentan en estos documentos en particular, se pueden establecer tres criterios. El primero, es por la propia “adscripción étnica” que realiza el párroco que registra las partidas. Bajo esta adscripción entran denominaciones de los individuos como: “indio/a”, “chino/a”, “natural”. Como fuera mencionado, este criterio es amplio, puede aludir a múltiples definiciones, no precisa entre población mestiza, entre otros aspectos.

El segundo criterio es el relativo a la “procedencia”. En este caso concreto para algunos indígenas misioneros, se especifica el origen geográfico de los individuos aportando la información sobre los pueblos de las Misiones de los que proceden: “...naturales del Pueblo de Sn. Miguel de las Misiones”, “natural del Pueblo de Santiago de las Misiones Guaranis”, “natural del Pueblo de Yapeyú”, entre otros. Por otro lado, dentro del criterio de procedencia, también se agrupan los individuos naturales del Paraguay, como de las actuales provincias argentinas de: Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santiago del Estero, debido a que en los registros, dichas procedencias geográficas dan cuenta de un origen indígena misionero o con un componente de mestizaje (Barreto 2009).

El tercer y último criterio para la identificación de individuos indígenas es el criterio por “apellidos”. En esta categoría se incluyen los guaraníes. Los mismos son identificados teniendo como referencia a Cadogan (2007) y diversos documentos históricos (censos, listas, padrones) en los que figuran nombres guaraníes.

Un aspecto relevante a destacar es que los criterios previamente repasados no son excluyentes: en un mismo individuo o familia pueden identificarse tanto una adscripción dada por el párroco como una proveniencia que indique un origen indígena a la vez que un apellido, así como diferentes combinaciones de dichas variables. Como ejemplos se destacan los siguientes casos: “...se halló muerto junto al Arroyo de Jose Ignacio...Christobal, Indio natural delas Misiones Guaranis”, en donde se destaca la denominación del individuo como “indio” y la procedencia concreta de las Misiones guaraníes. O: “...el Matrimonio que libremente intentaba contraer Francisco Felipe Cabrera, soltero, y natural de la Capilla de Sta Teresa hijo legitimo de Francisco Cabrera, y de Maria Marandarí, naturales: con Maria Mercedes Parayré, natural de dha Fortaleza, ó capilla de Santa Teresa, tambien soltera, hija legitima de Jacinto Parayré, y de Eugenia Chaurý, naturales...”, en donde figuran los apellidos guaraníes de ambas familias así como la denominación de “naturales” para los padres de ambos contrayentes.

Sobre las definiciones étnicas mencionadas, cabe destacar que se optó por agrupar las grandes categorías: “indígenas misioneros/mestizos” e “indígenas/mestizos” ya que debido a los tipos de datos con los que se trabaja en estos documentos, no se puede discriminar con certeza cuáles son los grados de mestizaje o no que tienen los individuos o las familias registradas. El uso de la posibilidad de mestizaje dentro de la denominación de la clasificación advierte, operativamente, de esta situación.

Continuando con la ficha de relevamiento, es así que además de contemplar toda la información sobre los individuos que se puede obtener de cada partida, se registra también mediante qué criterios se adjudican sus orígenes étnicos bajo las

particularidades previamente mencionadas. Esto reviste de importancia para poder discutir finalmente cómo es que se crean e interpretan los datos.

Sobre cada partida también se prevé el dato del nombre del párroco que produjo el documento. Lo anterior permite conocer quién es el autor del testimonio para aproximarse a cómo registra cada uno de ellos, identificar si existen particularidades, establecer diferencias en la completitud del documento según quién lo produce, entre otros aspectos.

Por último, la ficha contiene un tercer orden en el que se contempla un campo para plasmar la relación entre distintas partidas o documentos (por la presencia de los mismos individuos o sus familias). Esto permite interrelacionar varios testimonios de los sujetos para trazar sus trayectorias en los diversos momentos de vida: si aparecen en más de un libro, qué tan coherentes son las informaciones que se dan en uno y otro testimonio, obtener informaciones más completas de sus familiares, etc. Posteriormente, se registran datos del estado de conservación de la partida contenida en el libro y un campo de observaciones generales.

Una vez realizado todo el relevamiento de los documentos previamente mencionados, se presentan los resultados relativos a las variables referentes a aspectos socioculturales sobre los individuos, así como a las particularidades del registro.

5. RESULTADOS

5.1. Presencia indígena en los libros parroquiales de San Carlos

Como primera aproximación a los libros parroquiales seleccionados (matrimonios, defunciones y bautismos) se procedió a registrar cuál es la cantidad de población indígena/mestiza (tanto de “indígenas/mestizos” como de “indígenas misioneros/mestizos”) presente en las distintas partidas, y su relación numérica respecto al total de registros para todo el período analizado. Es así que de cada tipo de documento, se presenta la cantidad de esta población, así como las particularidades del registro de cada uno de ellos.

En cuanto a los libros de matrimonios, para el período analizado (1771 a 1850), se contabilizó un total de 1396 matrimonios. Dentro de estos, 99, es decir, un 7% del total, presentan individuos de origen indígena/mestizo en su conformación. Dentro de ese total, 98 matrimonios son identificados con integrantes indígenas misioneros/mestizos. Lo anterior refiere a que por lo menos uno o ambos contrayentes sea identificado bajo esa clasificación étnica. Solo se presenta un matrimonio en el que ambos contrayentes son de origen indígena, catalogados como “naturales”, pero en el que no se precisa más información sobre su origen. Es decir, aproximadamente un 99% de los matrimonios identificados con presencia indígena, lo son específicamente con presencia indígena misionera.

De los 99 matrimonios con presencia indígena/mestiza, se contabilizan 71 matrimonios en el Libro I de Matrimonios (años 1771 a 1817) y 28 en el Libro II de Matrimonios (años 1818 a 1850).

Se presenta una tabla con el conteo de matrimonios totales y con la cantidad de uniones en las que se aparecen indígenas misioneros/mestizos por año, así como con los porcentajes del total que estos representan (ver Tabla 4).

AÑO	MATRIMONIOS TOTALES	MATRIMONIOS CON PRESENCIA INDÍGENA MISIONERA/MESTIZA	MATRIMONIOS CON PRESENCIA INDÍGENA/MESTIZA	PORCENTAJE DE MATRIMONIOS CON INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1771	9	1	0	11,1
1772	7	0	0	0,0
1773	8	1	0	12,5
1774	5	1	0	20,0
1775	7	0	0	0,0
1776	8	0	0	0,0
1777	18	0	0	0,0
1778	18	0	0	0,0
1779	10	1	0	10,0
1780	10	0	0	0,0
1781	9	1	0	11,1
1782	11	0	0	0,0
1783	7	2	0	28,6
1784	11	2	0	18,2
1785	19	1	0	5,3
1786	13	0	0	0,0
1787	12	2	0	16,7
1788	17	2	0	11,8
1789	8	1	0	12,5
1790	6	1	0	16,7
1791	12	0	0	0,0
1792	16	1	0	6,3
1793	12	2	0	16,7
1794	7	2	0	28,6
1795	11	1	0	9,1
1796	8	1	0	12,5
1797	3	3	0	100,0
1798	18	0	0	0,0
1799	13	2	0	15,4
1800	19	3	0	15,8
1801	18	1	0	5,6
1802	12	3	0	25,0
1803	20	3	0	15,0
1804	14	2	0	14,3
1805	26	7	0	26,9
1806	12	0	0	0,0
1807	16	1	0	6,3
1808	20	4	0	20,0
1809	21	2	0	9,5
1810	19	1	0	5,3

AÑO	MATRIMONIOS TOTALES	MATRIMONIOS CON PRESENCIA INDÍGENA MISIONERA/MESTIZA	MATRIMONIOS CON PRESENCIA INDÍGENA/MESTIZA	PORCENTAJE DE MATRIMONIOS CON INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1811	11	2	0	18,2
1812	16	0	0	0,0
1813	28	4	1	14,3
1814	23	2	0	8,7
1815	18	3	0	16,7
1816	16	2	0	12,5
1817	21	2	0	9,5
1818	29	2	0	6,9
1819	17	0	0	0,0
1820	15	0	0	0,0
1821	18	1	0	5,6
1822	20	4	0	20,0
1823	26	4	0	15,4
1824	32	3	0	9,4
1825	29	0	0	0,0
1826	23	2	0	8,7
1827	20	2	0	10,0
1828	21	0	0	0,0
1829	24	1	0	4,2
1830	29	0	0	0,0
1831	24	2	0	8,3
1832	29	1	0	3,4
1833	19	0	0	0,0
1834	37	0	0	0,0
1835	17	0	0	0,0
1836	26	1	0	3,8
1837	28	2	0	7,1
1838	16	0	0	0,0
1839	33	0	0	0,0
1840	32	0	0	0,0
1841	27	0	0	0,0
1842	33	0	0	0,0
1843	11	0	0	0,0
1844	15	0	0	0,0
1845	21	0	0	0,0
1846	1	0	0	0,0
1847	11	1	0	9,1
1848	24	0	0	0,0
1849	22	0	0	0,0
1850	24	2	0	8,3
TOTAL	1396	98	1	7,0

TABLA 4. Registro de matrimonios totales y números de matrimonios con presencia misionera/mestiza e indígena/mestiza por año. Se presenta la relación de porcentajes de matrimonios con presencia misionera/mestiza sobre el total.

Para poder analizar los porcentajes de presencia indígena a lo largo del tiempo, se optó por observar los porcentajes en períodos de tiempo menores, con el fin de compararlos. Si se divide a los ochenta años que abarcan el lapso estudiado, en períodos de dos décadas, son significativos los cambios en el porcentaje de matrimonios misioneros/mestizos respecto al total para ese lapso (ver Tabla 5). En el primer período (1771- 1790) el porcentaje de matrimonios misioneros/mestizos respecto al total es de 7,5%. En el segundo, de 1791 a 1810, crece y llega al 13%, mientras que el tercer período (1811 a 1830) vuelve a asimilarse al primero, esta vez con un 7,8%. Sin embargo, en el último cuarto, de 1831 a 1850, las cifras disminuyen considerablemente, representando los matrimonios misioneros/mestizos solo un 2% del total de las últimas décadas. Esta observación condice con los registros generales para estudios del país. Como señalan los investigadores Padrón Favre (2000), Cabrera Pérez y Barreto (2006), Barreto (2009), entre otros, hacia mediados del siglo XIX la presencia misionera disminuye de los registros. Los motivos están fundamentados en el ocultamiento de ese origen por las levas obligatorias de los hombres en períodos de conflictos armados (Padrón Favre 2000), así como en la pérdida de apellidos guaraníes de las mujeres producto de los matrimonios con cónyuges de otros orígenes (Cabrera Pérez y Barreto 2006), entre otros aspectos. Para el caso observado en San Carlos, se señala, además, la pérdida de información sobre los individuos en los últimos años del período estudiado, como resultado del registro por parte de párrocos que asentaban las partidas de forma muy escueta en comparación a sus antecesores.

PERÍODO	MATRIMONIOS TOTALES	MATRIMONIOS CON PRESENCIA INDÍGENA MISIONERA/MESTIZA	PORCENTAJE DE MATRIMONIOS CON PRESENCIA INDÍGENA MISIONERA/MESTIZA SOBRE EL TOTAL
1er. cuarto (1771-1790)	213	16	7,5
2do. cuarto (1791-1810)	297	39	13,1
3er. cuarto (1811-1830)	436	34	7,8
4to. cuarto (1831-1850)	450	9	2,0

TABLA 5. Registro de matrimonios totales y números de matrimonios con presencia misionera/mestiza por lapsos de veinte años. Se presenta la relación de porcentajes de matrimonios con presencia misionera/mestiza sobre el total de cada período.

Sobre este aspecto, es imprescindible destacar las diferencias existentes entre los registros realizados por los diversos religiosos que aparecen asentando las partidas en todos los libros. Para el siglo XVIII, se cuenta con siete curas por breves períodos (Miguel Bartolomé, Joachim de Zemborain, Mathias Camacho, Luis Ramón Vidal, Silverio Pérez de la Rosa y Domingo Pereira Telles) hasta la llegada, en 1781, del párroco Manuel de Amenedo Montenegro. Este fue el cura que por más tiempo se desempeñó en la iglesia de San Carlos, ocupando su lugar como párroco durante cuarenta y ocho años hasta el momento de su muerte, ocurrida en 1829 (Astigarraga 1978). Sin dudas que el hecho de contar con una misma persona realizando los registros por casi medio siglo, reviste de uniformidad de criterios a los registros efectuados. Además, el registro realizado por Amenedo, se caracteriza por una escritura muy clara, lo que facilita enormemente la legibilidad. Por otro lado, las partidas asentadas por el mismo, suelen ser muy detalladas en cuanto a la completitud de datos (especialmente en los libros de matrimonios). Esta diferencia se hace notoria cuando, luego de su muerte, los registros quedan a cargo de otros párrocos (Tomas Ladron de Guevara y Guzman, Juan Andres Piedracueba, Francisco Maria Asamendi, Francisco Domingo Lopez Velasco, Luis Mancini y finalmente Angel Singla por un tiempo mayor), los cuales registran de manera muy escueta. En el caso de los matrimonios, una vez

fallecido de Amenedo Montenegro, es muy difícil que aparezcan los datos de procedencia u origen de los padres de los contrayentes, como sí solía registrarse bajo su desempeño. Es por ello que, además de la invisibilización acontecida por el propio período histórico en los últimos años del lapso estudiado, tiene mucho peso en esa subrepresentación el cambio en la forma de los registros por sustitución de personas, así como de cambio de criterios respecto al período anterior.

Respecto a los libros de defunciones, ya se advierte por la propia información prevista en las partidas, que la representación de los individuos indígenas/mestizos será menor que frente a los otros tipos de documentos relevados. Para los casos de los difuntos adultos no se prevé la información sobre los padres (en cuanto a nombres y orígenes) mientras que para los párvulos sí se registran los nombres de los padres, pero sin información de nacionalidad u origen étnico, salvo excepciones.

Bajo estas consideraciones, es que de la totalidad de las defunciones registradas en el período 1771-1850 (3684 registros), 141 individuos pertenecen a la categoría de población indígena/mestiza (ver Tabla 6). Dentro de esta gran clasificación, un total de 96 casos fueron clasificados específicamente como “indígenas misioneros/mestizos” y 45 como “indígenas/mestizos”, sin una definición étnica más concreta. Es decir, de la totalidad de población indígena relevada en estos documentos, un 59% la constituyen los “indígenas misioneros/mestizos”.

AÑO	DEFUNCIONES TOTALES	DEFUNCIONES DE "INDÍGENAS MISIONEROS/ MESTIZOS"	DEFUNCIONES DE "INDÍGENAS/ MESTIZOS"	PORCENTAJE DE DEFUNCIONES DE INDÍGENAS MISIONEROS/ MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1771	9	0	0	0
1772	24	1	0	4,2
1773	19	0	0	0,0
1774	14	1	0	7,1
1775	3	0	0	0
1776	16	0	0	0
1777	22	2	0	9,1
1778	21	0	0	0
1779	27	0	0	0
1780	15	0	0	0
1781	27	0	1	0
1782	27	3	0	11,1
1783	46	5	2	10,9
1784	23	1	1	4,3
1785	19	3	0	15,8
1786	27	3	1	11,1
1787	25	2	0	8,0
1788	22	0	2	0
1789	34	1	0	2,9
1790	45	6	3	13,3
1791	24	2	0	8,3
1792	30	0	0	0
1793	35	1	0	2,9
1794	27	4	0	14,8
1795	28	3	0	10,7
1796	30	2	0	6,7
1797	42	3	0	7,1
1798	22	1	0	4,5
1799	27	2	0	7,4
1800	59	1	1	1,7
1801	21	0	0	0
1802	23	0	0	0
1803	54	1	0	1,9
1804	39	2	1	5,1
1805	26	1	0	3,8
1806	40	1	2	2,5
1807	42	2	0	4,8
1808	27	2	1	7,4
1809	36	4	0	11,1
1810	33	4	0	12,1

AÑO	DEFUNCIONES TOTALES	DEFUNCIONES DE "INDÍGENAS MISIONEROS/ MESTIZOS"	DEFUNCIONES DE "INDÍGENAS/ MESTIZOS"	PORCENTAJE DE DEFUNCIONES DE INDÍGENAS MISIONEROS/ MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1811	53	0	0	0
1812	65	4	1	6,2
1813	74	2	0	2,7
1814	41	0	4	0,0
1815	53	3	0	5,7
1816	42	0	1	0
1817	63	0	1	0
1818	70	0	0	0
1819	52	0	0	0
1820	46	0	0	0
1821	46	0	1	0
1822	49	2	0	4,1
1823	76	0	0	0
1824	61	0	1	0
1825	49	0	0	0
1826	43	0	0	0
1827	85	0	2	0
1828	54	3	1	5,6
1829	39	0	0	0
1830	50	3	0	6
1831	61	0	0	0
1832	33	0	1	0
1833	41	1	0	2,4
1834	76	1	5	1,3
1835	50	1	0	2,0
1836	52	0	0	0,0
1837	183	3	0	1,6
1838	78	0	0	0
1839	75	0	7	0
1840	87	1	0	1,1
1841	56	0	1	0
1842	77	0	0	0
1843	99	0	1	0
1844	131	0	2	0
1845	76	2	0	2,6
1846	64	1	0	1,6
1847	52	1	0	1,9
1848	58	4	0	6,9
1849	53	0	1	0
1850	41	0	0	0
TOTAL	3684	96	45	3

TABLA 6. Registro de defunciones totales y números de defunciones de misioneros/mestizos e indígenas/mestizos por año. Se presenta la relación de porcentajes de defunciones de misioneros/mestizos sobre el total.

Respecto a la clasificación por sexo, es mayoritario el número de hombres que de mujeres: dentro de los “indígenas misioneros/mestizos” se contabilizan 65 hombres y 31 mujeres, mientras que para los “indígenas/mestizos” son 36 hombres y 9 mujeres.

Se registran los números de defunciones identificadas por cada año, así como los registros para “indígenas misioneros/mestizos” e “indígenas/mestizos”, dentro de estos. Se presentan los porcentajes de defunciones de misioneros/mestizos respecto al total de muertes registradas cada año, así como los porcentajes de población indígena respecto al total de partidas de defunción (4% respecto al total tomando a toda la población indígena/mestiza, y 3% sobre el total considerando únicamente la indígena misionera/mestiza) (ver Tabla 6).

Una observación destacada respecto a los totales de defunciones registradas es precisamente los números totales presentes en cada año. Para el período correspondiente al siglo XVIII, se observan cifras siempre menores a 50 registros, con diferencias muy grandes entre un año y otro. Por ejemplo, se presentan solo 3 defunciones en el año 1775, hecho que parecería estar más relacionado con un factor relacionado al propio registro que a un reflejo exacto de la realidad. Los números van aumentando sobre la última década de dicho siglo. Para el siglo XIX, se observa un primer cuarto con cifras relativamente parejas respecto a la década anterior, pero con máximos superiores a los 70 registros por año, siendo el menor número registrado en este período un total de 21 defunciones. Ya en el segundo cuarto, último período relevado, se nota un aumento significativo de los registros, destacándose años puntuales con números superiores sobre la media, como son los años: 1837 con 183 defunciones; 1843 con 99; y 1844 con 131. Lo anterior también lleva a preguntarnos si estos episodios responden a otros hechos del período concreto. Lamentablemente, en

dichos años, casi no se registra cuáles son las causas de muerte, para poder aproximarnos a otras interpretaciones.

Si analizamos los porcentajes en lapsos menores, en períodos de veinte años, se observa que para el primer cuarto (1771-1790), el número de defunciones de los “indígenas misioneros/mestizos” representa un 6% del número total de muertes para esos años. En el segundo cuarto (1791-1810), el porcentaje para ese período es de 5,4%, mientras que para el tercer (1811-1830) y cuarto (1831-1850), los porcentajes relativos de indígenas misioneros/mestizos disminuyen: 1,5% para el tercer cuarto y 1% para el último (ver Tabla 7).

PERÍODO	DEFUNCIONES TOTALES	DEFUNCIONES DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS	PORCENTAJE DE DEFUNCIONES DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1er. cuarto (1771-1790)	465	28	6
2do. cuarto (1791-1810)	665	36	5,4
3er. cuarto (1811-1830)	1111	17	1,5
4to. cuarto (1831-1850)	1443	15	1

TABLA 7. Registro de defunciones totales y números de defunciones de misioneros/mestizos por lapsos de veinte años. Se presenta la relación de porcentajes de defunciones de misioneros/mestizos sobre el total de cada período.

Para los libros parroquiales de bautismos, se presentan diversas situaciones respecto a la información existente en ellos que nos permita aproximarnos a los orígenes de las familias de los registrados. Si bien en este tipo de documentos se prevé la información tanto de los padres como de los abuelos maternos y paternos, las nacionalidades u otro tipo de información sobre estos no siempre aparecen en las partidas. Particularmente, la información de orígenes tanto de padres como de abuelos sí se ve con mayor frecuencia representada en los primeros años de registro, pero ya incluso a finales del siglo XVIII los datos de origen de los abuelos desaparecen. Este motivo, es decir, la pérdida de información sobre una generación, hace pensar que aumentan las probabilidades de subrepresentación sobre las poblaciones indígenas/mestizas.

Respecto a los números de bautismos y a los porcentajes de presencia indígena/mestiza en ellos, se presentan los siguientes datos (ver Tabla 8). De un total de 9597 bautismos registrados para todo el período estudiado (1771-1850), un total de 212 individuos registrados son adscriptos como “indígenas/mestizos” (totalidad de indígenas misioneros/mestizos e indígenas/mestizos), lo que representa un 2,2% del total. Dentro de los 212 casos, 188, es decir casi un 89%, son catalogados como “indígenas misioneros”. Estos, dentro del total de la población para el período relevado, representan un 2% de los bautizados. Pero si separamos los porcentajes relativos según períodos de dos décadas, los porcentajes respecto al total presentan variaciones. Para un primer cuarto (1771-1790), el total de indígenas misioneros sobre el total de bautismos de dicho período es de un 6%. En el segundo (1791-1810) es de 4,7%, mientras que para los últimos dos cuartos disminuyen significativamente: representan un 1,3% del total del período 1811-1830, y un 0,3% del total de los bautizados entre 1831-1850 (ver Tabla 9).

AÑO	BAUTISMOS TOTALES	BAUTISMOS DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS	BAUTISMOS DE INDÍGENAS/MESTIZOS	PORCENTAJE DE BAUTISMOS DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1771	43	1	0	2,3
1772	46	2	0	4,3
1773	36	0	2	0,0
1774	36	1	0	2,8
1775	45	1	0	2,2
1776	37	1	0	2,7
1777	48	0	0	0,0
1778	57	3	0	5,3
1779	56	2	0	3,6
1780	39	4	0	10,3
1781	60	2	0	3,3
1782	60	3	1	5,0
1783	72	6	0	8,3
1784	58	7	0	12,1
1785	61	4	1	6,6
1786	67	9	0	13,4
1787	66	3	0	4,5
1788	65	7	0	10,8
1789	86	4	0	4,7
1790	61	6	0	9,8
1791	86	7	0	8,1
1792	70	7	0	10,0
1793	86	5	0	5,8
1794	72	7	0	9,7
1795	70	7	0	10,0
1796	58	5	0	8,6
1797	76	4	0	5,3
1798	67	1	2	1,5
1799	69	6	0	8,7
1800	66	1	0	1,5
1801	70	5	0	7,1
1802	63	5	0	7,9
1803	79	5	1	6,3
1804	81	0	0	0,0
1805	78	0	2	0,0
1806	80	1	0	1,3
1807	63	1	0	1,6
1808	107	0	0	0,0
1809	96	1	1	1,0
1810	84	4	1	4,8

AÑO	BAUTISMOS TOTALES	BAUTISMOS DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS	BAUTISMOS DE INDÍGENAS/MESTIZOS	PORCENTAJE DE BAUTISMOS DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1811	104	4	0	3,8
1812	102	6	0	5,9
1813	116	2	0	1,7
1814	136	3	0	2,2
1815	136	4	0	2,9
1816	148	4	0	2,7
1817	130	1	1	0,8
1818	137	4	0	2,9
1819	134	4	0	3,0
1820	144	4	0	2,8
1821	147	0	0	0,0
1822	162	1	0	0,6
1823	163	0	0	0,0
1824	159	0	0	0,0
1825	187	0	0	0,0
1826	175	1	0	0,6
1827	186	0	0	0,0
1828	166	0	0	0,0
1829	275	0	0	0,0
1830	197	1	1	0,5
1831	210	0	0	0,0
1832	199	2	0	1,0
1833	174	0	0	0,0
1834	149	0	0	0,0
1835	274	0	2	0,0
1836	196	0	0	0,0
1837	204	0	1	0,0
1838	220	0	1	0,0
1839	210	1	3	0,5
1840	271	0	0	0,0
1841	244	0	0	0,0
1842	151	0	1	0,0
1843	227	0	0	0,0
1844	205	0	0	0,0
1845	200	0	2	0,0
1846	89	0	0	0,0
1847	121	3	0	2,5
1848	181	3	0	1,7
1849	159	1	0	0,6
1850	189	1	1	0,5
TOTAL	9597	188	24	2%

TABLA 8. Registro de bautismos totales y números de bautismos de misioneros/mestizos e indígenas/mestizos por año. Se presenta la relación de porcentajes de bautismos de misioneros/mestizos sobre el total.

PERÍODO	BAUTISMOS TOTALES	BAUTISMOS DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS	PORCENTAJE DE BAUTISMOS DE INDÍGENAS MISIONEROS/MESTIZOS SOBRE EL TOTAL
1er. cuarto (1771-1790)	1099	66	6
2do. cuarto (1791-1810)	1521	72	4,7
3er. cuarto (1811-1830)	3104	39	1,3
4to. cuarto (1831-1850)	3873	11	0,3

TABLA 9. Registro de bautismos totales y números de bautismos de misioneros/mestizos por lapsos de veinte años. Se presenta la relación de porcentajes de bautismos de misioneros/mestizos sobre el total de cada período.

Respecto a la clasificación por sexo, es mayoritario el número de mujeres que de varones: dentro de los “indígenas misioneros/mestizos” se contabilizan 104 mujeres y 84 varones, mientras que para los “indígenas/mestizos” las cifras son parejas, registrándose 13 mujeres y 11 varones.

En cuanto a los párrocos que registran, se observan las mismas características sobre la cantidad de información brindada en las partidas que respecto al caso anterior. Desde el Libro IV de bautismos (década de 1830 en adelante) comienza a notarse una disminución significativa en los números de población indígena/mestiza representada, lo que se ve acrecentado en los años sucesivos a partir del registro del cura Ángel Singla. Una particularidad de los registros para la población indígena/mestiza desde la década del cuarenta en adelante es que las únicas partidas identificables para estos grupos las representan las mujeres catalogadas como “chinas solteras”, con padres de los hijos “desconocidos”; siendo mínimas las partidas de familias indígenas/misioneras identificadas bajo cualquiera de los tres criterios establecidos.

Es así que analizando los números generales para los tres tipos de documentos abordados, se observa que, en todos ellos, dentro de la población indígena/mestiza identificada, la mayoría es indígena misionera/mestiza (99% para los matrimonios, 59% para las defunciones y 89% en los bautismos). A su vez, también para todos los casos, se observa que los porcentajes de presencia relativa de población indígena/mestiza respecto al total es mayor en los dos primeros cuartos de todo el período relevado, comenzando a disminuir en los dos últimos. Lo anterior es coherente con el registro general para el período histórico en todo el país, pero también se ve reforzado en el caso de San Carlos con la presencia de nuevos párrocos asentando las partidas, los cuales se caracterizan por ser más escuetos con la información brindada en los documentos.

5.2. Criterios de adscripción en la identificación de la población indígena

Como fuera mencionado, la identificación de individuos como indígenas misioneros/ mestizos fue realizada en base a tres criterios: procedencia, adscripción del párroco y apellidos. Las variables no son incompatibles, sino que pueden combinarse varias en un mismo registro.

Analizando cómo se configura la identificación de los individuos clasificados como misioneros/mestizos en las partidas de matrimonios para todo el período abordado, se presentan los datos de criterios de identificación para hombres y mujeres (ver Tabla 10). De la tabla se desprende que, para ambos sexos, el criterio de identificación mayoritario se ve representado únicamente por la procedencia, con más

del 80%. En cuanto a los apellidos (ya sea como único criterio o en combinación con las otras variables), para las mujeres se presentan en un 16% de su total, mientras que para los hombres en un 10%. Por otro lado, la adscripción del párroco siempre aparece en combinación con una o ambas de las variables restantes y se constituye como el menor criterio por el que se produce la identificación (en sumatoria, 8% para las mujeres y 7% para los hombres). Este hecho es significativo a la hora de aproximarnos a estos documentos, ya que minimiza la sola denominación del individuo bajo una categoría de adscripción étnica subjetiva registrada por el religioso frente a otros aspectos que pueden darnos información sobre la población estudiada.

CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA	HOMBRES MISIONEROS/ MESTIZOS	PORCENTAJE DE HOMBRES MISIONEROS/ MESTIZOS	MUJERES MISIONERAS/ MESTIZAS	PORCENTAJE DE MUJERES MISIONERAS MESTIZAS
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO	0	0	0	0
PROCEDENCIA	52	88	47	82
APELLIDOS	1	2	3	5
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/PROCEDENCIA	1	2	1	2
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/ APELLIDOS	0	0	1	2
APELLIDOS/ PROCEDENCIA	2	3	3	5
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/PROCEDENCIA/ APELLIDOS	3	5	2	4
NO SE EXPLICITAN	0	0	0	0
TOTAL	59	100	57	100

TABLA 10. Números totales y porcentajes de criterios de adscripción étnica por los que se identificó a los individuos misioneros/mestizos, separados por hombres y mujeres para los libros de matrimonios de San Carlos (1771-1850).

En cuanto a las defunciones, analizando los criterios por los que podemos obtener la información para identificar a los indígenas misioneros/mestizos, se observa que, al igual que para los matrimonios, el mayor criterio de adscripción está dado por la procedencia tanto para hombres como para mujeres (ver Tabla 11). Las otras variables (apellidos y adscripción étnica realizada por el párroco) y sus diversas combinaciones, se encuentran en menores porcentajes.

CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA	HOMBRES MISIONEROS/ MESTIZOS	PORCENTAJE DE HOMBRES MISIONEROS/ MESTIZOS	MUJERES MISIONERAS/ MESTIZAS	PORCENTAJE DE MUJERES MISIONERAS/ MESTIZAS
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO	1	2	0	0
PROCEDENCIA	44	68	22	71
APELLIDOS	1	2	0	0
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/PROCEDENCIA	12	18	1	3
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/ APELLIDOS	2	3	1	3
APELLIDOS/ PROCEDENCIA	1	2	0	0
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/PROCEDENCIA/ APELLIDOS	1	2	0	0
NO SE EXPLICITAN	3	5	7	23
TOTAL	65	100	31	100

TABLA 11. Números totales y porcentajes de criterios de adscripción étnica por los que se identificó a los individuos misioneros/mestizos, separados por hombres y mujeres para los libros de defunciones de San Carlos (1771-1850).

Pero un dato significativo de los criterios para el reconocimiento está relacionado con aquellos en los que no se presenta ninguna de las variables utilizadas. Es decir, el reconocimiento no se da por la explicitación de origen o procedencia, ni por apellidos ni porque el párroco designe como “indio” o alguna otra de sus categorías a los individuos, sino que se produce por el conocimiento de los nombres previamente asociados como indígenas misioneros/mestizos en partidas pertenecientes a los otros libros estudiados. Este reconocimiento implica una acción de registro que interrelacione todos los documentos relevados, para así poder retener, como en estos casos, a los individuos que en otros libros sí fueron identificados bajo la clasificación étnica de interés, pero que en otras partidas la perderían ante la falta de información. Un ejemplo de ello se observa en la siguiente partida del Libro I de defunciones:

“En dos de Diciembre de mil setecientos noventa y tres di sepultura en el tercer Lance de esta Parroquial Iglesia dela Villa de Sn Carlos a el cadaver de Luciano Prudente,

y de Isabel Umará, mis feligreses, el qual há muerto ayer primero del corriente, habiendo recibido los santos sacramentos de la Penitencia y Extrema Uncion (...)”

Por la misma, no se obtiene información sobre el origen ni del difunto ni de los padres. Sin embargo, se sabe que el padre, Ignacio Prudente es natural del pueblo de Santiago de las Misiones, debido a una partida de matrimonio de su hija, presente en el Libro I de matrimonios, con fecha del 27 de abril de 1801:

“...con Juana Cesarea Prudente, también soltera y natural de esta Parroquia, hija legitima de Ignacio Prudente, natural del Pueblo de Santiago de Missiones, y de Isabel Umará, natural del Rio Grande...”

Asimismo, se obtiene más información sobre esta familia en diversas partidas de bautismos. Como ejemplo, en la partida localizada en el Libro I de bautismos, del 3 de marzo de 1782, se bautiza a otro hijo del matrimonio y se presenta información sobre los abuelos:

“...Felix Jose, hijo legitimo de Ignacio Prudente, natural del Pueblo de Santiago en las Misiones Guaranis, y de Isabel Umará, natural del Rio Grande, ambos vecinos de esta Parroquia. Abuelos paternos: Isidro Prudente, y Anastasia Abacúy...”

En este caso, se rescata también la existencia de un apellido guaraní Abacúy (Cadogan 2007), registrado en el nombre de la abuela materna.

Otro ejemplo de omisión de información en las partidas de defunciones, está dado en el registro del Libro I de defunciones, en la partida del 30 de junio de 1815. En ella, se registra el entierro de: *“...una parbula llamada Manuela que murio á los trece*

días de su edad, hija legítima de Antonio Velasquez, y de Nicolasa Vasquez, mis feligreses...” Nuevamente, no se brinda información sobre la familia, en este caso los padres. De la misma manera, en otra partida de defunción de otro hijo del matrimonio, también párvulo, solo figuran sus nombres. Sin embargo, por la partida de matrimonio de estos, del 5 de marzo de 1810, se puede acceder al origen misionero de la familia materna:

“...el matrimonio que libremente intentaba contraer Antonio Velasquez, soltero y natural de esta Parroquia, hijo legítimo de Vicente Velasquez, natural de la Bajada de Santafe, y de Teresa Techera, natural del Riogrande: con Nicolasa Vasquez, también soltera y natural de Maldonado; hija legítima de Simón Vasquez, natural del Pueblo de la Encarnación de Misiones del Paraguay, y de María Rufina, natural del Pueblo de San Nicolás de Misiones de Buenos Ayres; y ambos contrayentes mis feligreses...”

Estos ejemplos, entre múltiples, ilustran el grado de interrelación que debe existir para evitar la pérdida de datos por omisiones. Esta falta de información, como se ha visto, puede corresponder a diversos factores: por un lado, en las partidas de defunciones se cuenta con menor información en general (y específicamente sobre las procedencias geográficas) que en matrimonios o bautismos; por otro lado, pero en el mismo sentido, tanto en matrimonios como en bautismos se da información específica sobre padres, para el primer caso, y sobre padres y abuelos para el segundo, lo que permite obtener datos sobre hasta dos generaciones más respecto al individuo registrado.

El hecho de que un 10% de los individuos clasificados como indígenas misioneros/mestizos presentes en los libros de defunciones (sumados hombres y mujeres) no sean explícitamente catalogados como tal por cualquiera de los criterios

utilizados en sus partidas, nos habla de la importancia de una lectura y un relevamiento integrado con las otras fuentes seleccionadas. Con la sola lectura de los libros de defunciones, esas informaciones sobre los individuos que sí figuran en otros documentos, no serían perceptibles para el investigador. La tarea de interrelacionar todos los documentos abordados implica lecturas múltiples sobre un mismo documento, ejercicio de la memoria, así como una metodología de registro que permita búsquedas accesibles en las bases de datos generadas para contrastar las informaciones.

Para las partidas de bautismos, los criterios de adscripción que permiten identificar a los individuos como parte de familias indígenas misioneras/mestizas, nos muestran que también la procedencia se presenta como el mayoritario, superando el 80% en las frecuencias relativas tanto para hombres como para mujeres (ver Tabla 12). Los restantes criterios y sus diversas combinaciones, aparecen representados en porcentajes menores. En el caso de la adscripción dada por apellidos (tanto como única variable como en combinación con las otras), el porcentaje relativo es mayor para los individuos de sexo masculino (10,8% en sumatoria) respecto a las mujeres (4,9% en sumatoria). Lo mismo sucede con las frecuencias relativas respecto a identificación por adscripción de la figura parroquial: también es mayor para los casos de varones (8,4 % en sumatoria) que de mujeres (3,9% en sumatoria). También se destaca que al igual que en las partidas de matrimonios, no se encuentran aquí individuos identificados únicamente por adscripción del cura, sino que estas siempre aparecen en combinación con las otras variables. Respecto a la cantidad de partidas que no brindaban información de la que se pudiera desprender la categorización como individuos pertenecientes a familias indígenas/mestizas, se destaca que para las mujeres estos casos representan casi un 3%. Estas partidas pudieron identificarse, al igual que en los ejemplos de defunciones mencionados anteriormente, a partir del cruzamiento con la información relevada en los otros documentos trabajados.

CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN ÉTNICA	HOMBRES MISIONEROS /MESTIZOS	PORCENTAJE DE HOMBRES MISIONEROS/ MESTIZOS	MUJERES MISIONERAS/ MESTIZAS	PORCENTAJE DE MUJERES MISIONERAS/ MESTIZAS
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO	0	0,0	0	0
PROCEDENCIA	72	85,7	93	89,4
APELLIDOS	1	1,2	1	1
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/PROCEDENCIA	3	3,6	3	2,9
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/ APELLIDOS	2	2,4	1	1
APELLIDOS/ PROCEDENCIA	4	4,8	2	1,9
ADSCRIPCIÓN ÉTNICA PÁRROCO/PROCEDENCIA/ APELLIDOS	2	2,4	1	1
NO SE EXPLICITAN	0	0	3	2,9
TOTAL	84	100	104	100

TABLA 12. Números totales y porcentajes de criterios de adscripción étnica por los que se identificó a los individuos misioneros/mestizos, separados por hombres y mujeres para los libros de bautismos de San Carlos (1771-1850).

A continuación, se desarrollará la información específica de cada uno de los criterios de identificación utilizados: procedencias, apellidos y adscripción étnica realizada por los párrocos, obtenida del relevamiento y análisis de los tres tipos de documentos abordados.

5.3. Procedencias

Para analizar la procedencia de los cónyuges presentes en los libros de matrimonios, identificados como indígenas misioneros/mestizos, se procedió a

clasificar los datos de lugar de nacimiento de los individuos. Los lugares de procedencia identificados, son: San Carlos, Maldonado, Rocha, Santa Teresa, Concepción de Minas, Arroyos “de este obispado” (en el actual territorio uruguayo); Paraguay, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Buenos Aires, Pueblo de Jesús de las Misiones, Pueblo de San Carlos de las Misiones, Pueblo de San Miguel de las Misiones, Pueblo de San Nicolás de las Misiones, Río Grande y Viamont, así como una categoría “sin datos”.

Una vez divididos los orígenes mencionados, se realizó el conteo de número de individuos (separados en hombres y mujeres) para cada uno de ellos. A partir del cálculo de los porcentajes de cada categoría de procedencia tanto para el total de hombres como para el de mujeres, se presentan las frecuencias relativas correspondientes al período analizado (ver Figura 17).

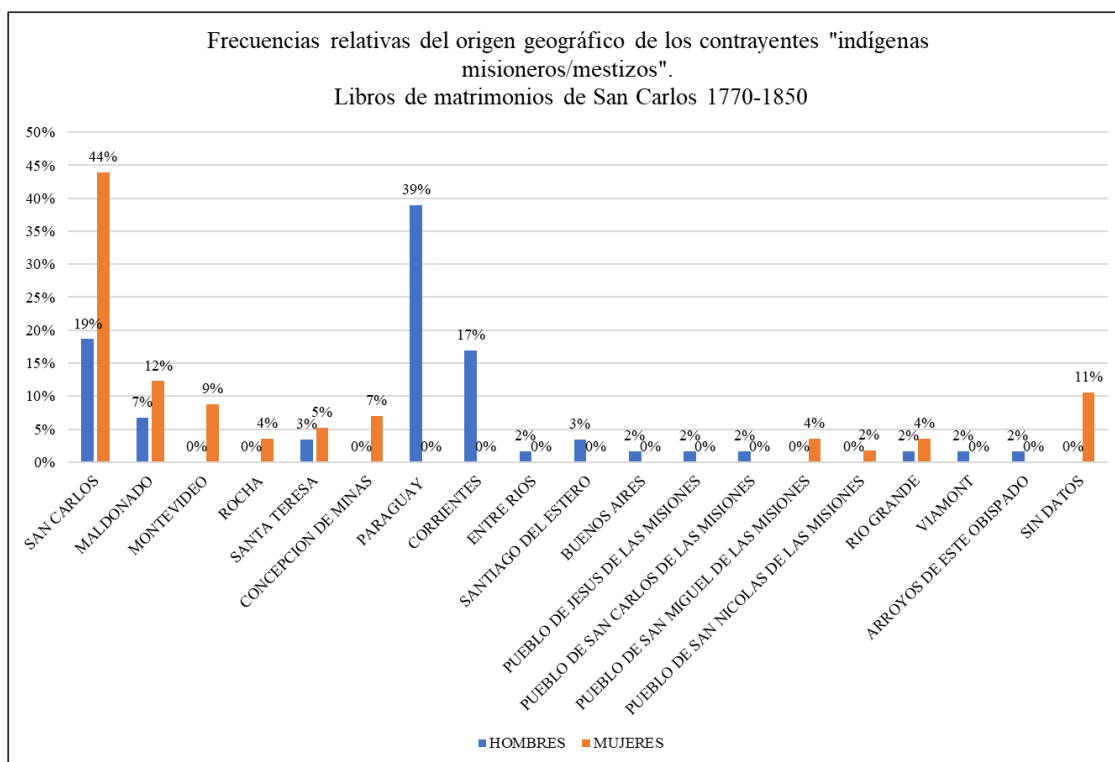


FIGURA 17. Frecuencias relativas de los orígenes geográficos de los contrayentes misioneros/mestizos de los libros de matrimonios de San Carlos (1771-1850), separadas por sexo.

En base a esta lectura, se pueden observar diferencias en cuanto a las procedencias entre hombres y mujeres contrayentes. Mientras que un 44% de las mujeres son nacidas en San Carlos, solo un 19% de hombres proviene de esa localidad. Lo mismo sucede con otras localidades del actual territorio cercanas, todas presentan un mayor porcentaje relativo de mujeres que de hombres. Lo anterior muestra que las mujeres presentan un origen local mayor al de los hombres, cuya procedencia se configura como más heterogénea. Dentro de estos, el porcentaje más alto de procedencia está representado por Paraguay con un 39%, mientras que también se

observan orígenes en otras actuales provincias argentinas y de Brasil, así como en pueblos específicos de las misiones; más que respecto a las mujeres.

Un comportamiento similar en cuanto a la mayor heterogeneidad de orígenes para los hombres, es también observado para otros estudios del territorio, como por ejemplo Villa Soriano (Barreto 2011:76). Si bien en ese caso se muestran las procedencias relativas para toda la población y no solo para la indígena, el comportamiento en cuanto a mayores orígenes locales para las mujeres se repite.

Para el período 1800-1820 en los libros de matrimonios de San Carlos se observa que, para toda la población y no solo la indígena, también se ve la misma tendencia¹. En ese caso, mientras que más del 65% de las mujeres son nacidas en San Carlos, solo un 37% del total de hombres proceden de esta localidad. Para los hombres, se observa una mayor procedencia de regiones cercanas (provincias argentinas y brasileñas) así como de Europa. Para el caso de procedencias europeas, también es significativa la diferencia entre hombres y mujeres (siendo la de los primeros, la segunda categoría de procedencia con más frecuencia). Para el caso africano se observa una paridad entre las procedencias de dicho continente entre hombres y mujeres.

Retomando los orígenes geográficos indígenas para todo el período estudiado, otro dato significativo es que mientras que para los hombres no se registraron casos “sin datos” respecto a su origen geográfico, para las mujeres esta categoría representa

¹ Observación realizada en el marco del curso de maestría “Abordajes interdisciplinarios en el estudio de poblaciones de contextos históricos y actuales”, dictado por Isabel Barreto.

un 11% del total, por lo que hay un porcentaje considerable de orígenes desconocidos para estas.

En la lectura de los libros de defunciones relevados para el período seleccionado, también se registraron las procedencias de todos los individuos catalogados como indígenas misioneros/mestizos. Se presentan las frecuencias relativas de las procedencias de los individuos correspondientes al período analizado, separadas por sexos (ver Figura 18).

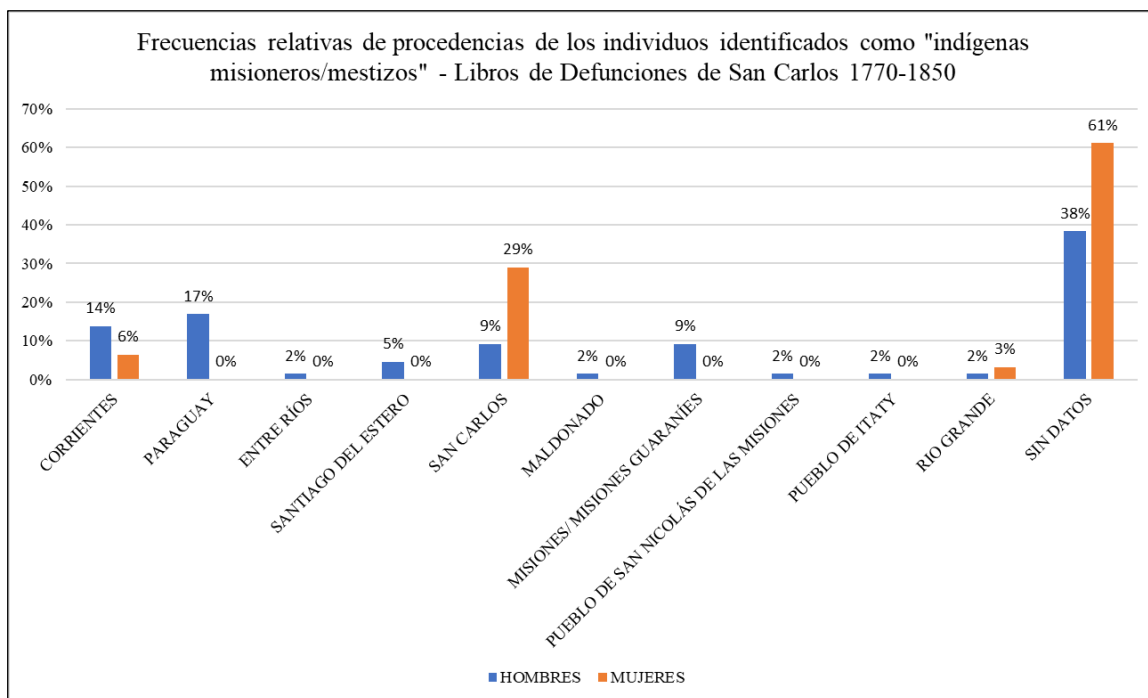


FIGURA 18. Frecuencias relativas de los orígenes geográficos de los indígenas misioneros/mestizos de los libros de defunciones de San Carlos (1771-1850), separadas por sexo.

La primera observación realizada es que tanto para hombres como para mujeres son altos los porcentajes de individuos para los que no se presentan datos sobre sus orígenes geográficos, siendo mayor en el caso de las mujeres, con un 61%. Para estas,

se presenta la localidad de San Carlos como el lugar identificado con mayor porcentaje relativo (29%), mientras que solo se destacan dos localidades más identificadas, con menores porcentajes de presencia: Corrientes (6%) y Río Grande (3%). En el caso de los hombres, si bien el porcentaje mayor también está dado por la falta de datos geográficos (en un 38%), se cuenta con más orígenes identificados, siendo diez procedencias distintas en total. Dentro de estas, Paraguay (17%) y Corrientes (14%) se presentan como las mayoritarias, mientras que en un segundo nivel se encuentran las localidades de San Carlos y de “Misiones Guaraníes”, ambas con un 9% de presencia.

Lo anterior vuelve a reafirmar el hecho de contar con mayores porcentajes de frecuencias relativas para lo local en el caso de las mujeres, mientras que se presenta una mayor heterogeneidad geográfica para los hombres, como fuera visto también en los libros de matrimonios. Asimismo, también es recurrente que la mayor falta de datos sobre los orígenes geográficos esté dada para las mujeres.

Respecto a las procedencias de los individuos clasificados como “indígenas/mestizos” en general, se destacan porcentajes aún mayores para los casos que no presentan datos de origen: un 86% para los hombres y un 78% para las mujeres. Las procedencias relativas de estas últimas se completan con las localidades de: Tucumán y Viamont, con un 11% cada una. Los hombres presentan menores porcentajes divididos en más localidades: Tucumán y Santa Fe en la actual Argentina, así como Maldonado y Santo Domingo Soriano en nuestro actual territorio.

Una conclusión a la que se puede llegar de la observación de los datos previamente mencionados es que en los libros de defunciones relevados en este trabajo se presentan relativos pocos datos en cuanto a los orígenes geográficos y procedencias

de los individuos registrados, específicamente para la población indígena. Lo anterior coincide con lo esperado respecto a que los libros de defunciones se presentan como los que menos completitud de información personal aportan sobre los sujetos registrados.

En el caso de los libros de bautismos, por el hecho de registrar a todos los individuos que son bautizados en San Carlos, la mayoría de los individuos son nacidos en la localidad. Tanto para varones como para mujeres catalogados como misioneros/mestizos, más del 90% del porcentaje relativo de procedencia por sexo lo representa San Carlos, siendo de 96,4% para los primeros y 93,3% para las últimas. En el caso de los varones, la totalidad se ve completada por un menor porcentaje (3,6%) de procedencias sin datos, mientras que para las mujeres se presenta un 1% de nacidas en Maldonado y un 5,8% no presentan datos de lugar de nacimiento (ver Figura 19).

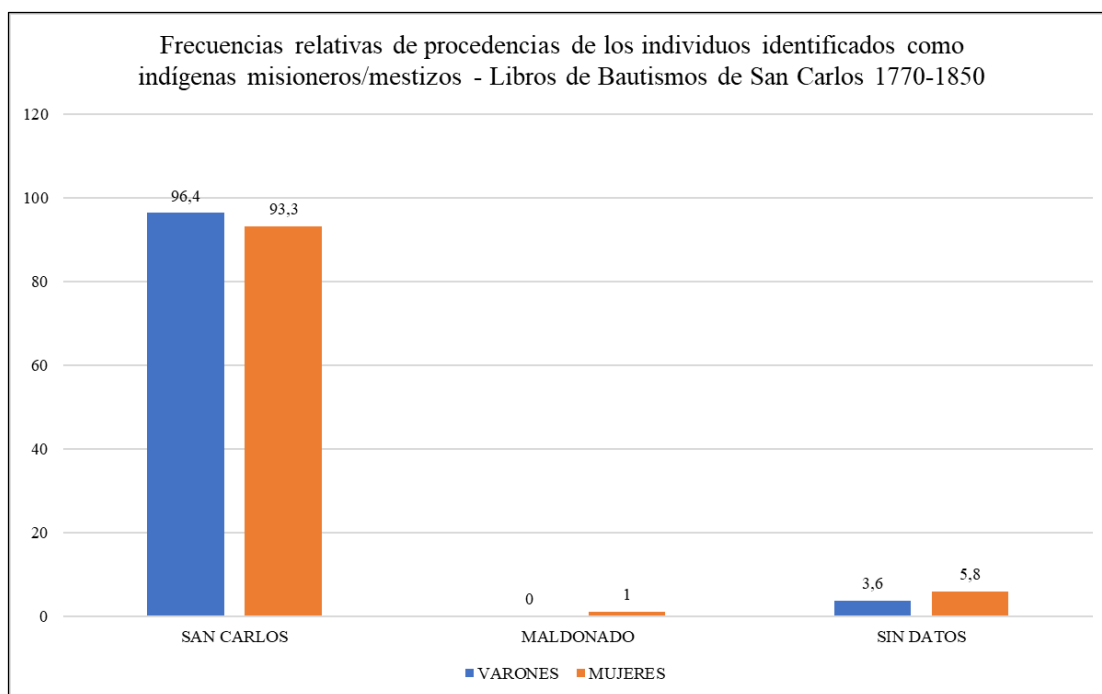


FIGURA 19. Frecuencias relativas de los orígenes geográficos de los indígenas misioneros/mestizos de los libros de bautismos de San Carlos (1771-1850), separadas por sexo.

Para el caso de los bautizados identificados como indígenas/mestizos, de los 11 varones, un 36,4% presenta como origen la localidad de San Carlos, un 9,1% es de Maldonado, mientras que la mayoría (en un 54,5%) no presenta datos respecto a su procedencia. Del total de las 13 mujeres identificados como indígenas/mestizas, la mayoría (53,8%) son nacidas en San Carlos, un 15,4% en Bahía Blanca en Buenos Aires (casos de niñas “indias” traídas como criadas para una misma familia en el año 1835) y las restantes (30,8%) no presentan datos de su procedencia.

Pero si observamos las frecuencias relativas de las procedencias geográficas de los padres y madres de los bautizados identificados como “misioneros/mestizos” para todo el período (ver Figura 20), también encontramos diferencias entre hombres y

mujeres. Mientras que para las mujeres, la procedencia de todas las localidades del actual territorio uruguayo en sumatoria (San Carlos, Maldonado, Montevideo, Pando, Minas, Víboras y Santa Teresa) representa un 44%, para los hombres solo alcanza un poco más del 11%. Entre estos, los mayores porcentajes de procedencias geográficas se dan entre: Paraguay (23%), Corrientes (10,2%), Río Grande (7,2%), San Carlos (7,2%), Santa Fe (6,8%) y Portugal (5,9%, con preponderancia de localidades de las Islas Azores, lo que es coherente con la conformación histórica de las primeras poblaciones asentadas). Se destaca un alto porcentaje (16,1%) de individuos que no presentan datos en cuanto a su origen, ya sea porque no se brinda esa información o porque se desconoce la identidad de los mismos. Este último aspecto se desarrollará más adelante. Para las mujeres, el mayor lugar de origen lo representa San Carlos (30,1%) y en segundo lugar se encuentra Río Grande (22,5%), contando los demás lugares identificados con menores porcentajes. Se destaca que para un 9,7% de las madres, no se cuenta con información de sus procedencias.

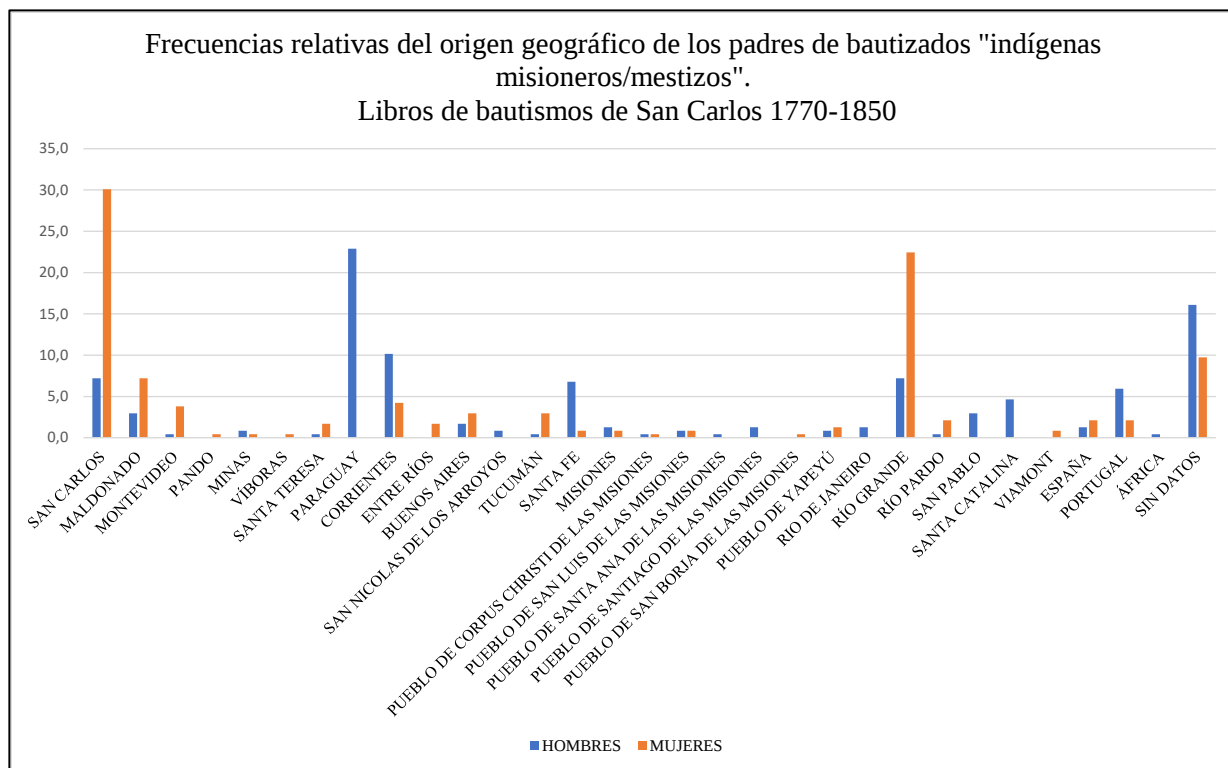


FIGURA 20. Frecuencias relativas de los orígenes geográficos de los padres y madres de bautizados identificados como indígenas misioneros/mestizos. Libros de bautismos de San Carlos (1771-1850).

De las lecturas realizadas puede desprenderse, como fuera mencionado, que en los registros las mujeres presentan mayores porcentajes de procedencias locales (tanto de San Carlos como de localidades cercanas) respecto a los hombres. Estas observaciones se desprenden especialmente de los registros de matrimonios y defunciones ya que en el caso de los bautismos lo local está representado como mayoría para ambos sexos por tratarse de partidas de niños en su mayoría nacidos en la jurisdicción de la propia parroquia. Sin embargo, al analizar las procedencias de los padres y madres de los bautizados, también se llega a un señalamiento similar. Otra observación resultante del análisis de los datos es que para todos los tipos de

documentos (matrimonios, defunciones y bautismos) en la mayoría de los casos, las mujeres catalogadas como indígenas/mestizas tienen mayores porcentajes de falta de datos de origen geográfico, que respecto a los hombres del mismo grupo.

5.4. Apellidos guaraníes

El registro de apellidos guaraníes representa uno de los criterios por los que podemos acceder a la identificación de individuos pertenecientes a un grupo étnico. Asimismo, aporta un registro de apellidos de ese origen identificados para el actual territorio uruguayo. La identificación de estos no se realiza con el fin de presentar una lista de nombres, sino que la comparación con otros documentos existentes puede contribuir a la identificación de familias y, por lo tanto, traducirse en posibles movilidades o trayectorias de las mismas en el tiempo y en el espacio. Asimismo, se pueden visualizar mecanismos por los que se produce la pérdida de apellidos indígenas en los registros, al avanzar el siglo XIX.

En primer lugar, cabe mencionar que el reconocimiento de apellidos como guaraníes presentes en los documentos relevados fue realizado siguiendo a León Cadogan (2007), en su edición actualizada por Bartomeu Meliá respecto a la original (Cadogan 1960). Asimismo, otros apellidos que no figuraban en la mencionada bibliografía fueron identificados en otros documentos con listas de nombres guaraníes (Aguilera Jiménez 2021; Wilde 2009).

Además del registro de todos los apellidos guaraníes relevados en este trabajo, se presentan los nombres de los individuos que los poseen y las partidas en los que estos aparecen (Ver Tabla 13). Asimismo, se registra en qué documento o bibliografía de referencia figura también ese apellido identificado. A este respecto, cabe señalar que en muchos casos los apellidos no figuran de la misma manera, ya que al momento de registrarlos los párrocos lo hacían por fonética, existiendo diversas maneras de escribirlos dentro de una misma partida o incluso para los individuos de una misma familia.

La cantidad de apellidos guaraníes registrados en los tres tipos de documentos parroquiales de San Carlos (matrimonios, defunciones y bautismos) entre los años 1770 y 1850 es de treinta y dos. Se identifican cincuenta y seis individuos que poseen estos apellidos (ver Tabla 13).

APELLIDO	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	INDIVIDUOS IDENTIFICADOS EN LIBROS DE SAN CARLOS	PARTIDA	PRESENCIA DE APELLIDO EN DOCUMENTOS HISTÓRICOS
ABACATÚ	S/d	Roque Abacatú; Antonio Abacatú Guayurí	D.I_0099	
ABACUY/ ABAYUHÍ	Cadogan (1960) [Abayui]	Anastasia Abacuy/Abayuhí	B.I_0021; B.II_0018	
ACHY/ ACHI	S/d	Maria Rosa Achy; José Achi	B.I_0050	
ARANDÁ	Cadogan (1960)	Ignacia Antonina Arandá; Ignacio Arandá	B.III_0012	Lista ejército del Norte (1828-1829): Pablo Arandá, Mariano Arandá
ARAYÚ	Cadogan (1960)	Rafaela Arayú; Mathias Arayú	B.I_0033; B.I_0049	Censo guaraní misionero de 1832: Mar.a Anto.a Arayu (p.108), Bicente Arayu (p.116). Censo éxodo 1811: M° Lorenza Arayú, Petrona Arayú. Lista ejército del Norte (1828-1829): Jose Mar° Arayu
ARECUYU	Cadogan (1960)	Isabel Arecuy; Juachin Arecuy	B.I_0010	Censo guaraní misionero de 1832: Polinario Aracuy
ARENDÁ	S/d	Rosa Arendá; Estanislao Arendá	M.I_0021; M.II_0001	
ARÍ	Cadogan (1960)	Mariano Jacinto Arí; Bernardo Arí; Bernardo Antonio Arí	B.II_0070	Censo guaraní misionero de 1832: Juana Ari (p.110). Lista ejército del Norte (1828-1829): Leon Ari, Calletano Ari
ARIYÚ	Cadogan (1960)	Maria Lorenza Ariyú	M.I_0039	Lista ejército del Norte (1828-1829): Juan Bautista Ariyu, Miguel Ariyu, Santiago Ariyu, Solano Ariyu
ATY	Cadogan (1960) [Ati]	Maria Antonia Aty; Antonio Aty	B.I_0035; D.I_0055	Censo guaraní misionero de 1832: Lorenzo Ati y M.a Asump.on Ati . Lista ejército del Norte (1828-1829): Dionicio Ati/Aty
CANAGUARI	S/d	Micaela Canaguari	B.V_0002	
CANDÁ	Cadogan (1960)	Juana Candá	M.I_0020	
CAYMÉ	S/d	Maria Rosa Caymé	B.I_0061	
CAYRÉ	Wilde (2009)	Pedro Cayré	D.I_0015	Censo guaraní misionero de 1832: Rosa Cairé. Lista ejército del Norte (1828-1829): Manuel Antonio Cairé
CHAURY	Cadogan (1960)	Eugenia Chaury	M.I_0036	
CUÑADI/ CUÑADY	S/d	Nicolasa Cuñadi/ Cuñady	B.VI_0005	
CUÑAMBUY	Padrón Favre (1991)	Barbara Cuñambuy	B.II_0093	Censo guaraní misionero de 1832: Luisa Cuñambuy y Manuela Cuñambuy
GUARÝ	Cadogan (1960)	Josefa Jacinta Guarý; Francisco Guarý; Pedro	B.I_0050	Lista ejército del Norte (1828-1829): Polinario Guari
GUASAY	Padrón Favre (1991)	Maria Luisa Guasay; Pedro Juan de la Cruz Guasay; Martina Guasay	M.I_0035; M.I_0041	Censo guaraní misionero de 1832: Mar.a Rosa Guasay
GUATÍ	Padrón Favre (1991)	Juana Guatí; Marcelo Guatí	B.I_0058	Censo guaraní misionero de 1832: Fran.ca Guati
GUAYURÍ	Wilde (2009)	Antonio Abacatú Guayurí	D.I_0099	Censo guaraní misionero de 1832: Sant.o Guayuri y Fran.ca Guayuri y Merced Guayuri
ILETAY	Padrón Favre (1991) [Iretay]	Isidora Iletay	D.I_0099	Censo guaraní misionero de 1832: Manuela, Mar.a, Mar.a, Ma. Josefa y Catalina Iretay
MARANDARÍ	Padrón Favre (1991)	Gregorio Marandari; Maria Marandari; Maria Eugenia Marandari	B.III_0014; M.I_0018; M.I_0021; M.I_0036; M.I_0042; M.I_0049	Censo guaraní misionero de 1832: Mart.a Marandari
NUÁ	S/d	Athanasia Nuá	B.I_0061	
PARACUÍ	Cadogan (1960) [Paracáu; Paracua]	Jose Antonio Paracuí	D.I_0046	
PARAY	Cadogan (1960)	Paula Paray	B.II_0070	
PARAYRÉ	Estado Mayor del Ejército (1928)	Maria Mercedes Parayré; Jacinto Parayré	M.I_0036	Lista ejército del Norte (1828-1829): Felis Parayre
PAYEYÚ	Cadogan (1960)	Maria Mercedes Payeyú; Jacinto Payeyú; Juana Payeyú	B.III_0014; M.I_0042; M.I_0049	Censo guaraní misionero de 1832: Juan de la Cruz Payeyu. Censo éxodo 1811: Eugenio Payeyú. Lista ejército del Norte (1828-1829): Bernabe Payeyu, Jose Ant° Payeyu, Romuakdo Payeyu, Isidro Payeyu, Jose Ign° Payeyu, Bernardo Payeyu, Simon Payeyu
TAPARÁ	Cadogan (1960)	Josefa Tapará	B.I_0050	Lista ejército del Norte (1828-1829): Tomas Tapari
TURUBÁ	S/d	María Turubá; Antonio Turubá	D.I_0023; D.I_0031	
UBARÍ/UBARÝ	S/d	Francisco Ubarí; Francisco Solano Ubarí; Rafael Antonio Ubarý; Francisco Ubarý; Pedro Ubarý	B.I_0035; D.I_0055	
UÑANDAY	S/d	Nicolasa Uñanday	D.I_0103	

TABLA 13. Lista de apellidos guaraníes presentes en los libros parroquiales de San Carlos para el período 1770-1850. Se presentan las referencias bibliográficas en las que se identifican los apellidos, así como los datos concretos de los individuos presentes en San Carlos (nombres y partidas en las que se encuentran). También se referencia la presencia de los apellidos guaraníes identificados en diversos documentos históricos.

Luego de identificar los apellidos guaraníes presentes en los documentos de San Carlos, se escogieron distintos documentos históricos del siglo XIX que contienen individuos de origen misionero, pertenecientes a distintas ubicaciones geográficas y temporalidades, para reconocer individuos o apellidos comunes. Estos documentos son: el censo guaraní misionero de 1832 realizado en Bella Unión (Padrón Favre 1991), el censo del éxodo de 1811 (Comisión Nacional Archivo Artigas 1965) y las listas de El Ejército del Norte 1828-1829 (Estado Mayor del Ejército 1928).

El primer documento escogido para contrastar los apellidos relevados en los archivos parroquiales de San Carlos, es el censo guaraní misionero de 1832 (Padrón Favre 1991). El mismo fue realizado en Bella Unión como antesala al desmantelamiento del poblado y la posterior reubicación de las familias misioneras en los asentamientos de San Francisco de Borja del Yí y San Servando. El censo consiste en listados de nombres de hombres (en algunos casos con sus clases de rangos), mujeres, muchachos y muchachas, agrupados por los pueblos misioneros de los que procedían. Si bien entre el censo y los archivos parroquiales de San Carlos no se identifican individuos con el mismo nombre completo, sí se da cuenta de la presencia de los mismos apellidos para algunos casos. En la lectura del censo referido se encuentran doce apellidos de los relevados en los documentos de San Carlos. Los mismos son: Arayú, Arecuyu, Arí, Atý, Cayré, Cuñambuy, Guasay, Guatí, Guayurí, Iletay/Iretay, Marandarí y Payeyú.

Un caso a señalar lo representa el nombre Cuñambuy, apellido de Luisa y esposa de Fernando Tiraparé, quienes dirigirían el asentamiento de San Francisco de Borja del Yí. El apellido aparece representado en el Libro II de bautismos de San Carlos en una partida del año 1807, bajo nombre de Barbara Cuñambuy, abuela paterna del bautizado.

Otro documento revisado para contrastar presencia de apellidos guaraníes es el censo de las familias que acompañaron el éxodo artiguista de 1811 (Comisión Nacional Archivo Artigas 1965). En él se encuentran dos apellidos de los identificados en San Carlos: Arayú y Payeyú. Estos también figuraban en el censo guaraní misionero de 1832.

Finalmente, se seleccionó la lista de El Ejército del Norte 1828-1829 (Estado Mayor del Ejército 1928) debido a la alta presencia de individuos de origen guaraní que lo integraban. En la lectura de dicho documento se registraron diez apellidos de los que figuran en los documentos de San Carlos. Los mismos son: Ariyú, Taparí, Cairé, Parayré/Parayé, Payeyú, Ati/Aty, Arayú, Arandá, Guari y Ari. Asimismo, se registra también en este documento el nombre de Justo Pastor, el que figura como Teniente agregado de la compañía de lanceros, quien aparece en diversas partidas de los libros parroquiales de San Carlos, así como sus descendientes. A través de las distintas partidas asentadas sabemos que el mismo es natural del Paraguay, pero en ninguna se registraron referencias a su actividad militar. Este ejemplo rescata la riqueza de poder contrastar diversos documentos para ampliar las trayectorias de los individuos.

Si bien para este trabajo no se pretendió realizar una búsqueda de historias de vida ni de reconstrucción de trayectorias de individuos o familias, por no corresponder a los objetivos planteados, los casos presentados se toman como ejemplos que nos permiten reflexionar sobre varios aspectos. El hecho de que diversos documentos pertenecientes a distintos puntos del actual territorio uruguayo para una temporalidad específica presenten individuos con los mismos apellidos guaraníes, nos hace pensar en los posibles movimientos que estas familias pudieron haber realizado. Como fuera repasado en los antecedentes, este era un contexto de migraciones y movimientos

constantes, especialmente para las poblaciones que habían integrado el sistema misional. A su vez, la búsqueda en documentos con una temática específica, como lo es la actividad militar (altamente relacionada a través del registro con poblaciones de origen indígena para este período) nos habla también de ciertos lugares que estos individuos estaban desempeñando en la sociedad.

Esta incipiente comparación entre registros de interés representa solo un ejemplo. Se visualiza la importancia de profundizar en esta línea y en poder integrar los distintos relevamientos de archivos parroquiales y otros documentos existentes para el actual territorio uruguayo con el fin de reconocer trayectorias, identificar movimientos migratorios, ampliar los datos que dan cuenta de distintos aspectos socioculturales de los indígenas misioneros/mestizos, visualizar los mecanismos por los que se dan las pérdidas de apellidos guaraníes, entre otros aspectos.

Otro de los aspectos analizados en el relevamiento de apellidos guaraníes es, justamente, la forma en que se da la pérdida de los mismos. Este aspecto es frecuentemente abordado en la bibliografía especializada como resultado de los matrimonios de las mujeres con hombres de otros orígenes, por lo que en muchos casos toman el de su esposo (Cabrera Pérez y Barreto 2006; Barreto 2009). En el relevamiento de libros de San Carlos se ilustran ejemplos de sustitución de apellido guaraní por español, para individuos pertenecientes a una misma familia: tanto para mujer que bautiza a sus hijos como para su padre. Lo anterior se desprende de las siguientes partidas de bautismos:

“En veinte y siete de Marzo de mil sietecientos ochenta y ocho Yo Dn Manuel de Amedo Montenegro, Cura, Vicario, y Juez Eclesiastico de esta Villa de Sn Carlos, y su Jurisdiccion, baptizé solemnemente a un niño, que nació en el dia diez y nueve de

dho mes, y se llamó Gregorio Jose, hijo legitimo de Jose Vallejos, natural de Corrientes, y de Juana Guatí, natural de Río Pardo, y ambos de esta vecindad. Abuelos Paternos: Pablo Vallejos, y Anastasia Toledo. Maternos: Marcelo Guatí y Cathalina (...)”

De este documento del año 1788 se desprende la existencia del matrimonio de José Vallejos (natural de Corrientes) con Juana Guatí (natural de Río Pardo), cuyos padres son Marcelo Guatí y Cathalina, para la que no figura apellido. Sin embargo, en otra partida de bautismo asentada posteriormente, en el año 1791, los apellidos para estos últimos aparecen modificados:

“En quatro de Septiembre de mil sietecientos noventa y uno Yo Dn Manuel de Amenedo Montenegro, Cura, Vicario de la Parroquial Iglesia de esta Villa de Sn. Carlos baptizé solemnemente á un niño, que nació en el dia diez y nueve de Agosto ultimo, y se llamo Jacinto, hijo legitimo de Jose Vallejos, natural dela Ciudad de Corrientes, y de Juana Pintos, natural del Río Pardo, y ambos de esta vecindad. Abuelos Paternos: Pablo Vallejos, y Anastasia Toledo. Maternos: Marcelo Pintos, y Cathalina Gonzalez (...)”

En esta partida, mientras que la familia paterna figura de la misma manera que en la anterior, la madre, Juana (natural del Río Pardo) aparece ahora con el apellido Pintos en lugar del guaraní *Guatí*, al igual que su padre Marcelo. Su madre, Cathalina, quien antes no figuraba con apellido, aparece ahora con el apellido español *González*. Se desprende que son los mismos sujetos debido tanto a la relación de parentesco con la familia Vallejos (asignada a una situación de mestizaje debido a su procedencia), como al propio lugar de naturalidad de Juana. Es por ello que aquí aparece un ejemplo de pérdida de apellido guaraní por sustitución por un apellido español, pero no derivado del matrimonio, sino que se habría producido posteriormente, alcanzando también a su padre.

Otro ejemplo de pérdida de apellido guaraní en los registros está dado para el caso de María Luisa Guasay, quien se casa en el año 1802 con Eugenio Muñis:

“...el Matrimonio que libremente intentaba contraer Eugenio Muñis, soltero y natural de Maldonado, hijo legitimo de Dn Geronimo Munis, natural del Rio Janeyro, y de Da Maria Rocha, natural de Rio Grande; con Maria Luisa Guasay, tambien soltera, y natural de la Concepcion de Minas, hija adoptiva de Pedro Juan de la Cruz Guasay, natural del Pueblo de Jesus en Misiones, y de Maria Regina Maydana, natural de Montevideo(...)”

Sin embargo, en las siguientes partidas de matrimonio de las hijas de Eugenio Muñis (correspondientes a los años 1823 y 1836), su esposa figura como María Luisa Oliva, también siendo descripta como natural de la Concepción de Minas. Tanto por el origen geográfico coincidente, como por ser hija adoptiva, como por el hecho de que no hay otro matrimonio de Muñis registrado, se propone que se trata de la misma mujer, pero esta vez con un apellido español.

Estos ejemplos ilustran otros mecanismos por los que los apellidos son sustituidos, así como también nos advierten sobre la importancia de la lectura comparada con otras partidas para no invisibilizar la información que del relevamiento aislado se perdería.

5.5. Adscripción étnica dada por los párrocos

Como fuera mencionado, la propia definición dada por parte de los curas clasificando a los individuos como indígenas, es uno de los elementos tomados para este reconocimiento. Sin embargo, las designaciones son variadas y responden a distintos criterios. Las formas de denominación encontradas en los documentos parroquiales de San Carlos son: “*indio*”, “*india*”, “*china*” y “*natural*”, las que, como se ha visto, responden a distintos criterios e involucran distintos grados de mestizaje. A su vez, dentro de estas catalogaciones, pueden darse los casos de una adscripción determinada a un grupo, como lo es el caso de las denominaciones: “*indio tape*”, “*indio de las misiones*”, “*china minuana*”, “*china de nación charrua*”.

Sin embargo, se hace explícito en varias partidas la falta de precisión sobre qué criterios se manejan para realizar las categorizaciones, no solo para las adscripciones sobre lo indígena, sino para otros grupos. Un ejemplo de ello es ilustrado en una partida de defunción del año 1798 firmada por Manuel de Amenado Montenegro en la que se registra al “*Difunto de la Playa*”. Este era: “...*un cadaver seco que aparecio en la costa, ó playa dela mar de Jose Ignacio de esta Jurisdiccion, sin saver quien sea, pero se conocia que era español por el pelo del cogote...*”

Aquí se puede ver que ante la falta de datos, se especula sobre un origen por el aspecto físico. Cabe resaltar que no se habla de “blanco” o “europeo” sino que se le asigna una nacionalidad específica, en este caso española, por la observación de sus restos.

Ya centrándonos en los individuos que son catalogados como indígenas por parte de los religiosos, también se observan casos en los que se explicita el desconocimiento de su origen o nacionalidad, pero se especula sobre el mismo. Como ejemplo, en una partida del año 1808, también asentada por de Amenedo Montenegro, figura que se entierra “...*al cadaver de Leon Gaona que murio ayer de repente sin recibir sacramentos. Nose save si era casado, ó soltero, pero al parecer era indio, o mestizo...*” Lo anterior también testimonia que, ante el desconocimiento, el “parecer” juega un rol identificadorio.

Otras situaciones que se registran, especialmente en los libros de defunciones, es el agrupamiento de individuos según clasificaciones étnicas ante eventos de muertes colectivas, como las resultantes de enfrentamientos bélicos. Es así que en determinadas partidas se pueden encontrar situaciones como las siguientes, en este caso asentada por el párroco Ángel Singla:

“El diez y ocho de Octubre de mil ochocientos treinta y nueve el infrascrito Cura y Vicario di sepultura a cinco indios, tres blancos y a un pardo q.e murieron el dia anterior en el encuentro q.e tuvo Dn Fortunato Silva con el Coronel Dn Leonardo Olivera...”

Además de la clasificación por grupos y colores de piel, se desprende el desconocimiento de nombres, orígenes y otros datos de las personas asentadas en la partida.

Por último, otro aspecto a resaltar es que se hace notoria la diferencia en los criterios de adscripción étnica que manejan los distintos curas que efectúan los

registros. Esto se puede verse particularmente al comparar los registros que realizan los curas posteriores a Manuel de Amenedo Montenegro, específicamente en los libros de bautismos. Estos omiten en su mayoría los datos de orígenes de los padres de los bautizados, y solo se destaca una clasificación cuando reconocen a “negros” o “indios”. Lo anterior nos hace pensar que el fenómeno del mestizaje no está siendo registrado en estas partidas, ya que tampoco podemos inferirlo ante la falta de datos de orígenes, que comienzan a ser inexistentes a partir del segundo tercio del siglo XIX.

5.6. Conformación de los matrimonios

Una pregunta fundamental para realizar a los registros de uniones matrimoniales, está relacionada con la manera en que estas se configuran desde el punto de vista interétnico. Es decir, con quiénes contraen matrimonio las personas identificadas como indígenas misioneras/ mestizas.

Para ello, es preciso realizar una clasificación para definir a los distintos grupos étnicos representados en los documentos. Sobre las clasificaciones étnicas, las categorías son complejas en su definición. Esta complejidad radica en los criterios que son tomados para definirlos, los cuales se presentan como dispares. Es así que, por ejemplo, puede estar determinado en estos registros por el color de piel, la procedencia, la adscripción arbitraria establecida por el párroco, entre otras. La dificultad también está determinada por la pretensión de asignar individuos a categorías rígidas, cuando la realidad se presenta como más compleja. Asimismo, se destaca la falta de datos o de

información en muchos de los registros para poder asignarlas. Bajo estas consideraciones, se optó por dividir a las categorías de orígenes étnicos, siguiendo a Barreto (2011) en las primeras dos categorías, en cuatro grandes grupos: “blancos” (representados por los naturales del continente europeo y por hijos de ambos padres europeos), “negros/ pardos” (determinados por la asignación de color de piel establecida por el párroco y por los orígenes de procedencia africana), “indios/mestizos”, e “indígenas misioneros/mestizos”, bajo los criterios ya mencionados. Por supuesto que dichas clasificaciones tienen implicancias. La definición por color de piel es realizada desde el grupo “blanco”, “quien impone los parámetros de clasificación no sólo física si no también social” (Barreto 2009: 98). A su vez, la propia definición de lo “blanco” puede estar maquillando procesos previos de mestizaje que son invisibilizados. Siendo conscientes de esas implicancias, se utilizan las categorías presentes en los documentos de forma operativa para analizar las conformaciones matrimoniales.

Se presentan los porcentajes de uniones interétnicas de los matrimonios con presencia “indígena, indígena misionera/ mestiza” para el período abordado en San Carlos (ver Figura 21). De esta lectura se observa que tanto para los hombres “indígenas misioneros/mestizos”, como para las mujeres “indígenas misioneras/mestizas”, los mayores porcentajes de uniones se dan con cónyuges de “origen desconocido”; siendo mayor aún el caso en el que las mujeres son de orígenes desconocidos. En cuanto a los individuos no determinados en su origen étnico se presentan distintos casos: se establece el origen o adscripción de un solo progenitor, o faltan datos de cualquiera de los criterios mencionados para poder establecer la clasificación.

En un segundo nivel, se dan con mayor representación los matrimonios entre ambos cónyuges “indígenas misioneros/mestizos” (18%) y apenas por debajo mujeres “indígenas misioneras/mestizas con hombres “blancos” (16%).

Finalmente, con un 6% aparecen los matrimonios entre hombres “indígenas misioneros/mestizos” y mujeres “blancas”, mientras que en menores porcentajes se dan las uniones: hombre "indio/mestizo" con mujer "indígena misionera/mestiza" (2%); hombre "indígena misionero/mestizo" con mujer "india/mestiza" (1%); hombre "indio/mestizo" con mujer "india mestiza" (1%) y hombre "indígena misionero/mestizo" con mujer "negra/parda" (1%). No se observaron matrimonios entre mujeres “indígenas/ mestizas” con hombres “negros/pardos”.

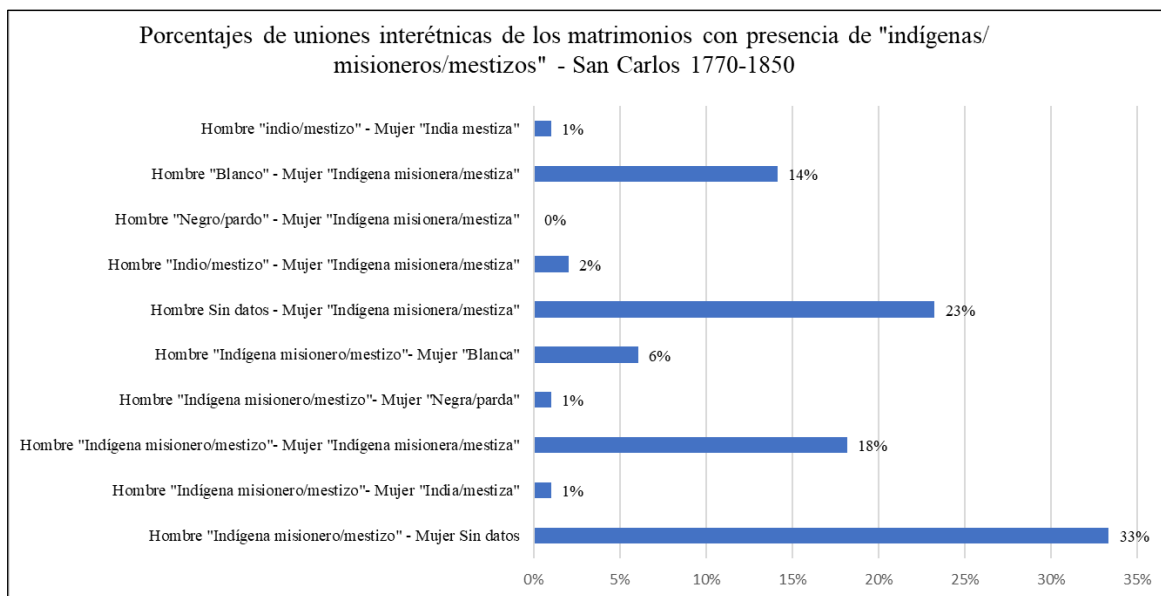


FIGURA 21. Gráfica de porcentajes de uniones interétnicas para los matrimonios con presencia de misioneros/mestizos relevados en los libros parroquiales de San Carlos (1771-1850).

Si bien en este trabajo no se elaboraron índices de endogamia para todo el período —es decir, la relación entre los matrimonios endógamos y los que se realizaron al azar—, debido a que para ello se requiere la información sobre toda la población y no solo la de un grupo étnico concreto, sí se conocen los datos para San Carlos para el período 1800-1820². En este lapso se observa que el valor más alto del índice de endogamia está representando en los matrimonios entre “negros/pardos” (0,52). Valores similares de endogamia comparten los grupos “blancos” (0,33) e “indígenas misioneros” (0,30), mientras que el menor valor, más cercano a 0, lo representan los matrimonios entre “indios/mestizos” (0,084). Sin embargo, se señala que todos los índices obtenidos son relativamente bajos.

En trabajos para el norte del país, particularmente para Salto y Paysandú, Barreto, Curbelo y Bracco (2008) dan cuenta de “una importante tendencia a la endogamia tanto en indígenas misioneros como en poblaciones ‘blancas’” (Barreto et al 2008: s.n). También señalan que lo mismo sucede en otras poblaciones “...donde los misioneros presentan una tendencia mayoritaria a las uniones o cruzamientos dentro del propio grupo” (Barreto et al 2008: s.n), lo que se podría explicar por los diversos motivos de su presencia en la zona.

² Elaborado en el marco del curso de maestría “Abordajes interdisciplinarios en el estudio de poblaciones de contextos históricos y actuales”. En el índice de endogamia, realizado según fórmula de Savorgnan (1950), si el valor es 0 indica que no hay un peso destacado para el factor de origen en la conformación de los matrimonios, siendo similares los grados de endogamia y los formados al azar. Si el valor se acerca a uno, indica que aumenta el valor de endogamia, siendo 1 una endogamia total. Si el valor del índice es negativo, indica un alto grado de matrimonios conformados al azar, siendo -1 un valor de exogamia total.

Respecto a las observaciones para San Carlos, se señala como un obstáculo para obtener más datos precisos, el hecho de contar con porcentajes elevados de individuos no identificados en cuanto a su origen étnico. Por otro lado, sí se destaca que como segundo porcentaje más alto de matrimonios interétnicos figuran los realizados entre ambos cónyuges misioneros/mestizos. Por otro lado, también se resalta el porcentaje considerable de matrimonios entre hombres “blancos” con mujeres “misioneras/mestizas”, hecho también relevado frecuentemente en la bibliografía especializada (Barreto et al 2008).

5.7. Prácticas funerarias y su relación con las dimensiones sociales y económicas

Una información muy destacada que podemos obtener de la lectura de los libros parroquiales de defunciones, está relacionada con las prácticas funerarias de enterramiento y de rituales realizados en torno a la muerte de los individuos. Como señala el investigador Facundo Roca, en los últimos años la historiografía argentina comienza a estudiar también los libros parroquiales para abordar las prácticas funerarias, y no solo otros documentos como los testamentos o fuentes notariales, que hasta ahora predominaban en los análisis. Sobre los archivos parroquiales, agrega:

“éstos (...) comprenden un universo social mucho más amplio, permitiéndonos profundizar en las prácticas y comportamientos adoptados por sujetos sociales ausentes o bien sub-representados en las fuentes notariales, como esclavos, libertos, blancos pobres y párvulos” (Roca 2019:5)

Para el caso de interés de este trabajo, es en los libros de defunciones que se puede acceder a las representaciones sobre las muertes y las prácticas funerarias de enterramientos y servicios religiosos sobre las poblaciones indígenas.

Dentro de la concepción cristiano católica, la ritualidad desarrollada en el momento previo y posterior al fallecimiento, tendría una directa relación con el alma de los fieles una vez que esta abandonara el cuerpo. Es así que tanto los servicios religiosos, el lugar de sepultura y el tipo de entierro realizado están revestidos de una significación propia. Los distintos accesos a estos elementos encierran factores económicos, sociales, de grado de relación con la doctrina cristiana, de pertenencia a la comunidad, entre otros. Como señala el investigador argentino Facundo Roca (2019) en su estudio sobre las prácticas funerarias en el Buenos Aires tardo-colonial: "...es en la elección del lugar de sepultura y en el tipo de entierro donde se expresan las mayores divergencias entre el curato catedral y las parroquias periféricas, así como entre los diferentes sectores sociales estudiados" (Roca 2019: 7).

Para el período abordado, el acceso a los diferentes tipos de rituales y lugares de enterramientos dentro de la Iglesia Católica, estaba determinado de manera formal y explícita mediante los aranceles. Al regularlos, se establecía un "...proceso de homogeneización y simplificación de aranceles promovido por la Corona en el marco de las reformas borbónicas" (Roca 2019: 27).

Para el caso de los libros de defunciones de San Carlos, la definición de aranceles está dada en el Libro I de defunciones, en la visita que realiza el obispo de Buenos Aires Sebastián Malvar y Pinto, el día 4 de febrero del año 1779. En el registro de su visita, además de dar indicaciones de cómo deben llevarse los registros y de

advertir castigos por conductas de comportamiento “inadecuadas” en los velorios [*“se prohíbe pena de excomunion mayor el abuso, q.e se halla introducido de escandalosos velorios, qdo acaece el fallecim.to de algun parvulo en los quales debiendo dar gracias a Dios, resignandose en su Santa Voluntad, le acostumbran ofender con juegos, y bayles nada decentes”*], se establecen los aranceles para los distintos servicios fúnebres:

“...Lo 2º. q.e por ningun motivo se omita expresar los dros. del entierro en la partida conforme al Aranzel, q.e será de entierro mayor treinta del menor diez ocho, en los quales no debe entrar Missa Cantada del mayor, ni rezada del menor. Si los Vecinos quieren novenarios, u otras Missas, q.e las paguen a parte. Y manda, q.e se noten a la margen izquierda aquellos en guarismo, y tambien la sepultura, q.e siendo en las primeras se llevaran diez p.s, en las del medio seis, y en las ultimas tres, para la fabrica, lo q.e se pondra en deposito para Iglesia, y el Cura, ni Fabriquero no pueda disponer de el sin licencia...”

Es así que debido tanto al establecimiento de los aranceles, como a la obligación de anotar a los márgenes de las partidas los pagos realizados por cada servicio fúnebre, es que podemos acceder al tipo de servicio y lugar de enterramiento de cada individuo. Asimismo, también se explicita en el texto de cada partida el lugar específico en el que se dio la sepultura y los tipos de servicios fúnebres realizados. Junto con esta información, suelen aparecer otros datos relacionados con lo económico: en determinadas partidas se aclara si la persona difunta hizo testamento, si no lo hizo (por imposibilidad o por falta de bienes), si la persona era pobre (mencionando varias categorías dentro de la condición de pobreza), si el servicio fúnebre se dio por limosna, entre otros. Una interrogante que surge de los aranceles fúnebres es que para San Carlos no se explicita si para los párvulos se establecían tarifas menores, como lo señala Roca (2019) para algunos casos de parroquias de Buenos Aires.

Sobre los aranceles fijados para los servicios en San Carlos, se puede afirmar que estos eran moderados en comparación con otras regiones. Para las diócesis de Córdoba, La Plata, La Paz y Santa Cruz se requerían aranceles mayores (de entre cuarenta a más de sesenta pesos para entierro mayor) que los de Buenos Aires, mientras que el obispado de Chile (dependiente de la arquidiócesis de Lima) contaba con aranceles menores (Roca 2019: 26-27).

Para el caso de la población indígena relevada en los Libros I y II de defunciones para el período 1771-1850, se encuentra que casi un 90% de los sujetos son, o bien catalogados como pobres, o acceden a servicios de entierro menor con pagos bajos. Dentro del primer grupo, se encuentran descripciones como: persona de *cortos bienes, pobre, muy pobre, pobre de solemnidad, pobre miserable, pobre honrada*, así como inscripciones que advierten de las deudas por pagos. Además de las descripciones dadas, se presentan otros casos en los que se infiere la falta de recursos, como lo es el caso de una “*china soltera*” sin familia, cuyos “*Derechos Parroquiales se apuntaran al margen en vendiendose su ropa*”. Este grupo representa el 57,4% de la población indígena total relevada (tanto indígenas/mestizos como indígenas misioneros/mestizos). Cabe destacar que para la mayoría de estos casos, los servicios se dan gratis o de limosna, o con mínimos pagos de fábrica y no de derechos. La población que recibe los servicios de entierro menor gratis o de limosna, representa un 47,5% de la población indígena total.

Para el caso de los difuntos por los que sí se pagan montos, un 37,5% del total de la población indígena relevada, lo hace para acceder a un entierro menor. Como fuera establecido en la visita obispal, este costaba dieciocho pesos. Sin embargo, se observa que para la mayoría de los casos se pagan montos menores (el mayor pago que se realiza para un entierro menor es de dieciséis pesos de derechos y cinco pesos de

fábrica). A su vez, en un gran número de partidas dentro de este grupo que sí realiza pagos, se aclara sin embargo que las personas poseen “cortos bienes” o que “es todo lo que sus bienes alcanzaron”. Como ejemplos se ilustran las siguientes partidas:

“No hizo Testamento por no tener de que disponer: y solo dejó á disposicion de su marido su funeral, segun y adonde alcanzase su pobreza ...al dia siguiente sele aplicó una Misa rezada (por haverse enterrado por la tarde) que quedó de pagarlo Jose Diaz, quando tuviese plata y juntamente los Dros, que pudiere”

“Sele hizo Entierro menor rezado con Misa rezada de cuerpo presente: por el que no alcanzaron sus vienes mas que a pagar catorce pesos de Derechos, tres de sepultura, y dos de Paño de andar, y zera...”

Lo anterior nos permite plantear que, si bien desde un aspecto formal existía un parámetro claro y preciso por el que los aranceles, y por lo tanto los tipos de servicios a acceder, estaban definidos, en la realidad parecían existir fronteras menos rígidas. Como se afirma para el caso de estudio de la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat de Buenos Aires, existía un contexto en el período tardo-colonial en las parroquias periféricas en el cual “...los curas debían amoldarse a la capacidad económica de sus fieles” (Roca 2019: 30).

En cuanto a los entierros por los que se pagan precios considerados altos, para la población indígena se encuentran cinco bajo esas características. Todos son pertenecientes a indígenas misioneros/mestizos (cuatro hombres y una mujer), lo que representa el 3,5% de la población indígena total presente en los libros de defunciones. Sin embargo, dentro de estos casos, también se presentan informaciones sobre los contextos en que estos individuos acceden a los servicios más altos: en dos casos se afirma que el pago es para todo lo que alcanzaron sus bienes y en otro, los pagos son

realizados por la Cofradía del Santísimo Sacramento, agrupación a la que pertenecía un difunto natural del Paraguay:

“...murio repentinamente Juan Baptista Alvarez vecino de esta Parroquia dela Villa de Sn. Carlos, y natural del Paraguay (...) le dió sepultura a su cuerpo en el segundo lance de esta Iglesia. Sele hizo Entierro Mayor con Cruz alta, tres pozas, Vigilia y Misa cantada de cuerpo presente, por el que pago la Cofrafi de SSmo Sacramento (segun acostumbra por los sufragios de cada hermano, como lo era dho Alvarez) veinte y cinco pesos: y cera necesaria: Fueron lo dros de Sepultura seis pesos”

En este caso, se hacen presentes la dimensión de la importancia de pertenencia a un grupo social con un peso destacado en la comunidad, el estatus, así como del grado de relación con la doctrina. Lo anterior permite vislumbrar que existen otros factores además del económico en el pasaje del difunto por los servicios fúnebres y de enterramiento.

Dentro de los otros factores que inciden en el tratamiento de los difuntos, además del económico, resalta también el étnico. En la partida sobre una mujer portuguesa, catalogada como “blanca” y muy pobre, se explicita que “*por ser persona blanca*” se le hace un entierro mayor de cruz alta:

“En primero de diciembre de mil siete cientos ochenta y uno murió Isabel (alias) Theresa de Jesus (cumplida) natural dela ciudad de Sn. Pablo en los Dominios de Portugal (...) ademas de ser una Pobre miserable de edad de ochenta años poco mas, ó, menos, no tenia hijo, ni Pariente alguno que le costease su Entierro: por cuios motivos, y el de ser persona blanca, sele hizo Entierro mayor con Cruz alta, y oficio cantado de Limosna con asistencia del P.e. Dn. Domingo Pereyra Telles Presbytero”

Este testimonio ilustra que tanto la procedencia como la adscripción étnica o el color de piel de los individuos podía influir a la hora del trato de la persona respecto a la muerte.

Otro factor que permite pensar en jerarquías es el lugar específico dentro de los dominios de la parroquia en el que se realizan los enterramientos. Según el registro dejado por el obispo en la visita del año 1779, se establecían tres tarifas diferenciadas para las sepulturas en el interior de la parroquia, según fueran entre las primeras, segundas o terceras. Sin embargo, a la hora de aproximarnos a las partidas asentadas, se ve que para las primeras décadas de registro, los criterios tampoco son uniformes para todos los casos. Dentro de las partidas de la población indígena estudiada, un solo difunto es sepultado en el primer lance de la parroquia y corresponde a uno de los individuos que tuvo pagos altos de entierro mayor. Sin embargo, no sucede lo mismo con los otros sujetos que también tuvieron pagos altos, que fueron enterrados tanto en el segundo como tercer lance. Lo mismo sucede con el resto de difuntos indígenas/mestizos: ya fuera que tuvieran entierro y servicios de limosna, o se hubiera abonado un pago menor por ellos, aparecen tanto en el segundo como tercer lance. Asimismo, en los primeros años de los registros, también se relevan individuos indígenas/mestizos enterrados en el pórtico de la iglesia o *“enfrente de la puerta que mira al sur dentro de esta Iglesia Parroquial al lado de la Epistola”*, en casos con enterramientos gratuitos. Este criterio se observa también en partidas no exclusivas a población indígena/mestiza: se observan individuos “negros/pardos” y “blancos” en los segundos y terceros lances indistintamente de los pagos realizados. El primer lance sí aparece con más frecuencia relacionado a pagos altos para servicios de enterramiento, pero no en exclusividad a este tipo de situaciones. Es importante destacar que los enterramientos dentro de la parroquia y con las particularidades previamente mencionadas suceden frecuentemente hasta el año 1796. Posteriormente, se comienza a observar la preponderancia de los enterramientos realizados en el cementerio y sí una

mayor correlación entre los enterramientos realizados en los lances al interior de la parroquia correspondientes a los aranceles fijados. Los entierros en el cementerio no aparecen clasificados de ninguna forma, sino que de forma genérica se indica que la sepultura fue realizada allí.

De manera documentada para otros casos de la región se advierte sobre la diferencia que representaba un enterramiento en el interior de la parroquia frente a otro realizado en el cementerio o camposanto, siendo el primero el de mayor estatus y ligado a una mayor cercanía a lo espiritual en el momento de la muerte. El enterramiento en el cementerio aparece frecuentemente registrado para individuos con menores recursos económicos y en algunos casos, como el de Salta, exclusivamente ligado a lo étnico y social (Caretta y Zacca 2007). Asimismo, para fines del siglo XVIII tanto en Chile como en Buenos Aires colonial y la campaña, los cementerios eran asociados a lugares de abandono y en algunos casos de actividades delictivas (Cruz de Amenábar 1998; Roca 2019).

Para el caso de San Carlos, si bien desde el año 1796 comienza a aparecer el cementerio como uno de los lugares más frecuentes de enterramiento, se ve que este no está ligado exclusivamente a un grupo social o étnico determinado como en otros casos mencionados, sino que aparecen tanto “blancos” como “negros o pardos”, como “indígenas/mestizos”. Asimismo, se encuentran en el cementerio entierros de limosna, así como otros con pagos considerados altos. Para este período y ya durante las primeras décadas del siglo XIX, el primer lance de la parroquia sí se ve reservado para pagos más altos o para individuos de gran prestigio social y religioso, como los casos de los presbíteros y curas.

Respecto al cementerio, se puede concluir que dicho espacio no está destinado únicamente a un grupo étnico o social determinado, sino que se sepultan representantes de toda la población. Por otro lado, tampoco está reservado exclusivamente a los casos de menos recursos invertidos en los servicios fúnebres. El cementerio aparece como la generalidad durante los años registrados del siglo XIX, mientras que las sepulturas al interior de la parroquia aparecen como excepciones. Como fuera mencionado sí existen diferencias más marcadas desde los últimos años del siglo XVIII respecto a los enterramientos en el primer lance del interior de la parroquia, pero no exclusivamente por lo económico sino aparentemente por otros factores de estatus social y de pertenencia una clase o grupo, entre otros factores. Por lo anterior, no puede concluirse que los espacios fúnebres estén marcando una gran estratificación social, estrictamente delimitada (a pesar de las diferencias señaladas), sino que los límites parecen ser más difusos. A este respecto, Isabel Barreto (2005) en su trabajo sobre la distribución espacial de los enterramientos en dos localidades rurales de la “Banda Oriental” durante el siglo XVIII, no encuentra una relación definida entre los sitios de enterramiento y las condiciones sociales y étnicas de los individuos, lo que la lleva a proponer una posible estratificación social baja, como lo sería en este caso.

En definitiva, el estudio de las prácticas funerarias y de enterramientos observadas en los libros de defunciones de San Carlos, nos permite obtener información a distintos niveles. Sobre la población indígena relevada, la principal observación son los altos porcentajes de individuos con bajos recursos económicos (ya sea por la propia catalogación como “pobre” con sus distintas categorías, como por las deudas anotadas, la descripción sobre sus pocos bienes, o los pagos mínimos realizados). A su vez, tanto los factores étnicos como económicos señalados, no estarían condicionando exclusivamente sus lugares de enterramiento, ya que se observan individuos enterrados tanto en el interior de la parroquia (en sus distintas ubicaciones dentro de la misma) como en el cementerio. Las diferencias que sí aparecen

más marcadas son aquellas referentes a los servicios religiosos y sepulturas que obtienen los dos individuos con origen misionero/mestizo relacionados a la Cofradía del Santísimo Sacramento. Por lo anterior puede plantearse que los lazos con la comunidad religiosa y el estatus que esta brinda, sí son factores de diferenciación y de acceso a un tratamiento del cuerpo y del alma más destacado respecto al de otros individuos que no los presentan.

5.8. Ocupaciones

Otro aspecto que podemos conocer como resultado de la lectura de las partidas que describen a individuos indígenas/mestizos e indígenas misioneros/mestizos, es el referente a las ocupaciones. Si bien en la mayoría de los asientos no se expresa esta información, en los libros parroquiales de San Carlos, figuran veintidós partidas en las que figuran profesiones. Dentro de estas, veintiuna describen a individuos con una ocupación militar, mientras que únicamente una refiere a otro tipo de actividad, en la que se describe a un “*músico tape*”. En los libros de defunciones se encuentran la mayoría de registros que aluden a individuos con rangos militares o integrantes de ejércitos, contando con un total de diecisiete partidas. Las restantes se encuentran en los libros de matrimonios y de bautismos, contando con dos registros en cada uno.

Dentro de las veintiún partidas mencionadas, referentes a actividades militares, se encuentran distintos grados de precisión sobre la información de pertenencia a unidades o ejércitos específicos. Es así que en once no se brinda ninguna información a este respecto, únicamente se define a los individuos como “soldado”, sin ningún otro

tipo de datos. Para los registros que sí amplían la información sobre la actividad militar desempeñada, se encuentran: dos integrantes de “*Blandengues del N°4*”, cuatro soldados del Batallón Independencia, un “*Dragón*”, dos “*militares transeúntes*” (pareja de un hombre y una mujer) y un “*indio soldado de la Patria*”.

La observación sobre la descripción de la actividad militar no implica que sea la única actividad realizada por la población estudiada, sino que es la única casi en exclusividad que se opta registrar en estos archivos parroquiales. Lo mismo sucede con los individuos de otros grupos étnicos representados en los documentos: no se registran otras profesiones, salvo mínimas excepciones, que la relacionada al desempeño militar.

No obstante, el registro de la participación de población de origen indígena/mestiza en distintos cuerpos o unidades de ejércitos toma relevancia, ya que, como se ha visto, es ampliamente documentada su presencia en la actividad militar para todo el período estudiado.

Sobre la descripción de tareas realizadas por mujeres, se cuenta con partidas que describen a las mismas como “*criadas*”. Este aspecto será desarrollado más adelante.

5.9. Fenómenos de ocultamiento de información y particularidades del relevamiento de libros de bautismos

De la lectura de los libros de bautismos de San Carlos para el período abordado, se destacan varios aspectos a ser analizados. Estos refieren, por un lado, a la cantidad de partidas en las que no se presenta información sobre los padres, a las informaciones que podemos obtener sobre algunas mujeres que aparecen como madres de los bautizados y de los propios niños indígenas, así como a la figura de los padrinos para numerosos casos de bautismos de indígenas misioneros/mestizos.

Del total de partidas de bautismo identificadas para la población indígena/misionera/mestiza en general, en veinticuatro partidas (más de un 11% del total) figuran únicamente madres, sin información de padres. En algunos casos se explicita que el padre es desconocido, mientras que en otros simplemente se omite la información. La totalidad de partidas con estas características se encuentran datadas entre los últimos años de la década del 30, y toda la década de 1840. En las partidas en las que se da una adscripción étnica de las mujeres que aparecen bautizando a sus hijos en estos documentos, frecuentemente aparecen definiciones como: “*india soltera*”, “*china soltera*”, “*china*” y en un caso “*china libre*”. Como fuera mencionado, en estos años, casi con exclusividad, los individuos indígenas que se registran provienen de estas partidas, ya que la forma de registro de los curas hace que no se identifiquen por otros criterios de adscripción como la procedencia.

Sobre la situación de registro de falta de datos de padres en las partidas de bautismos, Barreto, Curbelo y Bracco (2008) encuentran valores muy elevados para padres “desconocidos” en las localidades de Paysandú y Salto para el primer tercio del siglo XIX. Lo anterior es adjudicado, por un lado, a la presencia de “foráneos” en períodos de enfrentamientos, y por otro, a “...un ocultamiento tácito por motivos sociales” (Barreto et al 2008: s.n.), como también lo testimonian diversos trabajos para el caso argentino (Ghirardi 2004; Ferreyra 1998). Lo anterior remite al concepto plasmado por de Almeida Prado (2008) referente a la importancia de la identificación de qué informaciones se buscaba ocultar con deliberación en los documentos producidos por los eclesiásticos. En este caso, los motivos están ligados a aspectos de la moral cristiana.

Para el caso de las partidas indígenas/mestizas de San Carlos, el aumento de casos en los que figuran padres desconocidos o en los que se omite la información sobre estos es coincidente con el período de la Guerra Grande (1839-1851). Por ello se plantea como una interpretación que la presencia de “foráneos” relacionada con la actividad bélica pueda ser uno de los factores que esté influyendo en dicha situación.

Otro aspecto sobre las mujeres que aparecen tanto bautizando a sus hijos como siendo bautizadas en este período, es la presencia de casos en que estas son descriptas como “criadas”. Sobre el primer caso, se destaca la denominación para una madre como “*china libre*”. El adjetivo “libre” generalmente se encuentra ligado a los individuos de procedencia africana previamente esclavizados una vez obtuvieran su condición de “libertad”. Sin embargo, el uso para una mujer presentada como “china” remite a una actividad de tipo doméstica. Otros casos que se presentan, ahora para mujeres siendo bautizadas, son los de “*indias recién traídas de... como criadas de...*” Aquí se registran tanto niñas “*de diez años*” como mujeres sin descripción de edad. Se destaca

especialmente el caso de niña y mujer, cada una descripta como “*india*”, traídas de “*Baia Blanca de Buenos Ayres*” como “*criadas*” de un vecino de la villa de San Carlos en el año 1835.

Estas situaciones también comienzan a verse para el caso de los libros parroquiales de San Carlos a partir de la década de 1830. Para este período también se destaca con más frecuencia la presencia de mujeres (generalmente “solteras” como se vio en el punto anteriormente tratado) venidas desde distintas provincias del actual territorio argentino. Si bien en muchas de las partidas no se describe su ocupación o actividad, se plantea la pregunta de si son “traídas” en las mismas condiciones que los casos anteriormente planteados. Por otro lado, cabe mencionar que la descripción de una actividad como “criada” es la única dada para mujeres a lo largo de todos los libros eclesiásticos, salvo la mención a una mujer de actividad militar ya mencionada.

A este respecto, es ampliamente documentada la importancia que tuvo, ya desde el proceso colonial, la influencia de la sociedad dominante sobre la población indígena, específicamente en la sustracción de niños y mujeres “infieles”, capturados y destinados a actividades de servidumbre (Bracco 2013, 2014, 2020; López Mazz y Bracco 2021).

La situación de apropiación de niños “infieles” también se ve representada en partidas de los libros parroquiales de San Carlos, específicamente en los de bautismos y defunciones. Se ilustra el caso de Juana Calixta, “*china minuana (...) hija de Padres infieles, la qual tendra cinco o seis años de edad poco mas, ó menos, y se ignoran sus padres por haverse hallado en el campo. Fueron padrinos Dn. Juan del Marmol y D.a. Maria Ignacia Angos, a quienes adverti el parentesco contrahido y la obligacion de la*

educacion christiana...". Y el de Josefa Antonia: "*China de nacion charrua infiel, de edad de nueve a diez años, la qual estaba instruida en la Doctrina Christiana y se llamo Josefa Antonia, hija de padres infieles...*", la cual también queda al cuidado de padrinos residentes de San Carlos.

Estos casos ilustran la situación de toma de niños de parcialidades indígenas "infieles", es decir, no cristianizadas; el proceso de inclusión de los mismos en la religión católica mediante la institucionalidad de la iglesia y la designación de tutores, así como nuevamente la omisión de información sobre los padres y el contexto de apropiación de los niños.

Por último, sobre la figura de los padrinos presentes en las partidas de bautismos, se destaca un factor recurrente especialmente en las partidas de niños adscriptos como misioneros/mestizos. En un 15% de las partidas totales para la población indígena/mestiza relevada (incluyendo misioneros/mestizos e indígenas/mestizos) se pudieron identificar padrinos y madrinas misioneros/mestizos. Cabe destacar que existe un alto porcentaje de casos en los que únicamente figuran los nombres para los padrinos, sin más datos. Son mínimos los casos en los que se agrega además su naturalidad o procedencia. La mayoría de los casos en que se pudo identificar a estas figuras como misioneros/mestizos fue mediante el cruzamiento con otras partidas en las que sí figuraba más información sobre ellos o sus propias familias, por lo que se entiende que este número puede estar subrepresentado. Bajo estas salvedades, lo anterior hace pensar en redes tanto familiares como vecinales que pudieran estar actuando dentro de la población indígena/misionera/mestiza identificada. Una vez más se resalta la importancia de la lectura integrada e interrelacionada de los documentos parroquiales para evitar la pérdida de información.

6. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Una vez desarrollados los resultados alcanzados en el trabajo, se desprenden algunas consideraciones sobre las que es necesario reflexionar. En primer lugar, se destaca que el relevamiento de los libros parroquiales de San Carlos hasta la mitad del siglo XIX con foco en la presencia indígena misionera es especialmente relevante por tratarse de un área localizada al sur del río Negro. Los principales trabajos que estudian con profundidad tanto la presencia misionera como las particularidades del registro sobre esta población, abordan principalmente la zona norte del actual territorio uruguayo, por los estrechos lazos de esta área geográfica con los territorios misioneros. Si bien, como fuera señalado en los antecedentes, existen múltiples trabajos sobre otras localidades al sur del río Negro, los mismos se caracterizan por documentar la presencia misionera desde el punto de vista numérico, o por contar con otros focos de interés sobre las poblaciones. Es por ello que se plantea como relevante contar con un estudio sobre una localidad que previamente no había sido abordada desde esta óptica en el estudio de las fuentes parroquiales, con preguntas no solo cuantitativas sino también cualitativas.

El señalamiento de que en toda la población clasificada como indígena/mestiza en los libros parroquiales de San Carlos (matrimonios, defunciones y bautismos), los porcentajes mayoritarios correspondan a indígenas misioneros/mestizos, se enmarca en la observación generalizada para los registros de diversos puntos del país. El análisis de cuestiones que nos hablan del modo de vida de estos individuos se presenta como uno de los principales intereses de este trabajo. Es así que la observación sobre los

diversos aspectos señalados para los individuos abre un campo de análisis rico para la comprensión e interpretación de fenómenos socioculturales.

En consonancia con los objetivos perseguidos, se abordan diversas dimensiones tanto sobre la población estudiada como sobre las particularidades de su registro. En el primer aspecto, se identifica la presencia numérica de indígenas misioneros/mestizos en cada tipo de libro parroquial, y se analiza comparativamente cómo se modifican los porcentajes sobre el total según las diferentes décadas del período histórico seleccionado. Esta observación arroja que para todos los casos, la presencia de esta población disminuye significativamente en las últimas dos décadas del lapso estudiado, es decir desde 1830 en adelante (para algunos casos las disminuciones comienzan a verse en la década anterior). Esto se muestra en consonancia con los estudios especializados sobre la temática que señalan la gran disminución en los registros desde 1830 para todo el país (González Rissotto y Rodríguez 1982), acentuándose aún más hacia la mitad del siglo XIX (Cabrera Pérez y Barreto 2006). Pero aquí también se señala como factor influyente, además del inherente al período histórico por el enmascaramiento de las identidades mediante los diversos mecanismos repasados, la subrepresentación aportada por los cambios de párrocos que efectúan los registros. A partir de esa fecha comienzan a ser muy escuetos con los datos brindados en las partidas a nivel general. Se asume que lo anterior está contribuyendo aún más a enmascarar la presencia indígena/mestiza registrada en los porcentajes para las décadas señaladas.

En cuanto al abordaje de las procedencias geográficas registradas se observa, para todos los libros relevados, que los orígenes de las mujeres son mayoritariamente locales en comparación con los hombres, quienes presentan procedencias más heterogéneas. Asimismo, sobre las mujeres se registran mayores porcentajes relativos de casos en los que no se brinda información sobre sus orígenes. Lo anterior contribuye

también a enmascarar las trayectorias de los individuos de origen indígena, más acentuado aún en el caso de las mujeres. En este sentido, el estudio de la presencia de apellidos guaraníes en los registros estudiados también arroja observaciones relevantes respecto a los procesos de invisibilización de la presencia indígena (ilustrado en casos de mujeres con apellidos guaraníes que en partidas posteriores aparecen con apellidos españoles, al igual que sus familias). Para los casos vistos en San Carlos, estos cambios de apellidos no corresponden a los de los esposos, por lo que se piensa que están actuando otros mecanismos de enmascaramiento de identidad (además del producido en los matrimonios) que incluyen a toda la familia de las registradas. A su vez, el abordaje de los apellidos y su contrastación con otros presentes en diversos documentos para el actual territorio uruguayo, sirve como ejemplo para ilustrar la presencia de familias o grupos relacionados moviéndose por el territorio y desempeñando distintos papeles según los casos (como primeras familias pobladoras de los asentamientos fundados con población misionera en Bella Unión y San Francisco de Borja del Yí; integrando el Ejército del Norte; formando parte del éxodo artiguista de 1811). Este aspecto ilustra solo como ejemplo los grandes procesos de movilidad prolongada en el tiempo de las poblaciones procedentes de los pueblos misioneros y sus distintos procesos de integración a la sociedad que se estaba construyendo.

Sobre las actividades realizadas por la población estudiada, se destaca que casi en su totalidad se retrata como profesión para hombres, y en un solo caso para una mujer, la actividad militar (representada por distintos rangos y para diversos cuerpos de milicias). Para el caso de las mujeres, en las últimas décadas del período relevado, comienzan a notarse las asignaciones de “criadas” especialmente para mujeres solteras catalogadas como “chinas”, en algunos casos “traídas” especialmente para ese desempeño. Si bien esto no implica que toda la población indígena/mestiza presente en los documentos únicamente se dedique a esas actividades (ya que son relativamente pocos los casos respecto al total en el que se brinda esta información), es relevante ver

cuáles son las ocupaciones que se elige retratar en estos archivos. Específicamente el desempeño militar es ampliamente documentado en la región como una actividad con una alta presencia de hombres misioneros en diversos cuerpos de ejércitos (Rodríguez y González Rissotto 2010). Sin embargo, se plantea la interrogante sobre qué otras actividades y lugares están ocupando aquellos individuos sobre los que no se presenta ninguna información a este respecto.

Ya abarcando aspectos específicos que brinda cada uno de los tipos de libros, en los de matrimonios se analiza cómo son esas uniones en relación a los grupos étnicos identificados entre los contrayentes. Si bien se destaca que no se elaboran índices de endogamia para todo el período por ser necesaria la información de toda la población y no únicamente de un grupo en específico, se observan los porcentajes de uniones con por lo menos un contrayente “indígena misionero/mestizo” para todo el lapso. Estos arrojan un alto número, tanto para hombres como para mujeres que contraen matrimonios con “misioneros/mestizos”, de individuos no identificados, lo que obstaculiza poder realizar observaciones más específicas. Dentro de los identificados, los matrimonios entre ambos contrayentes “misioneros/mestizos” son los mayoritarios, mientras que en segundo lugar se encuentran los de hombres “blancos” con mujeres “misioneras/mestizas”. Lo anterior, si bien es una observación acotada por lo ya mencionado, es consistente con los señalamientos para otras áreas del país en cuanto a altos porcentajes de uniones entre misioneros, así como de matrimonios entre hombres “blancos” y mujeres indígenas. Sin dudas, este último es otro factor altamente incidente en el enmascaramiento de la presencia indígena.

En cuanto al análisis de las prácticas funerarias relatadas en los libros de defunciones, se destacan varios elementos que nos hablan de su relación con dimensiones sociales y económicas. Respecto a la capacidad económica de los difuntos

entre la población indígena/mestiza relevada, se encuentra que casi un 90% de los sujetos son, o bien catalogados como pobres (mediante distintas categorías de pobreza), o acceden a servicios de entierro menor con pagos mínimos. A este respecto, diversos trabajos desde la antropología biológica han analizado la presencia de diversos marcadores indígenas en distintas poblaciones actuales del país, encontrando una relación entre los mayores porcentajes de ascendencia indígena y los sectores socioeconómicamente menos favorecidos. Ejemplos de ello son los trabajos sobre ancestría genética en población femenina en Montevideo (Sans et al. 2021) y estudios de la “mancha mongólica” como indicador tanto para Montevideo (Sans et al. 1991) como para Tacuarembó (Sans 1994), en este caso en niños; en los cuales los mayores porcentajes están correlacionados con los sectores socioeconómicos más bajos. Asimismo, otro estudio (Bonilla et al. 2015) advierte que respecto a salarios y a niveles educativos más altos para todo el país, los mayores accesos se dan desde la ancestría europea y los menores desde la ancestría indígena. Este aspecto, junto con los altos porcentajes de pobreza indicados en las fuentes históricas, nos invita a pensar en el devenir de estos grupos y familias en cuanto a su capacidad socioeconómica hasta la actualidad. Por otro lado, para los individuos misioneros/mestizos que sí aparecen teniendo servicios de entierro mayor con pagos altos, se destaca que este acceso estaba dado por su pertenencia a la cofradía local, lo que les otorgaba un lugar relevante para la comunidad. Lo anterior refleja que en el pasaje por los ritos funerarios, no solo estaba influyendo la capacidad económica de los fieles, sino el prestigio social, el grado de relación con la doctrina cristiana, entre otros aspectos. En cuanto a los lugares de enterramiento, si bien estaban formalmente estipulados según los tipos de pagos, se encuentra que en la práctica las divisiones no son tan estrictas y no están determinadas exclusivamente por la contribución económica o por la pertenencia a un grupo étnico, observándose que no hay un patrón de estratificación social alto. No obstante, se observa que sí pueden existir tratos diferenciales en los servicios fúnebres para los casos de “pobres” si los mismos son de procedencia europea. Una observación relevante radica en que, en esta instancia, no se compara a los “pobres” de origen

indígena respecto a los “pobres” de otros grupos integrantes de la sociedad contemporánea. Es decir, no se puede establecer que los primeros tengan efectivamente más porcentaje de pobreza que los otros, ya que no se ha relevado la información de todos los grupos representados, aunque sí se destacan los altos niveles de pobreza dentro del grupo estudiado.

Otro elemento destacado a este respecto refiere a la importancia de tomar este tipo de fuentes para el estudio sobre lo funerario ya que aquí están incluidos sectores de la población que no aparecen en otros registros sobre la temática como ser fuentes notariales o testamentos, en donde frecuentemente se visualiza a los sectores económicamente pudientes. Los libros de defunciones nos permiten abordar cómo son estas prácticas para las poblaciones “indígenas”, “negras”, “pobres”, tradicionalmente excluidas de los análisis.

En los libros de bautismos, entre los múltiples elementos abordados, se destaca el fenómeno de ocultamiento u omisión de la información sobre padres en las partidas con madres solteras catalogadas como “chinas” o “indias”, especialmente desde fines de la década de 1830 en adelante. Este período es coincidente con el comienzo de la Guerra Grande por lo que se propone que el aumento de foráneos como resultado de la actividad militar está influyendo en el desconocimiento aducido en las partidas. Tampoco se presume que este “desconocimiento” corresponda a todas las situaciones que se presentan, sino que ante este fenómeno es frecuente el ocultamiento u omisión por parte de los párrocos en tanto funcionarios, debido a los cánones de la moralidad cristiana. El mismo fenómeno puede ser vislumbrado también en las partidas que retratan los bautismos de niños “indios infieles” apropiados, sobre los que no se brinda información de sus padres por ser “desconocidos”; o sobre los casos de mujeres “indias” o “chinas” bautizadas que son “traídas” para ser criadas de familias

particulares. Ambos mecanismos fueron utilizados en las sociedades coloniales como formas de ejercer control y dominio sobre las poblaciones de origen indígena. Los ejemplos anteriores remarcen el intento, en el abordaje de este tipo de fuentes, de identificar qué informaciones sobre la población o sobre distintos fenómenos que están ocurriendo, pueden ser deliberadamente ocultadas por los eclesiásticos (de Almeida Prado 2008).

Estas situaciones, si bien se presentan como particulares, es decir, remitidas a una localización específica en episodios determinados, deben ser vistas y analizadas en un contexto más amplio. El largo período temporal abarcado se presenta como complejo, comprendiendo un sinfín de procesos: se están fundando asentamientos, se producen movimientos migratorios que involucran a grupos que comienzan a convivir en distintas situaciones de poder, se construyen las formas de habitar los espacios y de concebir las territorialidades, se dan las luchas políticas que desembocarían en la construcción y posterior consolidación de la república, numerosos episodios bélicos, etc. Como fuera observado en el desarrollo del trabajo, el registro de las poblaciones indígenas tiene marcadas diferencias según el lapso comprendido dentro de todo el período analizado. En este marco, se produce una reflexión constante sobre cómo se producen las categorizaciones sobre lo étnico, y en particular sobre lo indígena, desde el marco institucional religioso para el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, y sobre cómo eligen ser tratadas desde la investigación.

Uno de los aspectos principales desarrollados en el trabajo son los diferentes mecanismos actuantes que influyen sobre la pérdida de información sobre las poblaciones indígenas/mestizas. Estos se explican tanto por la naturaleza de las informaciones que se prevé dar en cada tipo de documento, por los procesos de ocultamiento de las identidades indígenas para el período histórico, como por las

propias formas de llevar esos registros por parte de los eclesiásticos. Si bien desde un punto de vista formal existía un método regulado por la institución católica de cómo debían registrarse las partidas (sujeto a evaluación en las periódicas visitas obiscales), se observa que la influencia personal de los curas sí está jugando un papel muy importante en la transmisión de información. Lo anterior no solo influye en la subrepresentación de la presencia indígena en los documentos históricos, sino que ha repercutido directamente, junto a otros factores, en la autopercepción sociocultural del país como “libre” de población indígena y en el enmascaramiento de los procesos de mestizaje. Poder identificar los mecanismos por los que se ha generado esta construcción es de fundamental importancia para comprender y repensar nuestro presente. Dentro de este debate, se hace hincapié en que los fenómenos abordados no deben concebirse como restringidos al marco del territorio que hoy identificamos como Uruguay. Como señala el antropólogo Guillermo Wilde (2009):

“Las historiografías y antropologías del siglo XX, han tendido a imponer sobre la fluida realidad local de la época una serie de cortes territoriales, cronológicos y étnicos, reforzando un imaginario que responde más a las aspiraciones ordenadoras de las modernidades nacionales que a las prácticas y puntos de vista de los actores en cuestión.” (Wilde 2009:31)

Una visión que contemple que la cuestión indígena ha estado enmarcada en un proceso regional dinámico, de larga duración, con fenómenos de aculturación que modificaron sustancialmente los modos de vida de las poblaciones en interacción y las formas de integración a la sociedad colonial, se presenta como imprescindible para desmitificar los discursos de construcción nacionalista sostenida hasta el presente.

Metodológicamente, como uno de los principales aspectos del relevamiento realizado, se destaca la importancia de una lectura y un registro interrelacionados. Como fuera demostrado, un porcentaje considerable de la presencia indígena relevada pudo visualizarse debido a la contrastación y el permanente diálogo de las fuentes

trabajadas, hecho que se perdería en una sola lectura aislada de la documentación. Asimismo, se destaca la utilización de los documentos parroquiales trabajados para aproximarnos a temáticas relevantes sobre las poblaciones “subalternas”, frecuentemente no representadas en otro tipo de fuentes.

Por otro lado, se destacan interrogantes que exceden los objetivos de esta contribución y que se presentan como de interés para instancias futuras. En algunos casos no pudo aproximarse a ellas debido a falta de información (ahondar en cuestiones etarias de la población, de causas de muerte, entre otras), así como por la imposibilidad de abarcar más aspectos en esta instancia. Como desafíos futuros se espera poder extender el relevamiento de los libros parroquiales de San Carlos hacia toda su población con el fin de analizar otros aspectos demográficos de interés. Por otro lado, en cuanto al relevamiento de la presencia indígena con foco en indígenas misioneros, se espera poder abordar otras localidades geográficas cercanas con documentada presencia e influencia misionera, como lo son los archivos parroquiales de San Fernando de Maldonado y de Santa Teresa. Estos, además de permitir el conocimiento sobre esas áreas específicas, posibilitan la comparación con el caso de San Carlos para enriquecer el análisis a nivel regional. Asimismo se destaca como de interés futuro la profundización en la comparación con otras áreas del país ya trabajadas. Lo anterior se enmarca en el interés por la visibilización de la presencia indígena no únicamente como parte de un fenómeno del pasado, sino como influente en la conformación de la actual sociedad uruguaya. Para ello, se considera fundamental la contribución de diversas disciplinas, así como la profundización del estudio de casos locales para pensar y repensar los fenómenos en contextos más amplios, tanto geográfica como temporalmente.

La socialización del conocimiento generado en el trabajo es valorada como una de las tareas inherentes a la labor de investigación. Se prevé la realización de actividades de difusión en el territorio de interés, particularmente en la Iglesia de San Carlos Borromeo y en las casas de cultura del departamento de Maldonado. La difusión orientada hacia el marco académico de la disciplina, se realizará en las instancias previstas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para tal fin, así como en espacios académicos específicos a la temática abordada.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta y Lara, Eduardo. 1961. *La guerra de los Charrúas en la Banda Oriental. Período Hispánico*. Monteverde, Montevideo.

Acosta y Lara, Eduardo. 1969. *La guerra de los Charrúas en la Banda Oriental. Período Patrio*. Monteverde, Montevideo.

Aguilera Jiménez, Domingo. 2021. Apellidos guaraníes en Paraguay. Una actualización de su vigencia a partir de *Mil apellidos guaraníes*, de León Cadogan. *Memoria americana. Cuadernos de Etnohistoria* 29 (1): 99-117.

Antúnez de Oliveira, Oscar. 1979. *Nacimiento y ocaso de la colonia del Cuareim o de Bella Unión*. Imprenta del Ejército (ed.), Bella Unión.

Apolant, Juan. 1966. *Génesis de la familia uruguaya*. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (ed.), Montevideo.

Araújo, Orestes. 1900. *Diccionario geográfico del Uruguay*. Dornaleche y Reyes, Montevideo.

Arredondo, Horacio. 1951. *Civilización del Uruguay. Tomos I y II*. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo.

Arredondo, Horacio. 1958. Viajeros visitantes del Uruguay. *Revista Sociedad de Amigos de la Arqueología Tomo XV*: 7- 313.

Astigarraga, Luis. 1978. *Un cura de 1800. Manuel de Amenedo Montenegro I*.

Intendencia de Maldonado (ed.), Maldonado.

Aubouin, Isidore. 1968. Bella Unión. Reciente destrucción de los indios guaraníes y charrúas. En: *Artigas: la tierra, el hombre, revelación y destino*, editado por A. Barrios Pintos, sin paginar. Editorial Minas, Montevideo.

Ayestarán, Lauro. 1953. *La música en el Uruguay. Volumen I*. SODRE, Montevideo.

Ayestarán, Lauro. 1961. *Doménico Zipoli: vida y obra*. MIPPS, Montevideo.

Barral, María Elena. 2019. Pensar espacialmente la diócesis de Buenos Aires (siglo XVII - principios del XIX): abordajes historiográficos y herramientas de investigación. *Prohistoria XXII* (31): 21-44.

Barreto, Isabel. 2005. Muerte, clase social y grupos étnicos en la sociedad rural – colonial. Ritual fúnebre y distribución espacial de los entierros al interior de las iglesias. *XI Congreso Nacional de Arqueología*: sin paginar. Salto.

Barreto, Isabel. 2009. Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas. En: *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación*, editado por D. Celton, M. Ghirardi y A. Carbonetti, pp. 95- 116. ALAP (ed.), Rio de Janeiro.

Barreto, Isabel. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano. Departamento de Soriano, Uruguay*. Universidad de la República, Montevideo.

Barreto, I. y C. Curbelo. 2009. Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al norte del río Negro en el primer tercio del siglo XIX. *Estudios históricos CDHRP I*: s.n.

Barreto, I., Curbelo, C. y R. Bracco. 2008. Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar en el norte del río Negro

en el primer tercio del siglo XIX. *XII Jornadas internacionales sobre las misiones jesuíticas: "Interacciones y sentidos de la conversión"*: s.n. Buenos Aires.

Barrios Pintos, Aníbal. 1967. *De las vaquerías al alambrado: contribución a la historia rural uruguaya*. Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo.

Barrios Pintos, Aníbal. 1971. *Historia de los pueblos orientales: sus orígenes, procesos fundacionales, sus primeros años*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Barrios Pintos, Aníbal. 1973. *Historia de la ganadería en el Uruguay 1574-1971*. Biblioteca Nacional, Montevideo.

Barrios Pintos, Aníbal. 1991. De San Servando a Río Branco, proyectada capital de un propuesto 20° departamento uruguayo. *Revista Nacional* 237: 75- 99.

Barrios Pintos, Aníbal. 2008. *Historia de los pueblos orientales. Tomo I. De los aborígenes a la fundación de San Carlos*. Ediciones de la Banda Oriental, Ediciones Cruz del Sur. Montevideo.

Basini, José. 2015. *Índios num país sem índios. A estética do desaparecimento: um estudo sobre imagens índias e versões étnicas*. Valer, Manaus.

Bauzá, Francisco. 1895. *Historia de la dominación española en el Uruguay. Tomos I, II y III*. Barreiro y Ramos, Montevideo.

Bonilla, C.; Bertoni, B.; Hidalgo, P.; Artagaveytia, N.; Ackermann, E.; Barreto, I. y R.A Kittles. 2015. Breast cancer risk and genetic ancestry: a case-control study in Uruguay. *BMC Women's Health* 15- 11: 1-10.

Bracco, Diego. 2004. *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*. Linardi y Risso, Montevideo.

Bracco, Diego. 2013. *Con las armas en la mano: Charrúas, Guenoa- Minuanos y Guaraníes*. Planeta: Montevideo.

Bracco, Diego. 2014. Charrúas y Guenoa-minuanos: caballos, mujeres y niños. *Temas Americanistas. Revista del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla* 33:113-129.

Bracco, Diego. 2016a. Los guenoa minuanos misioneros. *Memoria Americana* 24 (1): 33- 54.

Bracco, Diego. 2016b. Charrúas y aculturación: la primera década en Concepción de Cayastá (1750-1760). *Revista TEFROS* 14 (1):6-52.

Bracco, Diego. 2020. Charrúas, guenoa minuanos y rapto. *História Unisinos* 24 (3): 379-389

Bracco, R., Cabrera, L. y J.M López Mazz. 2005. La prehistoria de la cuenca de la laguna Merín. En: *Arqueología de las tierras bajas*, editado por A. Durán y R. Bracco, pp. 13-38. MEC, Montevideo.

Brum, Laura. 2010. Ocupaciones litorales en las costas platenses del departamento de Maldonado (Uruguay). Primeras aproximaciones. *Arqueología argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo Tomo I*: 339-343. Mendoza.

Brum, Laura. 2011. Ocupaciones litorales en las costas platenses del departamento Maldonado (Uruguay). Primeras aproximaciones. *Revista de estudios marítimos y sociales* 4 (4): 21–30.

Cabrera Pérez, Leonel. 1989. Los «indios infieles» de la Banda Oriental y su participación en la guerra guaraníca. *Revista Estudios Ibero-Americanos* XV (1): 215-227.

Cabrera Pérez, L. e I. Barreto. 2006. El ocaso del mundo indígena y las formas de integración a la sociedad urbana montevideana. *TEFROS* 4 (2): sin paginar.

Cabrera Pérez, L. y C. Curbelo. 1985a. Aspectos sociodemográficos de la influencia guaraní en el sur de la antigua Banda Oriental. *Anais do VI simpósio nacional de estudos missioneiros. Montoya e as reduções num tempo de fronteiras*: 117 – 141. Santa Rosa.

Cabrera Pérez, L. y C. Curbelo. 1985b. San F.co de Borja del Yí: un emplazamiento misionero en territorio uruguayo. *Anais do VI simpósio nacional de estudos missioneiros. Montoya e as reduções num tempo de fronteiras*: 167 – 183. Santa Rosa.

Cadogan, León. 1960. *Mil apellidos guaraníes. Aporte para el estudio de la onomástica paraguaya*. Editorial Toledo, Asunción.

Cadogan, León. 2007. *Mil apellidos guaraníes. Aporte para el estudio de la onomástica paraguaya*. Editorial Tiempo de Historia, Asunción.

Campal, Esteban. 1962. *Hombres, tierras y ganado*. Arca, Montevideo.

Campal, Esteban 1968. *Las vaquerías del mar. José Cardiel y Silvestre González. Introducción y notas del Ing. Esteban Campal*. Arca, Montevideo.

Campal, Esteban. 1969. *Azara y su legado al Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Campal, Esteban. 1994. *La cruz y el lazo*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Caretta, G. e I. Zacca. 2007. Lugares para la muerte en el espacio meridional andino, Salta en el siglo XVIII. *Memoria Americana* 15: 135-156.

Comisión Nacional Archivo Artigas. 1965. *Archivo Artigas. Tomo VI*. Monteverde, Montevideo.

Coni, Emilio. 1945. *El gaucho*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Cruz de Amenábar, Isabel. 1998. *La muerte. Transfiguración de la vida*. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Curbelo, Carmen. 1999a. Análisis del uso del espacio en “San Francisco de Borja del Yí” (Departamento de Florida, Uruguay). En: *Sed Non Satiata. Teoría Social en Arqueología Latinoamericana Contemporánea*, editado por A. Zarankin y F. Acuto, pp. 99 - 116. Del Tridente, Buenos Aires.

Curbelo, Carmen. 1999b. Un pueblo de indígenas misioneros en el siglo XIX. El caso en estudio San Francisco de Borja del Yí (Departamento de Florida, República Oriental del Uruguay). *Actas XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina (2)*: 171- 179. La Plata.

Curbelo, Carmen. 2003. Analogy in Historical Archaeology: The case of San Francisco de Borja del Yí. *The SAA Archaeological Record* 3(4):26-27-41.

Curbelo, Carmen. 2004. *Indígenas misioneros en territorio uruguayo – siglo XIX*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo. (Recurso electrónico).

Curbelo, Carmen. 2008. Lo indígena en Uruguay desde la creación del Estado Nación hasta la actualidad. En: *Atti del Convegno Internazionale Identità dei Popoli Indigeni: aspetti giuridice, antropologici e linguistici*, editado por A. Palmisano y P. Pustorino, pp. 225- 244. Instituto Italo- Latinoamericano, Roma.

Curbelo, Carmen. 2009. Lengua y poder en San Francisco de Borja del Yí (1833-1862).

Ensayo para un análisis sociolingüístico. *Iras. Jornadas de Genealogía Indígena del Mercosur*: 117- 135. Montevideo.

Curbelo, Carmen. 2011. Algunas vinculaciones de San Borja de las Misiones con el actual territorio uruguayo. Análisis interpretativo. En: *Missões em Mosaico. Da interpretação à prática: um conjunto de experiências*, editado por R. Colvero y R. Maurer, pp. 109- 122. Faith, Porto Alegre.

Curbelo, Carmen. 2013. *Avañe'ê*, la “lengua de los hombres”. La relación del guaraní con el territorio uruguayo. En: *Aportes sobre la diversidad lingüística en el Uruguay*, editado por L. Behares y J.M Fustes, pp. 57- 76. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.

Curbelo, C. e I. Barreto. 2010. Misiones jesuíticas e indígenas misioneros en el Uruguay. Conocimiento aplicado para la integración al turismo cultural regional. *IV Congreso latinoamericano de investigación turística*, sin paginar. Montevideo. (Recurso electrónico CD ROM).

Curbelo, C. y L. Bergatta. 2012. Imágenes multiculturales. Origen, significado y uso de imagería jesuítico misionera a partir de un enfoque interpretativo. *Estudios Históricos CDHRPyB IV (9)*: 1- 22.

Curbelo, C. y R. Bracco. 2005. Programa: Rescate del Patrimonio Cultural indígena misionero como reforzador de la identidad local. Norte del Río Negro, Uruguay. *XXV Encuentro de Geohistoria Regional*, sin paginar. Corrientes. (Recurso electrónico CD ROM).

Curbelo, C. y O. Padrón Favre. 2001. San Francisco de Borja del Yí: una aproximación a su emplazamiento y a las características socioculturales de su población. *Arqueología uruguayana hacia el fin del milenio. IX Congreso Nacional de Arqueología 2007 (2)*: 21- 35. Colonia.

Curbelo, C., Padrón, O. y M.E. Risso. 1999. Una población guaraní-misionera en territorio uruguayo: San Francisco de Borja del Yí. *Actas de las VII Jornadas*

Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas:157-172. Resistencia.

Darwin, Charles. 1840. *Journal of Researches into the Geology and Natural History of the Various Countries Visited by H.M.S. Beagle, under the command of Captain Fitzroy, R.N. from 1832 to 1836*. Henry Colburn, London.

de Almeida Prado, Carlos. 2008. Arrolando os habitantes no passado: as listas nominativas sob um olhar crítico. *Locus: revista de história Juiz de Fora* 14 (1): 113-132.

de Azara, Félix. 1847. *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata. Tomo I*. Imprenta de Sanchiz, Madrid.

Delgado, Santiago. 2016. Pueblos y fuerzas en armas en Maldonado durante la construcción provincial (1816-1824). *Americania* 4: 277- 307.

Delgado, Santiago. 2020. Pueblos y organización departamental en la Provincia Cisplatina. El cabildo de Maldonado, 1822. *Revista de Historia Regional y Local* 12 (23): 190-223.

Díaz de Guerra, María. 1974. *Diccionario geográfico de la ciudad de Maldonado (1755-1900)*. [S.e], Montevideo.

Díaz de Guerra, María. 2008. *Historia de Maldonado*. De Viana, Montevideo.

Díaz de Guzmán, Rui. 1835. *Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata / escrita por Ruy Díaz de Guzmán, en el año de 1612*. Imprenta del Estado, Buenos Aires.

D'Orbigny, Alcides. 1998 [1835-1847]. *Viaje por América Meridional. Tomo I*. Emecé, Buenos Aires.

Estado Mayor del Ejército. 1928. *El Ejército del Norte (1828-1829). Lista de Revista y presupuestos de algunas unidades de ese ejército*. Imprenta Militar, Montevideo.

Fajardo, Florencia. 1953. *Historia de la ciudad de San Carlos. Orígenes y primeros tiempos*. Olivera Roses y Villaamil, Montevideo.

Fajardo, Florencia. 1955a. *Historia de la ciudad de Rocha. Orígenes y primeros tiempos*. Olivera Roses y Villaamil, Montevideo.

Fajardo, Florencia. 1955b. *En el Bicentenario de San Fernando de Maldonado*. Clio, Buenos Aires.

Fajardo, Florencia. 1963. *Historia de la ciudad de Minas*. Goes, Montevideo.

Fajardo, Florencia. 2002. *Crónicas del Maldonado antiguo*. Torre del Vigía, Montevideo.

Fernández, Ariosto. 1928. Historia de la Villa de San Fernando de la Florida y su región 1750 – 1813. El Siglo Ilustrado, Montevideo.

Ferreira, María del Carmen. 1998. La ilegitimidad en la ciudad y en el campo a finales del siglo XVIII en Córdoba. En: *Changes and continuity in american demographic behaviours: the five centuries experience*, editado por UNC-IUSSP, pp.403-429. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Figueira, José Joaquín. 1958. Una excursión arqueológica al Cerro Tupambay realizada en los comienzos de 1881. *Separata de la Revista Nacional* III (3) 195: 3-20.

Figueira, José Joaquín. 1982. *Sesquicentenario del arribo de Carlos Roberto Darwin a Montevideo*. José Joaquín Figueira (Ed.), Montevideo.

Firpo, Rafael. 1912. *Historia del Salto Oriental*. Talleres de Cruz Pérez, Salto.

Florines, Andrés. 1995. Diseño de relevamiento arqueológico del Sur-Oeste del departamento de Maldonado (Planicie, Pie de Monte y Sierra). Monografía en archivo, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo.

Frega, A. y A. Islas. 1999. Existir y resistir en tiempos de revolución. Maldonado ante la invasión lusitana. 1816-1820. *Segundas Jornadas de Historia Económica*: sin paginar. Montevideo.

Furlong, Guillermo. 1930. El Padre Lozano S.J., su personalidad y su obra. *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología IV*: sin paginar.

Furlong, Guillermo. 1931. La Enciclopedia Rioplatense de José Sánchez Labrador, S.J. *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología V*: sin paginar.

Furlong, Guillermo. 1933. La memoria de Diego de García (1526-1527). *Revista Sociedad Amigos de la Arqueología, Tomo VII*: 169-228.

Furlong, Guillermo. 1937. La Misión Muzzi en Montevideo (1824-1825). *Revista del Instituto Geográfico y Militar XIII*: sin paginar.

Furlong, Guillermo. 1962. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Imp. Balmes, Buenos Aires.

García, Flavio. 1952. La provincia de San Pedro ante la recuperación de las Misiones orientales por Fructuoso Rivera. Contribución documental y bibliográfica. *Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército 54-55*: 1- 127.

García, Flavio. 1953. Rivera en 1828. Contribución documental y bibliográfica. *Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército* 60: 3- 163.

Ghirardi, Mónica. 2004. *Matrimonios y familias en Córdoba, 1700-1850*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

González Rissotto, R. y S. Rodríguez. 1982. Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya. *Revista Histórica LIV (160-162)*: 199-315.

González Rissotto, R. y S. Rodríguez. 1990. Los últimos pueblos de guaraníes en la Banda Oriental del Uruguay entre los años de 1820 y 1862. *Missoes: Trabalho e Evangelização*: 203- 241. Santa Rosa.

González Rissotto, R. y S. Rodríguez. 1991. *Guaraníes y paisanos*. Nuestra Tierra, Montevideo.

Guevara, José. 1882. *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán hasta fines del siglo XVI, con una introducción por Andrés Lamas*. Ostwald (ed.), Buenos Aires.

Isabelle, Arsène. 2001. *Viaje a la Argentina, Uruguay y Brasil. 1830-1834*. Emecé Editores, Buenos Aires.

Levinton, N. y E. Snihur. 2015. *Misiones: territorio de fronteras (1609 – 1895)*. Contratiempo, Buenos Aires.

Livi-Bacci, M. y E. Maeder. 2004. The Missions of Paraguay: The Demography of an Experiment. *Journal of Interdisciplinary History XXXV (2)*: 185 – 224.

Lockhart, Washington. 1967. *La vida cotidiana en la Colonia*. Arca, Montevideo.

Lopes de Sousa, Pero. 1927. *Diario da navegação 1530-1532*. Typographia Leuzinger, Rio de Janeiro.

López Mazz, José María. 1992. La reconstrucción del pasado, la identidad nacional y la labor arqueológica: el caso uruguayo. En: *Arqueología en América Latina Hoy*, editado por G. Politis, pp. 167-175. Banco Popular, Bogotá.

López Mazz, José María. 1994. Del origen europeo de la arqueología a los inicios uruguayos: cómo y por qué de un proceso. En: *Aportes para el conocimiento de la prehistoria uruguaya*, editado por el Ministerio de Educación y Cultura, pp. 11-17. M.E.C, Montevideo.

López Mazz, José María. 2018. Sangre indígena en Uruguay. Memoria y ciudadanía post nacionales. *Athenea Digital* 18 (1): 1-20.

López Mazz, J.M y D. Bracco. 2010. *Minuanos. Apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio Guenoa-Minuan (Indígenas de Uruguay, Argentina y Brasil)*. Linardi y Risso, Montevideo.

López Mazz, J.M y D. Bracco. 2021. La “Cueva del Tigre” y los sucesos del 11 de abril de 1831. *Estudios Históricos* 26: 1-31.

López Mazz, J.M., Gascue, A. y F. Moreno. 2004. La prehistoria del este de Uruguay: cambio cultural y aspectos ambientales. *AnMurcia* 19-20: 9–24.

López Mazz, J.M y R. López. 2020. The presence of Guaraní groups in the current Uruguayan territory. *Journal of Anthropological Archaeology* 59: 1-10.

Lozano, Pedro. 1874. *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, con introducción y notas por Andrés Lamas. Tomos I a IV*. Imprenta Popular, Buenos Aires.

Maeder, Ernesto. 1992. *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768 – 1850)*. Mapfre, Bilbao.

Maeder, E. y R. Gutiérrez. 1994. *Atlas histórico y urbano del nordeste argentino*. Conicet (ed), Buenos Aires.

Magariños de Mello, Mateo. 1954. *El gobierno del Cerrito. Tomo I. Poder Legislativo* (ed.), Montevideo.

Marcílio, Maria Luiza. 2004. Os registros paroquiais e a História do Brasil. *Varia Historia* 31: 13-20.

Medina, Toribio. 1908. *Los viajes de Diego García de Moguer por el Río de la Plata. Estudio Histórico*. Imprenta Elzeveriana, Santiago de Chile.

Meliá, Bartomeu. 1986. *El guaraní conquistado y reducido*. Biblioteca Paraguaya de Antropología V. 5. Universidad Católica (ed.), Asunción.

Meliá, Bartomeu. 2003. *La lengua guaraní en el Paraguay Colonial. La creación de un lenguaje cristiano en las Reducciones de los Guaraníes en el Paraguay*. CEPAG, Asunción.

Meliá, Bartomeu. 2011. La lengua guaraní dependiente en tiempos de Independencia en Paraguay. *Journal de la Société des Américanistes* 97 (2): 153 – 174.

Michalski, Stefan. 2006. Preservación de las colecciones. En: *Cómo administrar un museo: Manual práctico*, editado por ICOM, pp. 51-90. ICOM, París.

Moraes, María Inés. 1990. *Bella Unión: de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853- 1965)*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Moraes, María Inés. 2005. La gente, la tierra y el ganado en la Banda Oriental. Una revisión metodológica del saber establecido sobre la ocupación del territorio y la formación del paisaje agrario en el Uruguay. *Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada. Primeras Jornadas de Economía Regional Comparada*: sin paginar. Porto Alegre. (Recurso electrónico CD ROM).

Moraes, María Inés. 2008. *La pradera perdida. Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo 1760-1970*. Linardi y Risso, Montevideo.

Moraes, María Inés. 2012. *Las economías agrarias del litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII: paisajes y desempeño*. Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral, Departamento de Historia e Instituciones Económicas II, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Neumann, Eduardo. 2005. *Práticas letradas Guarani: produção e usos da escrita indígena (séculos XVII e XVIII)* (Tesis doctoral). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.

Neumann, Eduardo. 2015. *Letra de Índios. Cultura escrita, comunicação e memória indígena nas Reduções do Paraguai*. Nhanduti Editora, São Bernardo do Campo.

Ordoñana, Domingo. 1883. *Conferencias sociales y económicas de la República Oriental del Uruguay con relación a su historia política*. La Colonia Española, Montevideo.

Padrón Favre, Oscar. 1986. *Sangre indígena en el Uruguay*. Pesce, Montevideo.

Padrón Favre, Oscar. 1987. Presencia indígena en nuestra historia. *Hoy es Historia* 21: 84- 90.

Padrón Favre, Oscar. 1991. Censo guaraní-misionero de 1832. *Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército* 283- 286: sin paginar.

Padrón Favre, Oscar. 1996. *Ocaso de un pueblo indio. Historia del éxodo guaraní-*

missionero al Uruguay. Fin de Siglo, Montevideo.

Padrón Favre, Oscar. 2002. No venimos sólo de los barcos. Hacia un nuevo paradigma genealógico para el Uruguay del siglo XXI. *Revista del Instituto de Estudio Genealógicos del Uruguay* 23: 250-260.

Padrón Favre, Oscar. 2008. Las misiones jesuíticas y los indígenas misioneros en la historiografía del Uruguay. *Folia Histórica del Nordeste* N°17: 7-26.

Parallada, Huáscar. 1965. *En la otra Banda del Yy*. Berchesi, Montevideo.

Pereda, Setembrino. 1923. *El Belén uruguayo histórico (1801-1840): su alzamiento en 1811. Noticias biográficas del Comandante Francisco Redruello*. El Siglo Ilustrado, Montevideo.

Pereda, Setembrino. 1938. *Paysandú en el siglo XVIII. Época de su erección y origen de su nombre*. El Siglo Ilustrado, Montevideo.

Pereira Prado, Fabricio. 2003. Colônia do Sacramento: a situação na fronteira platina no século XVIII. *Horizontes Antropológicos* 9 (19): sin paginar.

Pivel Devoto, Juan. 1957. *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*. Medina, Montevideo.

Pivel Devoto, Juan. 1964. *Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay. Tierras (1731- 1810). Volumen I*. Ministerio de Hacienda, Montevideo.

Poenitz, E. y A. Poenitz. 1993. *Misiones Provincia Guaranítica. Defensa y disolución*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Politis, G., Messineo, P y C. Kaufmann. 2004. El poblamiento temprano de las llanuras pampeanas de Argentina y Uruguay. *Complutum* 15: 207–224.

Reher, David-Sven. 2000. La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica XVIII* (2): 15-78.

Ricoeur, Paul. 2002. *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.

Roca, Facundo. 2019. Prácticas funerarias y lugares de entierro en el Buenos Aires tardo-colonial: un estudio sobre la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat. *Andes* 2 (30): 1-36.

Rodríguez, S. y R. González Rissotto. 2010. *En busca de los orígenes perdidos. Los guaraníes en la construcción del ser uruguayo*. Planeta, Montevideo.

Saint-Hilaire (de), Aguste. 2005. *Al sur del Brasil, al norte del Río de la Plata*. Universidad de la República, Montevideo.

Sala de Touron, L., de la Torre, N. y J. Rodríguez. 1967. *Estructura económico- social de la Colonia*. Pueblos Unidos, Montevideo.

Sala de Touron, L., de la Torre, N. y J. Rodríguez. 1968. *Evolución económica de la Banda Oriental*. Pueblos Unidos, Montevideo.

Sans, Mónica. 1994. *Estudio genético e histórico de la población del Departamento de Tacuarembó, Uruguay*. Universidad de la República. Tesis doctoral, PEDECIBA-Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Montevideo.

Sans, M.; Figueiro, G.; Bonilla, C.; Bertoni, B.; Cappetta, M.; Artagaveytia, N.; Ackermann, E.; Mut, P. y P. Hidalgo. 2021. Ancestría genética y estratificación social en Montevideo, Uruguay. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 23 (1): 1-19.

Sans, M.; Mañé-Garzón, F. y R. Kolski. 1991. Utilización de marcadores bioantropológicos para el estudio de la mezcla racial en la población uruguaya. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica* 1: 72- 85.

Sans, M.; Portas, M. e I. Barreto. 1994. La contribución indígena a la población uruguaya. V *Jornadas Internacionales Misiones Jesuíticas*: 359- 366. Montevideo.

Savorgnan, Franco. 1950. Matrimonial selection and the amalgamation of heterogeneous groups. *Cultural Assimilation of Immigrants* 3: 59-67.

Schulkin, Augusto. 1958. *Historia de Paysandú. Diccionario biográfico. Tomos. I, II y III*. Editorial Von Roosen, Buenos Aires.

Seijo, Carlos. [1945] 1999. *Maldonado y su región*. José Esteban Seijo (ed), Montevideo.

Suárez, R. y J.M López Mazz. 2003. Archaeology of Pleistocene/Holocene transition in Uruguay. *Quaternary international* 109-119: 65-76.

Sotelo, Moira. 2014. Cairnes y vichaderos en las tierras altas de Uruguay. *Revista del Museo de Antropología* 7 (2): 309-316.

Stone, Lawrence. 1977. *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*. Harper & Row, Nueva York.

Susnik, Branislava. 1966. *El indio colonial del Paraguay II. Los trece pueblos guaraníes de las Misiones (1767 – 1803)*. Museo etnográfico Andrés Barbero (ed.), Asunción.

Torres, Magali. 2015. Las relaciones interétnicas y la gobernabilidad en la frontera. La

región de San Fernando de Maldonado entre mediados y fines del siglo XVIII. *Revista TEFROS* 13 (2): 4-26.

Vadell, Natalio. 1955. *Antecedentes históricos del antiguo puerto de Las Vacas (El Carmelo), el extinguido Pueblo de las Víboras y de la Calera de las Huérfanas*. Optimus, Buenos Aires.

Vilar, Pierre. 1982. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Crítica, Barcelona.

Wilde, Guillermo. 2009. *Religión y poder en las misiones de guaraníes*. Editorial SB, Buenos Aires.

Anexo. Mapas y fotografías



FIGURA 1. Mapa de Sudamérica en el que se observan las áreas de las reducciones de la Compañía de Jesús establecidas. Tomado de: Livi- Bacci y Maeder 2004:188



FIGURA 2. Mapa que ilustra la ubicación de los 30 pueblos misioneros. Ilustración de R. Carbonell. Tomado de: Padrón 1996: 26

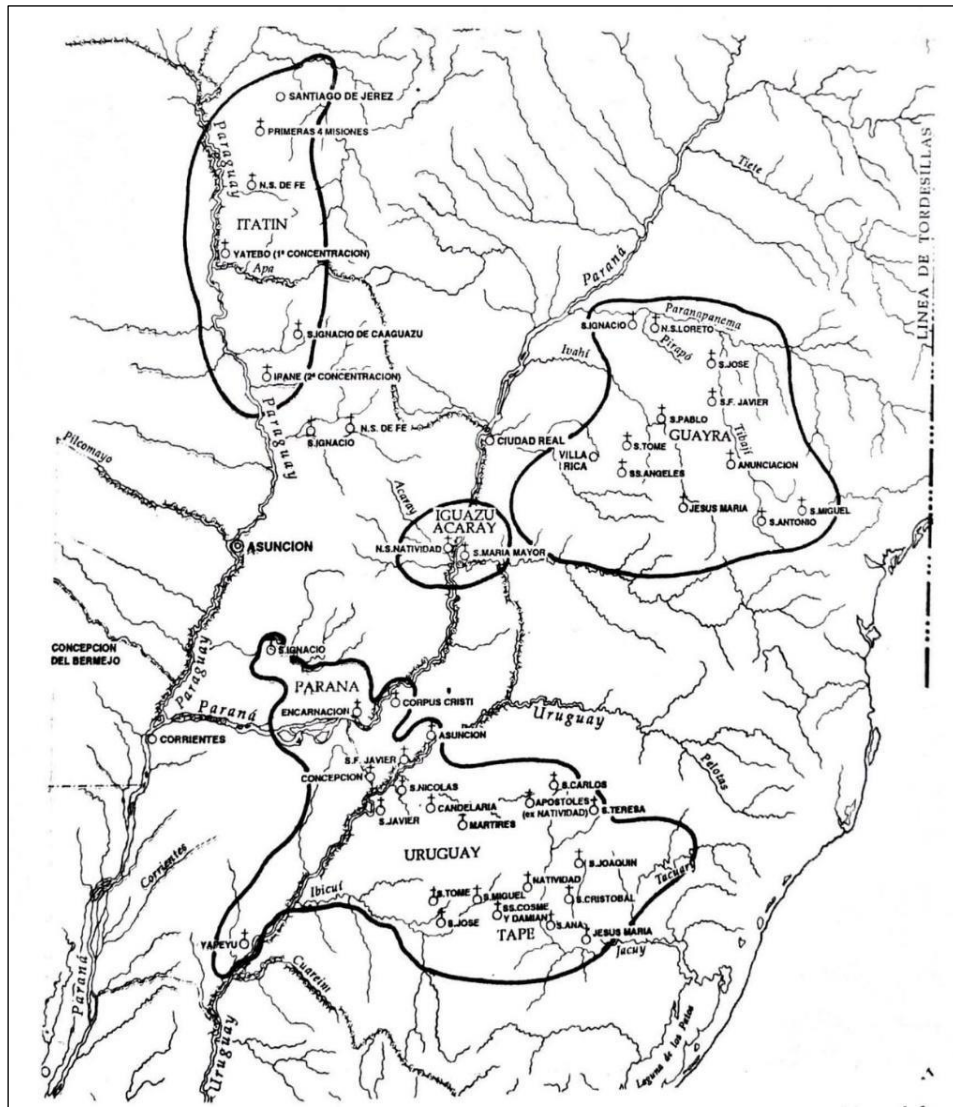


FIGURA 3. Ubicación de los 30 pueblos de las misiones jesuíticas. Se observan, delimitadas, las áreas de asentamientos. Tomado de: Maeder y Gutiérrez 1994:57

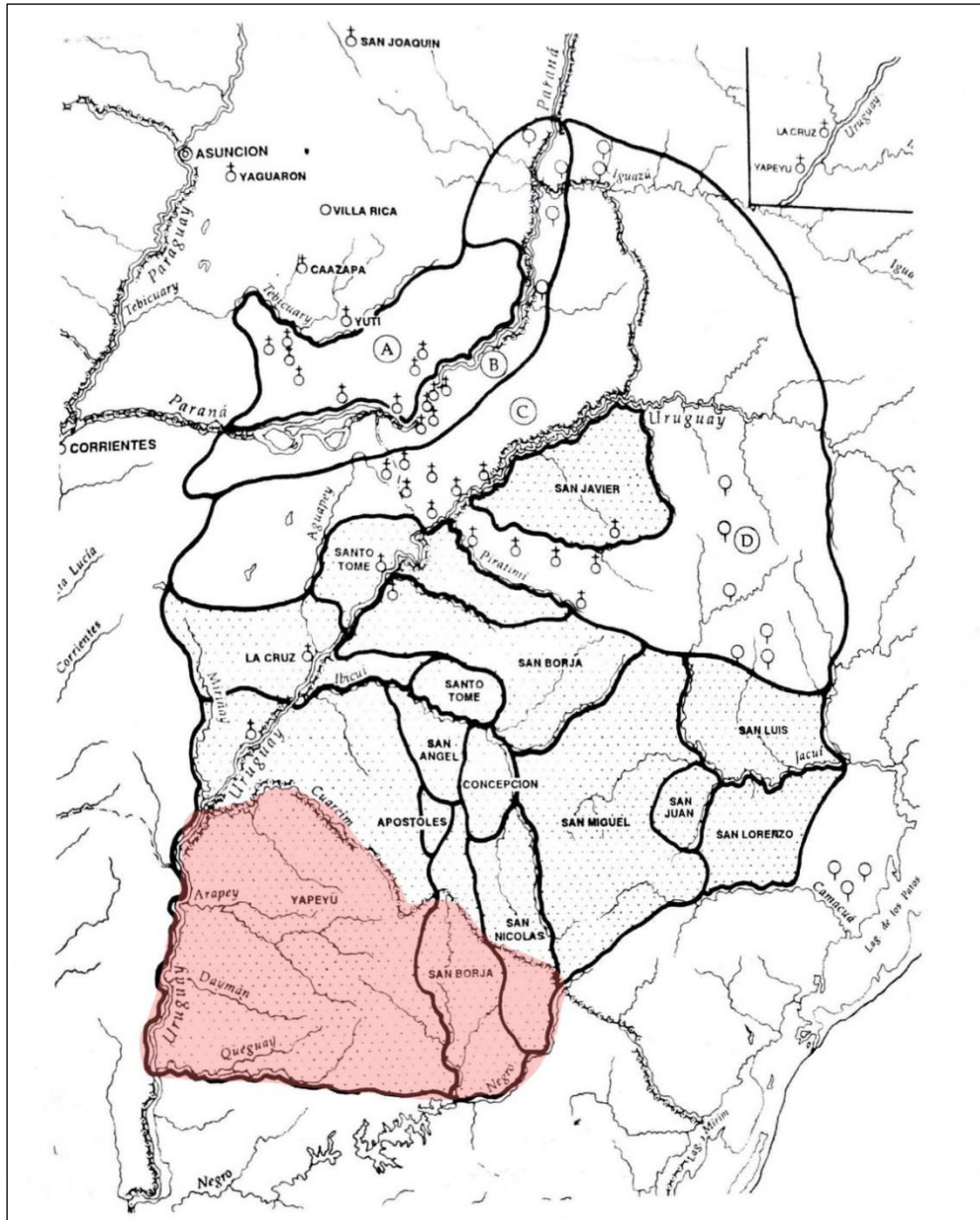


FIGURA 4. Mapa de los territorios de estancias de las misiones jesuíticas. Se destaca, en color, el área del norte del actual territorio uruguayo perteneciente a las estancias de Yapeyú y de San Borja. Modificado de: Maeder y Gutiérrez 1994: 63

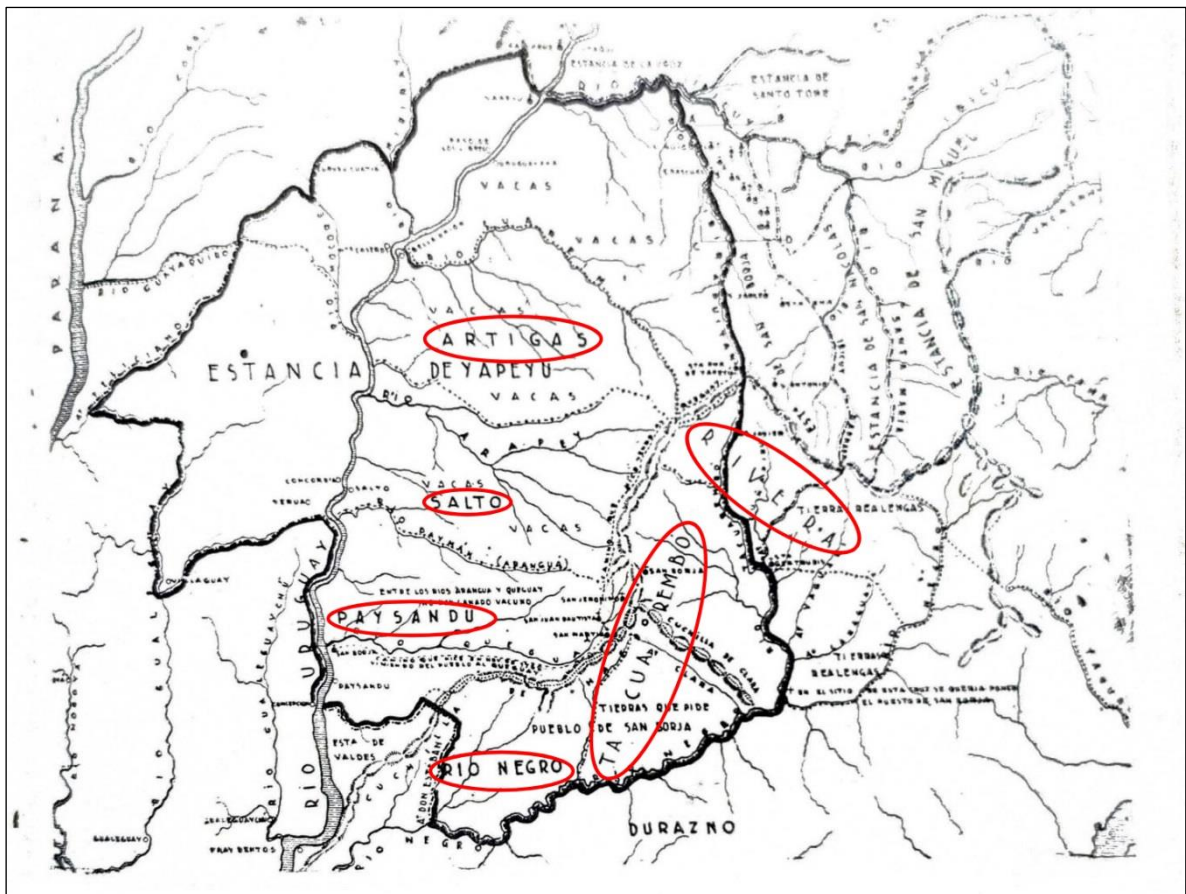


FIGURA 5. Mapa del territorio de estancia del pueblo de Yapeyú y parte de San Borja. Se destacan, en colores, los actuales departamentos uruguayos cuyas áreas formaban parte de los territorios de estancias. Modificado de: mapa trazado por Vadell/Nusdorffer. Tomado de: Furlong 1962: 403

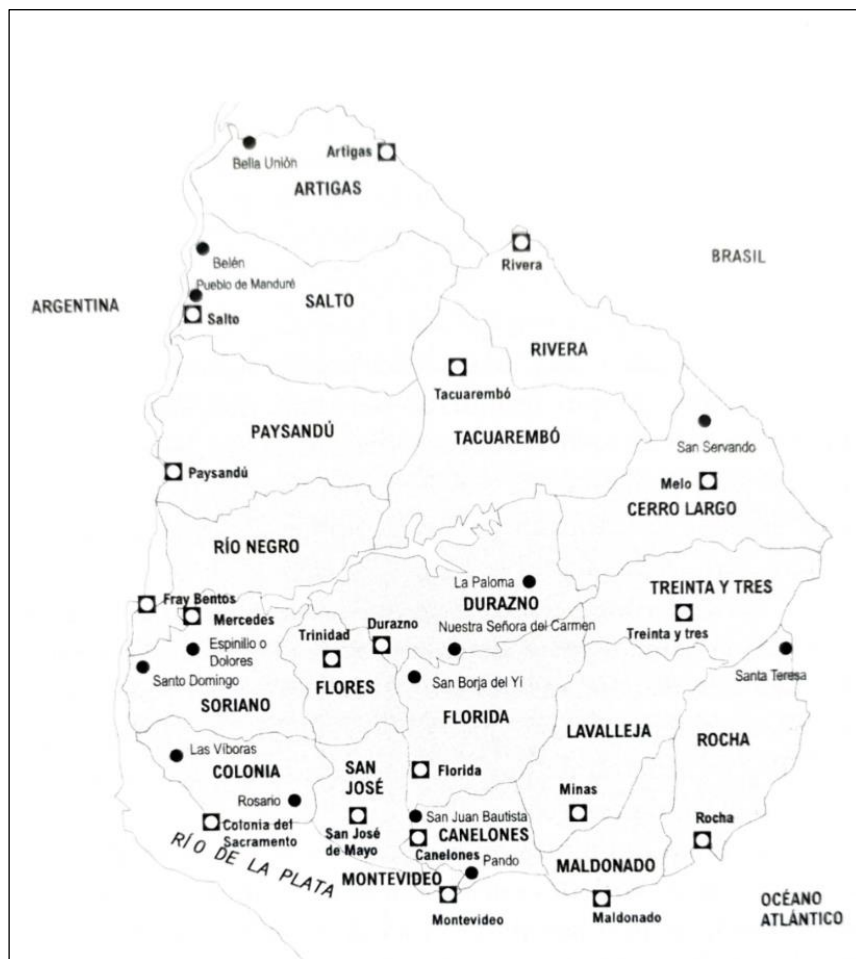


FIGURA 7. Mapa político del actual territorio uruguayo en el cual se señalan todos los pueblos con influencia indígena- misionera en sus fundaciones. Tomado de: Rodríguez y González Rissotto 2010: 370.



FIGURA 8. “Plano de la Vanda Oriental del Rio Uruguay” (fragmento), 1808-1814. “Basado en la información geográfica del Teniente de Fragata Dn. Andrés de Oyarvide, copiado por José de Suarez para uso del Capitán de Navío de la Marina Real y Comandante General de Marina del Apostadero del Río de la Plata”. Museo Histórico Nacional. Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo Dn. José María Salazar. Referencias: 1. Ciudad de Maldonado, Isla Gorriti y Puerto de Maldonado; 2. Villa de San Carlos; 3. Arroyo Solís Grande; 4. Villa de Minas y Sierras de Minas; 5. Confluencia del Río Santa Lucía y Arroyo Casupá; 6. Puntas del Río Cebollatí, Arroyo Godoy y Chuchilla Grande; 7. Confluencia del Río Cebollatí y Laguna Merín; 8. Fuerte de San Miguel; 9. Fortaleza y pueblo de Santa Teresa; 10. Arroyo Chuy; 11. Villa de Rocha; 12. Ciudad y Puerto de Montevideo; 13. San Pedro (Capitanía de San Pedro del Río Grande del Sur). Tomado de: Delgado 2016: 302



FIGURA 9. Vista de armario de madera en el que se depositan distintos documentos del archivo parroquial de la Iglesia San Carlos Borromeo. Fotografía: Joanna Vigorito, junio 2021.



FIGURA 10. Vista de soportes de madera en el que se depositan distintos libros del archivo parroquial de la Iglesia San Carlos Borromeo. Fotografía: Joanna Vigorito, junio 2021.

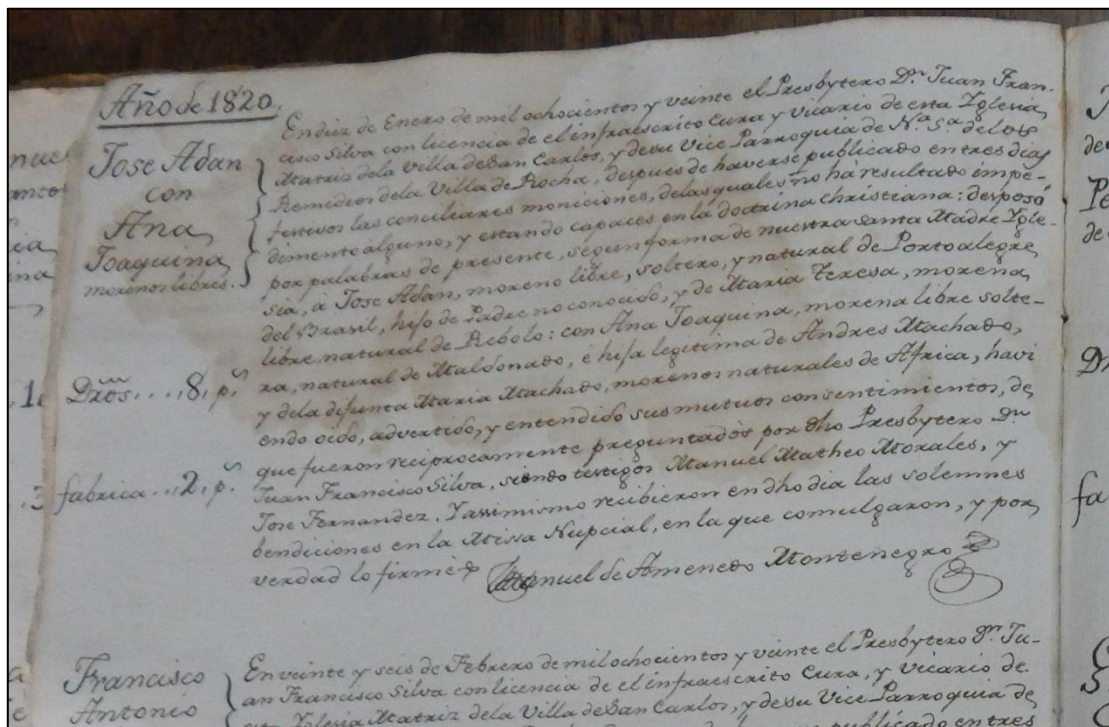


FIGURA 11. Partida de libro de matrimonios de San Carlos Borromeo en la que se observa mancha de humedad. Fotografía: Joanna Vigorito, junio 2021.



FIGURA 12. Partida de libro de bautismos de San Carlos Borromeo en la que se observa pérdida del documento por la acción de insectos en el pasado y de oxidación de tintas ferrogálicas. Fotografía: Joanna Vigorito, junio 2021.

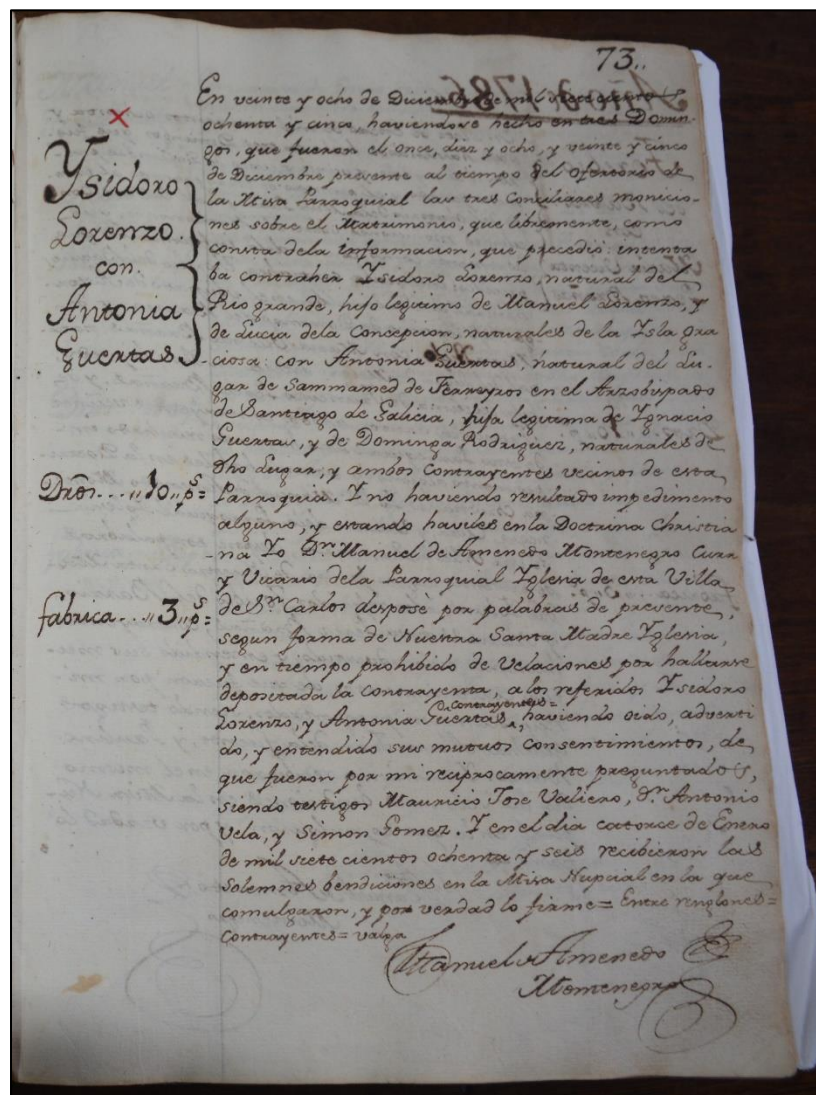


FIGURA 14. Partida de libro de matrimonios de San Carlos Borromeo en la que se observa inscripción con tinta roja sobre el documento. Fotografía: Joanna Vigorito, junio 2021.

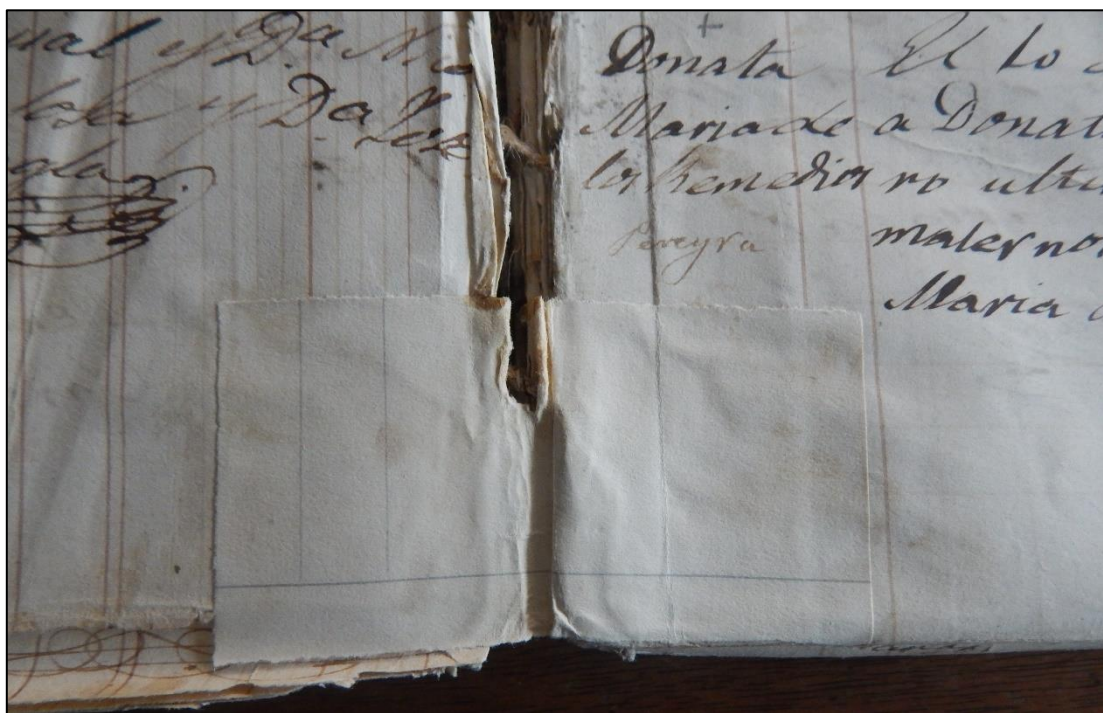


FIGURA 15. Libro de bautismos de San Carlos Borromeo en el que se observa reparación realizada por personal no profesional, mediante papel y pegamento. Fotografía: Joanna Vigorito, junio 2021.



FIGURA 16. Etapa de registro fotográfico de los documentos seleccionados del archivo de San Carlos Borromeo. Fotografía: Felipe Ruete, junio 2021.